
MOROS Y CRISTIANOS,

ó

NOTICIAS PARA HALLAR UN TESORO

QUE DEBE EXISTIR... NO SE SABE DÓNDE.

(*Conclusion.*)

VIII.

Admet-ben-Carime-el-Abdoun respiró alegremente, y aún hizo alguna zapateta, sin que por eso se le cayesen las mal aseguradas zapatillas, tan luégo como se vió fuera de los redoblados muros de la Plaza española y con toda el Africa delante de sí....

Porque Africa, para un verdadero africano como *Manos-gordas*, es la tierra de la libertad absoluta; de una libertad anterior y superior á todas las Constituciones é instituciones humanas; de una libertad parecida á la de los conejos no caseros y demás animales de monte, valle ó arenal.

Africa, quiero decir, es la Jauja de los malhechores, el seguro de la impunidad, el campo neutral de los hombres y de las fieras, protegido por el calor y la extension de los desiertos.—En cuanto á los Sultanes, Reyes y Beyes que presumen imperar en aquella parte del mundo, y á las autoridades y mílites que los representan, puede decirse que vienen á ser, para tales vasallos, lo que el cazador para las liebres ó para los corzos; un mal encuentro posible, que muy pocos tienen en la vida, y en el cual se muere ó no se muere: si se muere, tal dia hizo un año; y si no se muere, con poner mucha tierra por medio no hay que pensar más en el asunto.—Sirva esta digresion de adver-

tencia á quien la necesitare, y prosigamos nosotros nuestra relacion.

—¡Toma aquí, Zama!—dijo el moro á su cansada esposa, como si hablase con una acémila.

Y en lugar de dirigirse al Oeste, ó sea hácia el Boquete de Anghera, en busca del sábio Dervich, segun habia dicho á D. Bonifacio, tomó hácia el Sur, por un barranquillo tapado de malezas y árboles silvestres, que muy luégo le llevó al camino de Tetuan, ó bien á la borrosa vereda que, siguiendo las ondulaciones de puntas y playas, conduce á Cabo-Negro por el valle del Tarajar, por el de los Castillejos, por Monte-Negron, y por las lagunas de Rio-Azmir,—nombres que todo español bien nacido leerá hoy con amor y veneracion, y que entónces no se habian oido pronunciar todavía en España ni en el resto del mundo.

Llegado que hubieron Ben-Carime y Zama al vallecillo del Tarajar, diéronse un punto de descanso á la orilla del arroyuelo de agua potable que lo atraviesa, procedente de las alturas de Sierra-Bullones, y, en aquella tan segura y áspera soledad, que parecia recién salida de las manos del Criador y no estrenada todavía por el hombre; á la vista de un mar solitario, únicamente surcado, tal ó cual noche de luna, por cárabos de piratas ó por buques oficiales de Europa encargados de perseguirlos, la mora se puso á lavarse y peinarse, y el moro sacó el manuscrito y volvió á leerlo con tanta emocion como la primera vez.

Decia así el pergamino árabe:

”La bendicion de Alá sea con los hombres buenos que lean estas letras.

”No hay más gloria que la de Alá, de quien Mahoma fué y es, en el corazon de los creyentes, Profeta y Enviado.

”Los hombres que roban la casa del que está en la guerra ó en el destierro, viven bajo la maldicion de Alá y de Mahoma, y mueren roidos de escarabajos y cucarachas.

”¡Bendito sea, pues, Alá, que crió estos y otros bichos para que se coman á los hombres malos!

”Yo soy el caid *Hassan-ben-Fussef*, siervo de Alá, aunque malamente he sido llamado D. Rodrigo de Acuña por los sucesores de los perros cristianos que, haciéndoles fuerza y violando solemnes capitulaciones, bautizaron con

una escoba, á guisa de hisopo, á mis infortunados ascendientes y á otros muchos islamitas de estos reinos.

"Yo soy capitán bajo el estandarte del que, desde la muerte de Aben-Humeya, titúlase legítimamente Rey de los Andaluces, Muley-Abdalá-Mahammud-Aben-Aboó, el cual no está ya sentado en el trono de Granada, por la traición y cobardía con que los moros valencianos nos han faltado á sus compromisos y juramentos, dejando de alzarse al mismo tiempo que los moros granadinos contra el tirano comun; pero de Alá recibirán el pago, y si somos vencidos nosotros, vencidos serán tambien ellos, y expulsados á la postre de España, sin el mérito de haber luchado hasta última hora en el campo del honor y en defensa de la justicia; y, si somos vencedores, les cortaremos el pescuezo y echaremos sus cabezas á los marranos.

"Yo soy, en fin, el dueño de esta *Torre* y de toda la tierra que hay á su alrededor, hasta llegar por Occidente al barranco del Zorro y por Oriente al de los Espárragos, el cual debe tal nombre á los muchos y muy exquisitos que cultivó allí mi abuelo Sidi-Jussef-ben-Jussuf.

"La cosa no anda bien. Desde que el mal nacido don Juan de Austria (confúndalo Alá) vino á combatir contra los creyentes, prevemos que por ahora vamos á ser derrotados, sin perjuicio de que, andando los años ó las centurias, otro príncipe de la sangre del Profeta venga á recobrar el trono de Granada, que ha pertenecido setecientos años á los moros, y volverá á pertenecerles cuando Alá quiera, con el mismo título con que lo poseyeron ántes vándalos y godos, y ántes los romanos, y ántes aquellos otros africanos que se llamaban los cartagineses: ¡con el título de la Conquista!—Pero conozco, vuelvo á decir, que por la presente la cosa anda mal, y que muy pronto tendré que trasladarme á Marruecos con mis cuarenta y tres hijos, suponiendo que los austriacos no me cojan en la primera batalla y me cuelguen de un alcornoque, como yo los colgaria á todos ellos, si pudiera.

"Pues bien; al salir de esta *Torre*, para emprender la última y decisiva campaña, dejo escondidos aquí, en sitio á que no podrá llegar nadie sin topar primero con el presente manuscrito, todo mi oro, toda mi plata, todas mis perlas; el tesoro de mi familia; la hacienda de mis padres, mia y de mis herederos; el caudal de que soy dueño y señor por ley divina y humana, como es del ave la pluma que

cria, ó como son del niño los dientes que echa con dolor ó trabajo, ó como son de cada mortal los malos humores de cáncer ó de lepra que hereda de sus padres.

”¡Detente, por lo tanto, oh tú, moro, cristiano ó judío, que, habiéndote puesto á derribar esta mi casa, has llegado á descubrir y leer los renglones que estoy escribiendo! ¡Detente, y respeta el arca de tu prójimo! ¡No pongas la mano en su caudal! ¡No te apoderes de lo ajeno!—Aquí no hay nada del fisco, nada de dominio público, nada del Estado. El oro de las minas podrá pertenecer á quien lo descubra, y una parte de él al Rey del territorio... Pero el oro fundido y acuñado, el dinero, la moneda, es de su dueño, y nada más que de su dueño.—¡No me robes, pues, mal hombre! ¡No robes á mis descendientes, que ya vendrán, el día que esté escrito, á recoger su herencia!—Y si es que buenamente, por casualidad, encuentras mi tesoro, te aconsejo que publiques edictos, llamando y notificando el caso á los causa-habientes de Hassan-ben-Jussef; que no es de hombres honestos guardarse los hallazgos, cuando estos hallazgos tienen propietario conocido.

”Si así no lo hicieres, ¡maldito seas, con la maldición de Alá, y con la mia! ¡Y pártate un rayo! ¡Y quiera Dios que cada una de mis monedas se vuelva en tus manos un escorpion y cada perla un alacran! ¡Y que mueran de lepra tus hijos, con los dedos podridos y deshechos, para que no tengan ni tan siquiera el placer de rascarse! ¡Y que todas las mujeres que ames y engordes se diviertan y refocilen con tus esclavos! ¡Y que tu hija la mayor se escape de tu casa con un judío! ¡Y que á tí te metan un palo por mala parte, y te saquen así á la vergüenza, teniéndote en alto hasta que, con el peso de tu cuerpo, el palo te salga por encima de la coronilla y quedes patibuelto en el suelo, como una rana atravesada por un asador!

”Ya lo sabes, y sépanlo todos, y bendito sea Alá, que es Alá.

”Torre de Zoraya, en Aldeire del Cenet, á 15 días del mes de Saphar del año de la Égira 968.

HASSAN-BEN-JUSSEF.”

IX.

Manos-gordas quedó profundamente preocupado con la nueva lectura de este documento, no por las máximas morales y por las espantosas maldiciones que contenía, pues el pícaro había perdido la fé en Alá y en Mahoma, de resultas de su frecuente trato con los cristianos y judíos de Tetuan y Ceuta, que, naturalmente, se reían del Corán, sino por creer que su cara, su acento y algun otro signo musulmán de su persona le impedían trasladarse á España, donde se vería expuesto á muerte segura tan luego como cualquier cristiano ó cristiana descubriese en él á un enemigo de la Vírgen María.

Además: ¿qué apoyo (á juicio de *Manos-gordas*) podría hallar en las leyes ni en las autoridades de España un extranjero, un mahometano, un semi-salvaje, para adquirir la *Torre de Zoraya*, para hacer excavaciones en ella, para entrar en posesion del tesoro, ó para no perderlo inmediatamente con la vida?

—¡No hay remedio! (díjose por remate de largas reflexiones): ¡Tengo que confiarme al *renegado* Ben-Munuza! El es español, y su compañía me librárá de todo peligro en aquella tierra.—Pero, como no existe bajo la capa del cielo un hombre de peor alma que el tal renegado, no me estará demás tomar algunas precauciones.

Y, en virtud de esta cavilacion, sacó del bolsillo avíos de escribir, redactó una carta, púsole el sobre, pególo con un poco de pan mascado, y echóse á reir de una manera diabólica.

En seguida fijó los ojos en su mujer, que continuaba haciendo la policia de todo un año, á costa de la limpieza física y... moral del malaventurado arroyuelo, y, llamándola por medio de un silbido, dignóse hablarle de este modo:

—Cara de higo chumbo, siéntate á mi lado, y óyeme... Luégo acabarás de lavarte, que bien lo necesitas, y puede que entónces te juzgue merecedora de algo mejor que la paliza diaria con que te demuestro mi cariño.—Por de pronto, sinvergüenzona, deja de pensar en monadas, y entérate bien de lo que voy á decirte.

La mora, que, lavada y peinada, resultaba más jóven

y artística, aunque no menos fea que ántes, se relamió como una gata, clavó en *Manos-gordas* los dos carbunclos que le servían de ojos, y díjole, mostrando sus blanquísimos y anchos dientes, que nada tenían de humanos:

—Habla, mi señor; que tu esclava sólo desea servirte.

Manos-gordas continuó:

—Si, desde este momento en adelante, llega á ocurrirme alguna desgracia, ó desaparezco del mundo sin haberme despedido de tí, ó, habiéndome despedido, no tienes noticias mías en seis semanas, procura volver á entrar en Ceuta, y echa esta carta al correo.—¿Te has enterado bien, cara de mona?

Zama rompió á llorar, y exclamó:

—¡Admet! ¿Piensas dejarme?

—¡No rebuznes, mujer! (contestó el moro.)—¿Quién habla ahora de eso?—¡Demasiado sabes que me gustas y que me sirves!—Pero de lo que ahora se trata es de que te hayas enterado bien de mi encargo...

—¡Trae! (dijo la mora, apoderándose de la carta, abriéndose el justillo y colocándola entre él y su gordo y pardo seno, al lado del corazón.) Si algo malo llega á sucederte, esta carta caerá en el correo de Ceuta, aunque despues caiga yo en la sepultura.

Aben-Carime sonrió humanamente al oír aquellas palabras, y dignóse mirar á su mujer como á una persona.

X.

Mucho y muy regaladamente debió de dormir aquella noche el matrimonio agareno entre los matorrales del camino, pues no serían menos de las nueve de la siguiente mañana cuando llegó al pie de Cabo-Negro.

Hay allí un *aduar* de pastores y labriegos árabes, llamado "Medik," compuesto de algunas chozas, de un morabito, ó ermita mahometana, y de un pozo de agua potable, con su brocal de piedra y su acetre de cobre, como los que figuran en algunas escenas bíblicas.

El *aduar* se hallaba completamente solo en aquel momento. Todos sus habitantes habían salido ya con el ganado ó con los aperos de labor á los vecinos montes y cañadas.

—Espérame aquí... (dijo *Manos-gordas* á su mujer.) Yo voy á buscar á Ben-Munuza, que debe de hallarse al otro lado de aquel cerro, arando los pobres secanos que allí posee...

—¡Ben-Munuza! (exclamó Zama con terror.) ¡El renegado de quien me has dicho...

—Descuida... (interrumpió *Manos-gordas*.) ¡Hoy puedo yo más que él! Dentro de un par de horas estaré de vuelta, y verás cómo se viene detras de mí, con la humildad de un perro.—Esta es su choza... Aguárdanos en ella, y haznos una buena racion de alcuzcuz con el maíz y la manteca que hallarás á mano. ¡Ya sabes que me gusta muy recocado!—¡Ah! se me olvidaba... Si ves que anochece y no he bajado, sube tú, y, si no me hallas en la otra ladera del cerro, ó me hallas cadáver, vuélvete á Ceuta y echa la carta al correo...—Otra advertencia: Suponiendo que sea mi cadáver lo que encuentres, regístrame, á ver si Ben-Munuza me ha robado, ó no, este pergamino...—Si me lo ha robado, vuélvete de Ceuta á Tetuan, y denuncia á las autoridades el asesinato y el robo.—¡No tengo más que decirte!—Adios.

La mora se quedó llorando á lágrima viva, y *Manos-gordas* tomó la senda que llevaba á la cumbre del inmediato cerro.

XI.

Pasada la cumbre, no tardó en descubrir en la cañada próxima á un corpulento moro vestido de blanco, el cual araba patriarcalmente la negruzca tierra con auxilio de una hermosa yunta de bueyes.—Parecia aquel hombre la estatua de la Paz, tallada en mármol. Y, sin embargo, era el triste y temido *renegado* Ben-Munuza, cuya historia os causará espanto cuando la conozcais.

Contentaos por lo pronto con saber que tendria cuarenta años y que era rudo, fuerte, ágil y de muy lúgubre fisonomía, bien que sus ojos fuesen azules como el cielo y rubias sus barbas como aquel sol de Africa que habia dorado á fuego la antigua blancura europea de su semblante.

—¡Buenos dias, *Manos-gordas*!—gritó en castellano el antiguo español tan luégo como divisó al marroquí.

Y su voz expresó la alegría melancólica propia del extranjero que halla ocasión de hablar la lengua patria.

—¡Buenos días, Juan Falgueira!—respondió sarcásticamente Ben-Carime.

El renegado tembló de pies á cabeza al oír semejante saludo, y sacó del arado la reja de hierro, como para defender su vida.

—¿Qué nombre acabas de pronunciar?—añadió luego, avanzando hacia *Manos-gordas*.

Este lo aguardaba riéndose, y le respondió en árabe con un valor de que nadie le hubiera creído capaz:

—He pronunciado tu verdadero nombre: el nombre que llevabas en España cuando eras cristiano, y que yo conozco desde que estuve en Orán hace tres años...

—¿En Orán?

—¡En Orán, sí, señor!... ¿Qué tiene eso de extraordinario? De allí habías venido tú á Marruecos, y allí fuí yo á comprar gallinas. Allí pregunté tu historia, dando tus señas, y allí me la contaron varios españoles. Supe, por tanto, que eras gallego, que te llamabas Juan Falgueira, y que te habías escapado de la cárcel-alta de Granada, donde estabas ya en capilla para ir á la horca por resultas de haber robado y dado muerte, hace quince años, á unos señores á quienes servias en clase de mulero... ¿Dudarás ahora de que te conozco perfectamente?

—Dime, alma mia... (respondió el renegado con voz sorda y mirando á su alrededor): ¿Y has contado eso á algun marroquí? ¿Lo sabe alguien más que tú en esta condenada tierra?—Porque es el caso que yo quiero vivir en paz, sin que nadie ni nada me recuerde aquella mala hora, que hartó he purgado.—Soy pobre: no tengo familia, ni patria, ni lengua, ni el Dios que me crió. Vivo entre enemigos, sin más capital que estos bueyes y que esos secanos, comprados á fuerza de diez años de sudores... Por consiguiente, haces muy mal en venir á decirme...

—¡Espera! (respondióle muy alarmado *Manos-gordas*.) No me eches esas miradas de lobo; que vengo á hacerte un gran favor, y no á ofenderte por mero capricho.—¡A nadie he contado tu desgraciada historia! ¿Para qué?—¡Todo secreto puede ser un tesoro, y quien lo cuenta se queda sin él.—Hay, empero, ocasiones en que se hacen *cambios de secretos*, sumamente útiles. Por ejemplo: yo te voy á contar un importante secreto mio, que te servirá

como de fianza del tuyo, y que nos obligará á ser amigos toda la vida...

—Te oigo. Concluye...—respondió calmosamente el renegado.

Aben-Carime leyóle entónces el pergamino árabe, que Juan Falgueira oyó sin pestañear y como enojado; visto lo cual por el moro, y á fin de acabar de atraerse su confianza, revelóle que habia robado aquel documento á un cristiano de Ceuta...

El español se sonrió ligeramente, al pensar en el mucho miedo que debia de tenerle el mercader de huevos y de gallinas cuando le contaba sin necesidad aquel robo, y, animado el pobre *Manos-gordas* con la sonrisa de Ben Munuza, entró al fin en el fondo del asunto, hablando de la siguiente manera:

—Supongo que te has hecho cargo de la importancia de este documento y de la razon por qué te lo he leído. Yo no sé dónde está la *Torre de Zoraya*, ni *Aldeire*, ni el *Cenet*: yo no sabria ir á España, ni caminar por ella; y además, allí me matarian por no ser cristiano, ó, cuando ménos, me robarian el tesoro, ántes ó despues de descubier-to. Por todas estas razones, necesito que me acompañe un español fiel y leal, de cuya vida sea yo dueño y á quien pueda hacer ahorcar con media palabra; un español, en fin, como tú, Juan Falgueira, que, despues de todo, nada adelantaste con robar y matar, pues trabajas aquí como un asno, cuando, con los millones que voy á proporcionarte, podrás irte á América, á Francia, á la India, y gozar, y triunfar, y subir tal vez hasta rey.—¿Qué te parece mi proyecto?

—Que está bien hilado, como obra de un moro...—respondió Ben-Munuza, de cuyas recias manos, cruzadas sobre la rabadilla, pendia balanceándose la barra de hierro, á la manera de la cola de un tigre.

Manos-gordas se sonrió ufanamente, creyendo aceptada su proposicion.

—Sin embargo... (añadió despues el sombrío gallego.) Tú no has caido en una cuenta...

—¿En cuál?—preguntó cómicamente Ben-Carime, alzando mucho la cara y no mirando á parte alguna, como quien se dispone á oír sandeces y majaderías.

—¡Tú no has caido en que yo seria tonto de capirote si me marchase contigo á España á ponerte en posesion

de... medio tesoro, contando con que tú me pondrias á mí en posesion del otro medio!—Lo digo, porque no tendrias más que pronunciar media palabra, el dia que llegásemos á Aldeire y te creyeses libre de peligros, para zafarte de mi compañía y de darme la mitad de las halladas riquezas..... —¡En verdad que no eres tan listo como te figuras, sino un pobre hombre, digno de lástima, que te has metido en un callejon sin salida al descubirme las señas de ese gran tesoro, diciéndome al mismo tiempo que conoces mi historia y que, si yo fuera contigo á España, serias dueño absoluto de mi vida!...—Pues ¿para qué te necesito yo á tí? ¿Qué falta me hace tu ayuda para ir á apoderarme del tesoro entero? ¿Ni qué falta me haces en el mundo? ¿Quién eres tú, desde el momento en que me has leído ese pergamino, desde el momento en que puedo quitártelo?...

—¿Qué dices?—gritó *Manos-gordas*, sintiendo de pronto circular por todos sus huesos el frio de la muerte.

—No digo nada...—¡Toma!—respondió Juan Falgueira, asestando un terrible golpe con la barra de hierro sobre la cabeza de Ben-Carime, el cual rodó en tierra, echando sangre por ojos, narices y boca, y sin poder articular palabra...

El desgraciado estaba muerto.

XII.

Tres ó cuatro semanas despues de la muerte de *Manos-gordas*, el veintitantos de Febrero de 1821, nevaba si habia que nevar en la villa de Aldeire y en toda la elegantísima sierra andaluza á que la propia nieve da vida y nombre.

Era domingo de Carnaval, y la campana de la iglesia llamaba por cuarta vez á misa, con su voz delgada y pura como la de un niño, á los ateridos cristianos de aquella feligresía demasiado próxima al cielo, que no se resignaban fácilmente, en dia tan crudo y desapacible, á dejar la cama ó á separarse de los tizones, alegando acaso, como pretexto, que "los dias de Carnestolendas no se debe rendir culto á Dios, sino al diablo."

Algo semejante decia por lo ménos el tio Juan Gomez á su piadosa mujer, la señá Torcuata, defendiéndose en el

rincon del fuego de los argumentos con que nuestra amiga le rogaba que no bebiera más aguardiente ni comiese más roscos, sino que la acompañase á misa, á fuer de buen cristiano, sin miedo alguno á las críticas del maestro de escuela y demás electores liberales; y muy enredada estaba la disputa, cuando cata aquí que entró en la cocina el tio Genaro, mayoral de los pastores de su merced, y dijo, quitándose el sombrero y rascándose la cabeza de un solo golpe:

—Buenos días nos dé Dios, Sr. Juan y señá Torcuata. ¡Ya se harán Vds. cargo de que algo habrá sucedido por allá arriba para que yo baje por aquí con tan mal tiempo, no tocándome oír misa este domingo! ¿Cómo va de salud?

—¡Vaya! ¡vaya! ¡no espero más! (exclamó la mujer del alcalde, cruzándose la mantilla con violencia.) ¡Estaría de Dios que hoy echases la misa en el puchero! ¡Ya tienes ahí conversacion y copas para todo el dia, sobre si las cabras están preñadas ó sobre si los borregos han echado cuernos! ¡Te condenarás, Juan, te condenarás, si no haces pronto las paces con la Iglesia, dejando la maldita alcaldía!

Marchado que se hubo la señá Torcuata, el alcalde alargó un roscó y una copa al mayoral, y le dijo:

—¡Simplezas de mujeres, tio Genaro! Arrímese Vd. á la lumbre y hable. ¿Qué ocurre por allá arriba?

—Pues nada: que ayer tarde el cabrero Francisco vió que un hombre, vestido á la malagueña, con pantalon largo y chaquetilla de lienzo, y liado en una manta de muestra, se habia metido en el *corral nuevo* por la parte que todavía no tiene tapia, y rondaba la *Torre del Moro*, estudiándola y midiéndola como si fuese un maestro de obras. Preguntóle Francisco qué significaba aquello, y el forastero le interrogó á su vez *quién era el dueño de la Torre*; y, como Francisco le dijese que *nada ménos que el alcalde del pueblo*, repuso que él hablaría á la noche con su merced y le explicaría sus planes.—Llegó presto la noche, y el hombre hizo como que se marchaba, con lo que el cabrero se encerró en su choza, que, como sabe Vd., dista poco de allí.—Dos horas despues de oscurecer enteramente, notó el mismo Francisco que en la Torre sonaban ruidos muy raros y se veía luz, lo cual le llenó de tal miedo que ni tan siquiera se atrevió á ir á mi choza á avisarme, cosa que hizo en cuanto fué de dia, refiriéndome el lance de ayer

tarde y advirtiéndome que los tales ruidos habían durado toda la noche. Como yo soy viejo, y he servido al Rey, y me asusto de pocas cosas, me plantifiqué en seguida en la *Torre del Moro*, acompañado de Francisco, que iba temblando, y encontramos al forastero liado en su manta y durmiendo en un cuartucho del piso bajo, que tiene todavía su bóveda de hormigon. Desperté al sospechoso personaje y le reconvine por haber pasado la noche en la casa ajena sin la voluntad de su dueño; á lo que me respondió que aquello no era casa, sino un monton de escombros, donde bien podia haberse albergado un pobre caminante en noche de nieves, y que estaba dispuesto á presentarse á Vd. y á explicarle quién era y todas sus operaciones y pensamientos. Le he hecho, pues, venir conmigo, y en la puerta del corral aguarda, acompañado del cabrero, á que Vd. le dé licencia para entrar...

—¡Que entre!—respondió el tio Hormiga, levantándose muy alterado, por habersele ocurrido, desde las primeras palabras del mayoral, que todo aquello tenia bastante que ver con el célebre *tesoro*, á cuyo hallazgo por sus solos esfuerzos habia renunciado su merced hacia ya una semana, despues de arrancar inútilmente muchas y muy pesadas piedras de sillería.

XIII.

Tenemos ya cara á cara y solos al tio Juan Gomez y al forastero.

—¿Cómo se llama Vd.?—interrogó el primero al segundo, con todo el imperio de un alcalde de monterilla y sin invitarle á que se sentara.

—Llámome Jaime Olot,—respondió el hombre misterioso.

—¡Su habla de Vd. no parece de esta tierra!... ¿Es usted inglés?

—Soy catalan.

—¡Hombre! ¡Catalan! Me parece bien.—Y... ¿qué le trae á Vd. por aquí?—Sobre todo, ¿qué diablos de medidas tomaba Vd. ayer en mi *Torre*?

—Le diré á Vd.—Yo soy minero de oficio, y he venido á buscar trabajo á esta tierra, famosa por sus minas de co-

bre y plata.—Ayer tarde, al pasar por la *Torre del Moro*, vi que, con las piedras de ella extraídas, estaban construyendo una tapia, y que aún sería necesario derribar ó arrancar otras muchas para terminar el cercado...—Yo me pinto solo en esto de demoler, ya sea dando barrenos, ya por medio de mis propios puños, pues tengo más fuerza que un buey, y ocurrióseme la idea de tomar á mi cargo, por contrata, la total destruccion de la *Torre* y el arranque de sus cimientos, suponiendo que llegase á entenderme con el propietario.

El tío Hormiga guiñó sus ojillos grises, y respondió con mucha sorna:

—Pues, señor; no me conviene la contrata.

—Es que haré todo ese trabajo por muy poco precio, casi de balde...

—¡Ahora me conviene mucho menos!

El llamado Jaime Olot paró mientes en la sofama del tío Juan Gomez, y miróle *á fondo*, como para adivinar el sentido de aquella rara contestacion; pero, no logrando leer nada en la fisonomía zorruna de su merced, parecióle oportuno añadir con fingida naturalidad:

—Tampoco dejaria de agradarme recomponer parte de aquel antiguo edificio y vivir en él cultivando el terreno que destina Vd. á corral de ganado...—¡Le compro á usted, pues, la *Torre del Moro* y el secano que la circunda!

—No me conviene vender,—respondió el tío Hormiga.

—¡Es que le pagaré á Vd. el doble de lo que aquello valga!—observó enfáticamente el que se decia catalan.

—¡Por esa razon me conviene menos!—repitió el andaluz con tan insultante socarronería, que su interlocutor dió un paso atrás, como quien conoce que pisa terreno falso.

Reflexionó, pues, un momento, pasado el cual, alzó la cabeza con entera resolucion, echó los brazos á la espalda y dijo, riéndose cínicamente:

—¡Luego sabe Vd. que en aquel terreno hay un *tesoro*!

El tío Juan Gomez se agachó, sentado como estaba; y, mirando al catalan de abajo arriba, exclamó donosísimamente:

—¡Lo que me choca es que lo sepa Vd.!

—¡Pues mucho más le chocaria si le dijese que yo soy el único que lo sabe de cierto.

—¿Es decir, que conoce Vd. el punto fijo en que se halla sepultado el tesoro?

—Conozco el punto fijo, y no tardaría veinticuatro horas en desenterrar tanta riqueza como allí duerme á la sombra....

—Segun eso, ¿tiene Vd. un documento?....

—Sí, señor: tengo un pergamino del tiempo de los moros, de media vara en cuadro...., en que todo eso se explica...

—Dígame Vd.; ¿y ese pergamino....

—No lo llevo sobre mi persona, ni hay para qué, supuesto que me lo sé de memoria al pie de la letra en español y en árabe....—¡Oh! no soy yo tan bobo que me entregue nunca con armas y bagajes! Así es que, ántes de presentarme en estas tierras, escondí el pergamino.... donde nadie más que yo podrá dar con él.

—¡Pues entónces no hay más que hablar!—Señor Jaime Olot, entendámonos como dos buenos amigos....—exclamó el alcalde, echando al forastero una copa de aguardiente.

—¡Entendámonos!—repitió el forastero, sentándose sin más permiso y bebiéndose la copa en toda regla.

—Dígame Vd. (continuó el tío Hormiga): y dígamelo sin mentir, para que yo me acostumbre á creer en su formalidad....

—Vaya Vd. preguntando: que yo me callaré cuando me convenga ocultar alguna cosa.

—¿Viene Vd. de Madrid?

—No, señor. Hace veinticinco años que estuve en la córte por primera y última vez.

—¿Viene Vd. de Tierra-Santa?

—No, señor. No me dá por ahí.

—¿Conoce Vd. á un abogado de Ugíjar, llamado D. Matías de Quesada?

—No, señor: yo detesto á los abogados y á toda la gente de pluma.

—Pues entónces, ¿cómo ha llegado á poder de Vd. ese pergamino?

Jaime Olot guardó silencio.

—¡Eso me gusta! ¡veo que no quiere Vd. mentir! (exclamó el alcalde.)—Pero tambien es cierto que D. Matías de Quesada me engañó como á un chino, robándome dos onzas de oro, y vendiendo luégo aquel documento á alguna persona de Melilla ó de Ceuta.... ¡Por cierto que, aunque Vd. no es moro, tiene facha de haber estado por allá!

—¡No se fatigue Vd. ni pierda el tiempo!—Yo le sacaré á Vd. de dudas.—Ese abogado debió de enviar el manuscrito á un español de Ceuta, al cual se lo robó hace tres semanas el moro que me lo ha traspasado á mí....

—¡Toma! ¡ya caigo! Se lo enviaria á un sobrino que tiene de músico en aquella catedral...., á un tal Bonifacio Tudela....

—Puede ser.

—¡Pícaro D. Matías! ¡Estafar de este modo á su compadre!—¡Pero véase cómo la casualidad ha vuelto á traer el pergamino á mis manos!....

—Dirá Vd. á las mias....—observó el forastero.

—A las nuestras (replicó el alcalde, echando más aguardiente).—¡Pues, señor! ¡Somos millonarios! Partiremos el tesoro mitad por mitad; dado que, ni Vd. puede excavar en aquel terreno sin mi licencia, ni yo puedo hallar el tesoro sin auxilio del pergamino que ha llegado á ser de Vd.—Es decir, que la suerte nos ha hecho hermanos.—¡Desde hoy vivirá Vd. en mi casa! ¡Vaya otra copa!—Y, en seguidita que almorcemos, daremos principio á las excavaciones....

Por aquí iba la conferencia, cuando la señá Torcuata volvió de misa. Su marido la refirió todo lo que pasaba y le hizo la presentación del señor Jaime Olot. La buena mujer oyó con tanto miedo como alegría la noticia de que el *tesoro* estaba á punto de parecer; santiguóse repetidas veces al enterarse de la traición y vileza de su compadre D. Matías de Quesada, y miró con susto al forastero, cuya fisonomía le hizo presentir grandes infortunios.

Sabedora, en fin, de que tenía que dar de almorzar á aquel hombre, entró en la despensa á sacar lo más precioso y reservado que contenía, ó sea lomo en adobo y longaniza de la reciente matanza, no sin decirse mientras destapaba las respectivas orzas:

—¡Tiempo es de que parezca el *tesoro*; pues entre si parece ó no parece, nos lleva de coste los treinta y dos duros de la famosa jícara de chocolate, la antigua amistad del compadre D. Matías, estas hermosas tajadas, que tan ricas habrían estado con pimientos y tomates en el mes de Agosto, y el tener de huésped á un forastero de tan mala cara.—¡Malditos sean los tesoros y las minas y los diablos y todo lo que está debajo de tierra, ménos el agua y los fieles difuntos!

XIV.

Pensando estaba así la seña Torcuata, y ya se dirigía á las hornillas con una sartén en cada mano, cuando se oyeron sonar en la calle gritos y silbidos de viejas y chicuelos, y voces de gente más formal que decía:

—¡Señor alcalde! ¡Abra Vd. la puerta! ¡La justicia de la ciudad está entrando en el pueblo con mucha tropa!

Jaime Olot se puso más amarillo que la cera al oír aquellas palabras, y dijo, cruzando las manos:

—¡Escóndame Vd., señor alcalde! ¡De lo contrario no tendremos tesoro! ¡La justicia viene en mi busca!

—¿En busca de Vd.? ¿Por qué razón? ¿Es Vd. algun criminal?

—¡Bien lo decía yo! (gritó la tía Torcuata.) ¡De esa cara triste no podía venir nada bueno! ¡Todo esto es cosa de Lucifer!

—¡Pronto! ¡Pronto! (añadió el forastero.) ¡Sáqueme Vd. por la puerta del corral!

—¡Bien! Pero deme Vd. ántes las señas del tesoro... expuso el tío Hormiga.

—Señor alcalde... (seguían diciendo los que llamaban á la puerta.) ¡Abra Vd.! ¡El pueblo está cercado! ¡Parece que buscan á ese hombre que habla con Vd. hace una hora!...

—¡Abrid al juzgado de primera instancia!—gritó por último una voz imperiosa, acompañada de fuertes golpes dados á la puerta.

—¡No hay remedio!—dijo el alcalde yendo á abrir, mientras que el forastero se encaminaba por la otra puerta en busca del corral.

Pero el mayoral y el cabrero, advertidos de todo, le cerraron el paso, y entre ellos y los soldados que ya penetraban también por aquella puerta, lo cogieron y ataron sin contratiempo alguno, aunque aquel diablo de hombre desplegó en la lucha las fuerzas y la agilidad de un tigre.

El alguacil del juzgado, á cuyas órdenes iban un escribano y veinte soldados de infantería, contaba entretanto al despavorido alcalde las causas y fundamentos de aquella prision tan aparatosa.

—Ese hombre (decía) con quien Vd. estaba encerrado... no sé por qué, hablando de... no sé qué asunto, es el célebre gallego Juan Falgueira, que degolló y robó hace quince años á unos señores, de quienes era mulero en cierta casería de la vega de Granada, y que se escapó de la capilla la víspera de la ejecucion, vestido con el hábito del fraile que lo auxiliaba, á quien dejó allí medio estrangulado.—El mismísimo Rey (Q. D. G.) recibió hace quince dias una carta de Ceuta, firmada por un moro llamado *Manos-gordas*, en que le decia que Juan Falgueira, despues de haber residido largo tiempo en Orán y otros puntos de Africa, iba á embarcarse para España, y que seria fácil echarle mano en Aldeire del Cenet, donde pensaba comprar una torre de moros y dedicarse á la minería...—Al propio tiempo el cónsul español en Tetuan escribia á nuestro Gobierno, participándole que una mora llamada Zama se le habia presentado quejándose de que el renegado español Ben-Munuza, ántes Juan Falgueira, acababa de embarcarse para España, despues de asesinar al moro *Manos-gordas*, marido de la querellante, y de haberle robado cierto precioso pergamino...—Por todo ello, y muy principalmente por el atentado contra el fraile en la capilla, S. M. el Rey ha recomendado con particular encarecimiento á la Chancillería de Granada la captura de tal facineroso y su inmediata ejecucion en aquella misma capital.

Imagínese el que leyere, el espanto y asombro de todos los que oyeron esta relacion, así como la angustia del tio Hormiga, á quien no podia caber ya duda de que el pergamino estaba en poder de aquel hombre ¡sentenciado á muerte!

Atrevióse, pues, el codicioso alcalde, aun á riesgo de comprometerse más de lo que ya estaba, á llamar á un lado á Juan Falgueira y á hablarle al oido, bien que anunciando ántes al concurso, que iba á ver si lograba que confesase sus delitos á Dios y á los hombres. Pero lo que hablaron en realidad ambos *socios* fué lo siguiente:

—¡Compadre! (dijo el tio Hormiga:) ¡Ni la Caridad lo salva á Vd.! Pero ya conoce que será lástima que ese pergamino se pierda... ¡Dígame dónde lo ha escondido!

—¡Compadre! (respondió el gallego.) Con ese pergamino, ó sea con el tesoro que representa, pienso yo negociar mi indulto. Proporcióneme Vd. la Real gracia, y le en-

tregaré el documento; pero, por lo pronto, se lo ofreceré á los jueces para que declaren que mi crimen ha prescrito en estos quince años de expatriacion...

—¡Compadre! (replicó el tío Hormiga.) Es Vd. un sábio, y celebraré que le salgan á Vd. bien sus planes. Pero si fracasan, ¡por Dios le pido que no se lleve á la tumba un secreto que no aprovechará á nadie!

—¡Vaya si me lo llevaré! (contestó Juan Falgueira.) ¡De algun modo me he de vengar del mundo!

—¡Vamos andando!—gritó en esto el alguacil, poniendo término á aquella curiosa conferencia.

Y, cargado que fué de grillos y esposas el condenado á muerte, salieron con él los curiales y los soldados en direccion á la ciudad de Guadix, de donde habian de conducirlo á la de Granada.

—¡El demonio! ¡El demonio! (seguia diciendo la mujer del tío Juan Gomez una hora despues, al colocar de nuevo el lomo y la longaniza en sus respectivas orzas.) ¡Malditos sean todos los tesoros habidos y por haber!

XV.

Excusado es decir que ni el tío Hormiga halló medio de negociar el indulto de Juan Falgueira, ni los jueces se rebajaron á oír sériamente los ofrecimientos de un *tesoro* que éste les hizo porque sobreseyesen su causa, ni el terrible gallego accedió á revelar el paradero del pergamino, ni el sitio del tesoro, al impertérrito alcalde de Aldeire, quien, con tal pretension, tuvo todavía estómago para ir á visitarlo á la capilla en la cárcel alta de Granada.

Ahorcaron, pues, á Juan Falgueira el Viernes de Dolores, en el paseo del Triunfo, y, regresado que hubo á Aldeire el tío Hormiga el Domingo de Ramos, cayó enfermo con calentura tifoidea, agravándose de tal modo en pocos dias, que el miércoles santo se confesó é hizo testamento, y espiró el sábado de gloria por la mañana.

Pero ántes de morir, mandó poner una carta á D. Matías de Quesada, reconviniéndole por su traicion y latrocinio, que habian dado lugar á que tres hombres perdiesen la vida, y perdonándole cristianamente, á condicion de

que devolviese á la señá Torcuata los treinta y dos duros de la jícara de chocolate.

Llegó esta formidable carta á Ugíjar, al mismo tiempo que la noticia de la muerte del tio Juan Gomez; todo lo cual afectó por tal extremo al viejo abogado, que no volvió á echar más luz, y murió de allí á poco, no sin escribir á última hora una terrible carta llena de insultos y maldiciones á su sobrino el maestro de la capilla de la catedral de Ceuta, acusándole de haberle engañado y robado, y de ser causa de su muerte.

De la lectura de tan justificada y tremenda acusacion dicen que se originó la apoplejía fulminante que llevó al sepulcro á D. Bonifacio.

Por manera, que solamente los barruntos de la existencia de un tesoro fueron causa de cinco muertes y de otras desventuras, quedando á la postre las cosas tan ignoradas y ocultas como estaban al principio, puesto que la señá Torcuata, única persona que ya sabia en el mundo la historia del fatal pergamino, guardóse muy bien de volver á mentarlo en toda su vida, por juzgar que todo aquello habia sido obra del diablo y consecuencia necesaria del trato de su marido con los enemigos del altar y del trono.

Preguntará el lector: ¿cómo es que nosotros, sabedores de que el tesoro está allí escondido, no hemos ido á desembarazarlo y apoderarnos de él? Y á esto le responderemos que la curiosísima historia del hallazgo y empleo de aquellas riquezas, con posterioridad á la muerte de la señá Torcuata, nos es tambien perfectamente conocida, y que puede que la refiramos, andando el tiempo, si llega á nuestra noticia que el público tiene interés en leerla.

P. A. DE ALARCON.

Valdemoro 6 de Julio de 1881.

DON SANCHO EL MAYOR

Y SU FAMILIA.

- § 1.º Importancia de D. Sancho el Mayor y oscuridad de las noticias que á él se refieren.
- § 2.º Ambrosio de Morales lamenta esta oscuridad y examina los motivos; rebatiendo la supuesta acusacion de la condesa de Castilla, mujer de D. Sancho.
- § 3.º Escritores del siglo XVI que embrollan más la cuestion: Sandoval, Garibay y Mariana: documentos de las catedrales de Pamplona y Palencia mal estudiados: Zurita encuentra el hilo de la verdad.
- § 4.º El abad Briz Martinez aborda la dificultad en el siglo XVII, y establece y prueba la primogenitura y la legitimidad de D. Ramiro I de Aragon.
- § 5.º Si el mejor derecho al reino de Navarra correspondia á D. Ramiro ó á D. García: pugna sobre esta cuestion entre los tres jesuitas, Moret, Abarca y Masdeu.
- § 6.º Qué motivos pudieron influir en el ánimo de D. Sancho el Mayor para no heredar á su primogénito en todos sus Estados de Navarra y Aragon. Si doña Caya fué mujer legítima de don Sancho ó concubina. Exámen de los antiguos cronicones sobre este punto.
- § 7.º Los historiadores del siglo pasado y la mayor parte de los del presente, léjos de esclarecer la cuestion, la suelen oscurecer: Florez, Ortiz, Lafuente (D. M.), Cavanilles.
- § 8.º Triste suerte de los hijos de D. Sancho el Mayor, y vicisitudes por las cuales los condados de Aragon y Castilla vinieron á ser las dos grandes monarquías de España, á pesar del testamento de D. Sancho el Mayor.

§ I.º

La figura de D. Sancho el Mayor, el primero que se intituló Emperador de España, es una de las más gloriosas é importantes de nuestra historia antigua; mas, por desgracia, no ha tenido todavía un cronista digno de sus altos hechos, que vindicara para él la debida celebridad y justa nombradía. Su historia absorbe casi toda la importancia de la de nuestra patria en todo el primer tercio del siglo XI (1000 á 1035), época oscura, y que tampoco se ha estudiado bastante para darle conveniente claridad. Hijo de D. Sancho el Trémulo, Rey de Navarra y Aragon y de los territorios de Rioja y de las Provincias vascongadas, logró eclipsar, no solamente la gloria é importancia de sus progenitores, sino tambien de los Reyes de Leon y Galicia, sus rivales; unió á sus Estados paternos los de Gascuña

y Castilla, por enlaces, y no pocos territorios que rescató de infieles, tanto que á su muerte pudo dejar cuatro hijos, que fueron Reyes á la vez, y fundar las dos grandes monarquías de Castilla y Aragon, ántes condados, y desde entónces núcleo de nuestras dos grandes nacionalidades, que el feliz matrimonio de D. Fernando el Católico con doña Isabel vino á convertir en una sola. Y se ha echado en cara á D. Sancho el Mayor que dividiera el reino entre sus hijos, sin tener en cuenta que no podia dar á uno solo la totalidad de sus Estados, y que fué otra la injusticia que cometió en el reparto. Por ese motivo no basta estudiar los hechos de aquel Monarca, de los cuales porahora prescindimos, su política y afición á la civilizacion extranjera y á las cosas de Francia y áun de más allende, sino examinar su conducta doméstica, como padre, como marido, como repartidor de Estados y bienes entre los hijos de sus dos matrimonios, pues sin eso no es fácil deslindar sus errores y aciertos en el reparto de sus Estados, dividiendo su *Imperio* entre sus cuatro hijos, para hacer de aquél cuatro coronas para cuatro hermanos, que pasaron su vida peleando entre sí, no como quiera para despojarse, sino para matarse. ¡Ojalá llegue pronto el dia en que algun historiador imparcial y discreto acometa la empresa de escribir, no una memoria, ó monografía de don Sancho el Mayor, sino una Crónica, y verdadera Crónica, documentada y comprobada, y no tan sólo con los documentos coetáneos ya conocidos, sino con otros inéditos, arrojando la necesaria luz sobre todo el primer tercio de nuestra historia en el siglo XI, que hartó lo necesita; pues la mayor parte de los hechos de D. Sancho el Mayor, y hasta su misma muerte, yacen envueltos entre densas nieblas (1).

(1) El autor escribió este artículo para exhortar á la Real Academia de la Historia á que abriera un concurso con sus correspondientes premios para depurar las cuestiones que se agitan entre los críticos acerca del testamento de D. Sancho el Mayor. La Academia á su vez exhortó al autor á escribir sobre ello una Memoria, ya que habia comenzado á estudiar el asunto, pero ni ha tenido tiempo para ello, ni cree suficiente una Memoria para desenvolver dignamente tan vasto tema. De otros Monarcas ménos importantes se han escrito Crónicas completas.

§ 2.º

Lamentaba ya esto el buen Ambrosio de Morales con sentidas frases, y sus quejas se han perdido en el vacío, pues los historiadores de los siglos siguientes y de nuestros días, no solamente no han aclarado, sino que á veces más bien han oscurecido estos hechos y las noticias que á ellos se refieren.

"En la muerte del conde D. Sancho y de su hijo don García, dice Morales, me quejaba de la gran variedad é incertidumbre que, por negligencia de nuestros escritores, habia en señalarse los años en que murieron. Ahora con mucha más razon me quejaré, que, siendo el Rey D. Sancho un tan gran príncipe, que por su gran señorío mereció ser llamado el Mayor, y siendo sus hechos tan extendidos que parece más en ellos Rey de Castilla que no de Navarra, no sólo no hay incertidumbre y variedad en el tiempo de su muerte, sino que áun cuasi no hay memoria de ella, y esa poca que hay es con extraña diversidad."

Morales, para probar esta oscuridad, con sus puntos de ingratitud, descuido é indolencia, que él no pudo ó no logró aclarar, hubo de acudir al sistema, que yo voy á usar aquí, reducido á contraponer los dichos de los escritores, acerca de los cuales puede decirse con una locucion vulgar, que *cada uno anda por su lado*.

"No se podria creer tan gran *descuido* (nótese bien las palabras que usa el continuador de la Crónica general), no se podria creer tan gran descuido *en cosa tan señalada*, si no se pusiesen las mismas pocas palabras de nuestros autores antiguos en ella."

El arzobispo D. Rodrigo dice: "El Rey D. Sancho lleno de días concluyó el término de su vida."

No se extendió más el obispo D. Lúcas: "El Rey don Sancho partió de esta vida en buena vejez lleno de días."

Estando esto así sale la historia general con decir: "Murió el Rey D. Sancho, que era ya home viejo, e de grandes días: matolo un peon en tierra de Astúrias."

Ambrosio de Morales extraña con razon que los historiadores aragoneses y navarros admitieran la conseja del asesinato de D. Sancho el Mayor, y se expresa en estos

términos: "En las historias modernas de Navarra y Aragon no hay cosa de más constancia y certidumbre en esto. Lo que yo creo es, que murió de su muerte natural y no le mataron. Porque en los anales del libro donde está el fuero de Sobrarbe, dice que murió el Rey D. Sancho, y no que le mataron, y lo mismo se halla en los anales de Alcalá."

Resulta, pues, que los aragoneses y navarros creyeron el asesinato de D. Sancho el Mayor, y Ambrosio de Morales hubo ya de desmentirlo á fines del siglo XVI. Pero éste no conoció el Cronicon del Silense, que tampoco dice nada de muerte violenta, sino que la refiere sencillamente, aunque quizá en él hemos de ir á buscar el origen de esta reyerta, como veremos al final de estos apuntes históricos.

Tampoco conoció Morales la Crónica de San Juan de la Peña, llamada del monje Marfilo, escrita en el siglo XIV, al parecer. La preciosa copia que posee la Real Academia de la Historia, dice así al folio VII vuelto: "*Et procreavit ex Regina uxore sua tres filios, quorum mayor fuit vocatus Garcias, secundus Ferdinandus et tertius Gondisalvus. Et procreavit quemdam alium filium ex quadam nobili muliere Dayvar, qui fuit nominatus Remjrus. Et quia in illo tempore propter metum arabum omnes milites tenebant suos equos in cameris seu palatiis in quibus eorum morabantur uxores.....*"

Viene en seguida toda la fábula estúpida de la acusacion de la Reina, ó sea la Condesa de Castilla, referida con gran prolijidad, que contrasta con el laconismo habitual de aquella Crónica. A D. Ramiro le llama "*noble de gran probidad y valor.*"

"*Sed dictus Remjrus privignus, tamquam nobilis varo et magna probitate dotatus, et in armis inclitus, considerans innocentiam dictæ Reginae privignæ suæ.*" Al márgen se lee de letra, al parecer, de Zurita: *Ramirus Sancij Ma-f. ex nob. muliere de Ayvar.*"

Como esta Crónica no es coetánea, sino de mediados del siglo XIV, segun las conjeturas más probables, y sigue buenamente á D. Rodrigo Jimenez de Rada, de poco nos puede servir para este asunto con sus noticias.

Poco caso se puede hacer de los dichos de la Crónica general, en donde se metieron por historia todos los romances y leyendas de aquel tiempo, convirtiendo la historia de España en una tragi-comedia. Allí encontró tambien asilo la estúpida, grotesca é inverosímil patraña de la

acusacion de doña Mayor por sus mismos hijos, y la cobardía de los nobles castellanos, que no tuvieron valor para defenderla, y dejaron esto á cargo de un bastardo, y aún de ménos edad que los hermanos legítimos, si fuese cierto el órden con que se han referido los nacimientos de ellos.

Mas no tuvo la culpa la Crónica general, que del arzobispo D. Rodrigo hubo de tomarlo, y, como dice Morales, todos los demás historiadores de Navarra y Aragon pasan por esto. Y ¿cómo no habian de pasar por ella, si la habia no sólo admitido sino aderezado el buen arzobispo, que era navarro, pero criado en Castilla? (1)

”Sólo Estéban de Garibay, añade el historiador cordobés, propuso algunos *buenos* indicios, por donde esto parece fabuloso.” En seguida añadió alguna otra conjetura, por donde se ve que el claro ingénio de Morales ya no pudo dar asenso á esa ridícula patraña, y con todo, y desechada por Garibay, la pudo aceptar el más claro ingenio de su confesor el P. Mariana.

Surge aquí otro cáos de mentiras, porque al hacer el reparto indiscreto que hizo D. Sancho el Mayor, hasta el mismo Morales, que no aceptó la fábula de la acusacion de la Reina, viene á darla por corriente, contradiciéndose algun tanto y dice así: ”Al infante D. Ramiro *su entenado* dió la Reina todo lo de Aragon (nótese), porque era suyo, habiéndoselo dado en arras de su casamiento, y diósele tambien título de Rey, todo en agradecimiento de haber tomado la defensa de la madrastra, cuando sus hijos con tanta maldad la acusaban.”

”De la Reina doña Mayor ó Nuña, mujer del Rey don Sancho y madre de todos estos Reyes, ninguna memoria hay de cuando murió, ni donde fué enterrada.”

Hagamos caso omiso de considerar á doña Mayor ó Nuña, pues ni aún el nombre es seguro, madre de *todos estos Reyes*, cuando ántes llamó entenado á D. Ramiro; y lo del agradecimiento por un favor que no era cierto. Descuidos son éstos y pecados veniales en que caemos todos los escritores siete veces al dia, y aún estando en gracia, conforme al manoseado pasaje bíblico *septies in die cadit justus*. Por tanto no debemos insistir mucho en ta-

(1) Yo no creo que inventara la patraña, pero, si era tradicion que andaba en boca del vulgo, no debió admitirla.

les descuidos, á fin de poder ser absueltos *de levi* en iguales casos.

Scimus, et hanc veniam petimusque damusque vicissim.

Pero lo que no parece tan venial es lo de la sucesion de D. Ramiro, por testamento de su madrastra, y no del Rey su padre, y lo de la carta dotal de la condesa de Castilla, dándole el condado, á veces titulado reino de Aragon, por vía de arras, cosa dura de creer, cuanto más de digerir.

¿Dónde está esa carta dotal que nos saque de dudas?

¿Dónde está ese testamento de la Reina?

Y si en la historia, como dice Mariana, no pasa partida sin quitanza, ¿dónde están esos documentos que sirvan de quitanza á partida tan difícil de pasar en buena cuenta?

La verdad es, que toda la fábula de la donacion del condado de Aragon á D. Ramiro por la Reina doña Mayor y condesa de Castilla, va fundada sobre la gratitud de ésta con su hijastro D. Ramiro, la gratitud de la Reina en la defensa de ella por su hijastro, y la defensa de aquélla por este hijastro en la acusacion de adulterio; luego, siendo una patraña lo de la acusacion y la defensa, vienen abajo las fábulas de la gratitud y de la donacion.

§ 3.º

Mas aquí comienza otra batalla reñida entre aragoneses y navarros, en que terciaban los escritores castellanos, pero en la cual ya no quiso romper lanzas Ambrosio de Morales.

¿Era D. Ramiro primogénito de D. Sancho el Mayor, ó era de ménos edad que D. García, el hijo mayor de la condesa de Castilla?

¿Era D. Ramiro hijo legítimo ó bastado?

¿Era bastardo en sentido de hijo natural, ó era más bien adulterino, como le llama el Silense?

Porque ello no tiene remedio: si D. García, el que luego fué Rey de Navarra, era de más edad que D. Ramiro, habiendo nacido éste de una concubina habida durante el matrimonio de D. Sancho con doña Mayor, era hijo adulterino y de dañado y punible ayuntamiento, siquiera no haya llegado el caso de punirlo en los Reyes; y en tal concepto hubo demasiada longanimidad de parte de doña

Mayor, virtud que, en tales casos, no es comun en las buenas hembras, y ménos en las españolas.

Oigamos, pues, á los escritores del siglo XVI.

El obispo D. Prudencio Sandoval, en su historia de los obispos de Pamplona, folio 44 vuelto, dice así:

"El Rey D. García fué varon de alto y valeroso corazon y de extremadas fuerzas. Tuvo siempre pensamiensos de suceder á su padre *en todas las provincias*, que estaban debajo de la Corona de Navarra, y así llevó impacientemente la division que sus padres hicieron dando al hermano segundo el condado de Castilla, y á D. Ramiro, su medio hermano, el de Aragon, con título de Reyes..."

"La parte que al Rey D. García cupo de los reinos de sus padres fué la mayor y más principal como mayorazgo."

Si hubiese Sandoval leído con cuidado las escrituras que el mismo inserta, hubiese advertido lo siguiente, sacado del archivo de su Iglesia.

El año 1007 hace D. Sancho una donacion á la catedral de Pamplona (fol. 30) en que no firma ninguna persona de la familia real, y él se dice *Regnante in Pampilona, et in Aragone, et in tota Castella*. Año 1014, en la donacion á Leyre, firma doña Mayora, y en seguida, y el primero, *Ranimirus proles Regis*, y luego *Garseanus frater ejus*. ¡Cosa rara, firmar el bastardo antes que el mayorazgo!

Escritura de reparacion de Leyre. Firman doña Jimena, madre del Rey, doña Munia (*Muma* la llama Sandoval), mujer del Rey D. Sancho, y en seguida los hijos *Garsias et Ranimirus, Gundesalvus et Fernandus*: aq uí va el bastardo en segundo lugar. Tengo este documento por algo sospechoso.

Escritura de restauracion de la catedral de Pamplona en el mismo año de 1023. Aquí la Reina ya no se llama Muma ni Munia, sino doña Mayora, y todos los cuatro hijos de D. Sancho el Mayor ¡admirable embrollo! aparecen como hijos suyos. *Sunt testes Eximina Regina et mater ejus, Regina Domina Maiora, cum filiis suis Domino Garcia, et Ferdinando, et Gundesalvo, et fratre eorum Ranimiro*. Por un lado parece que este sólo es hermano de ellos; pero ántes ha dicho que los siguientes eran sus hijos.

Dejemos la cuestion de si las escrituras son ciertas ó apócrifas, que no es trabajo para hecho de corrida ni éste el momento oportuno para ese deslinde.

El Sr. Sandoval, aunque gozó de gran reputacion entre algunos, no muchos, por la nobleza de su cuna, sus hábitos benedictinos y sus ínfulas episcopales, ha decaído mucho de ella, merced á su bajo criterio, en términos que hoy apenas se atreverá nadie á ponerle entre los historiadores de segunda fila, y algunos le considerarán favorecido en la tercera. Aun en vida suya, y cuando quiso ser cronista cesáreo, no faltó quien dijo, que las hazañas del Emperador Carlos V eran acreedoras á *mejor Homero*; y aún en las Crónicas de los antiguos Reyes van envueltos los aciertos entre muchos y graves desaciertos.

Acudiendo, pues, á otros arsenales, encontramos uno muy notable en el archivo de la catedral de Palencia, ciudad é iglesia que recuerdan con gratitud el nombre de nuestro D. Sancho, puesto que una y otra le deben su restauracion, en gran parte, no siendo ésta la menor entre las glorias de aquel Monarca.

En el privilegio de la dotacion de Palencia, firma la familia real de este modo:

Ego Sanctius gratia Dei Rex, qui istam cartam scribere mandavi, et de manu mea hoc signum Christi roboravi ✠.

Et ego Regina Domina Major, sub jussione Domini mei, corroboro et firmiter confirmo.

Filius noster Domino Garcia, confirmans.

Domino Ramiro, confirmans.

Domino Gundisalvo, confirmans.

Domino Ferdinando, confirmans.

Episcopo Domino Sancho in Naiara, confirmans, etc.

La frase *filius noster* indica que D. García no estaba presente, y que los Reyes firman ambos á nombre de su *hijo primogénito*, que por eso precede á los otros. D. Ramiro sólo era hijo de D. Sancho, y, á pesar de su supuesta ilegitimidad, precede á los otros hijos legítimos y del segundo matrimonio. La explicacion es bien óbvia. Aunque D. Ramiro era de más edad que D. García, con todo se tenia en cuenta que éste era primogénito del segundo matrimonio, y por tanto, heredero del condado de Castilla y de todo lo ganado y añadido á éste, y en especial el territorio de Palencia, que era de Castilla, ó por mejor decir, de Leon, y no de la Corona de Navarra.

En la fecha que se da á esta escritura debe haber error, y convendria revisar el original. La era 1075, que allí se dice, corresponde al año 1037, mas para entónces ya no

vivia D. Sancho el Mayor, pues todos ponen su muerte en 1035.

Triste es que hasta en estas pequeñeces cronológicas hayamos de hallar tropiezos, los cuales son más temibles cuando se anda con tan poca luz, que casi podemos decir que, si no son tinieblas, apenas llegan á crepúsculo.

Nuestro clásico y austero Zurita, de mayor y mejor reputacion que Sandoval, y tambien que el racionero de Palencia, Fernandez Pulgar, cuyos documentos conviene recibir á beneficio de inventario (1), dice así en el cap. 12 del libro 1.º de los Anales:

”El Rey D. Sancho, hijo del Rey D. García el Tembloso, que sucedió á su padre en los estados y reinos de Sobrarbe, Navarra y Aragon, fué primero casado con una señora, cuyo era el señorío de Aybar en Navarra, y escriben algunos que se llamó Caia, en quien hubo un hijo que se llamó Ramiro. Despues casó con doña Mayor, á la cual, segun el arzobispo D. Rodrigo dice, otros llamaron Elvira, y así se halla en muy antiguos memoriales.”

Tenemos, pues, ya cogido el hilo por Zurita, pero con cierta vaguedad, pues da, con alguna timidez y bajo palabra ajena, el nombre de la primera mujer de D. Sancho, y no como de concubina, sino como de mujer legítima, puesto que le ”llama primero casado,” y no con una particular, sino con la señora del valle de Aybar.

Esta luz, que se hacia en la historia de Aragon, no irradiaba aún en la de Castilla para Garibay ni Mariana.

Garibay y Zamalloa habló tambien, como Sandoval, de agravios hechos al Rey D. García, á quien considera como primogénito.

”Por muerte del Rey D. Sancho, segun en vida suya habia ordenado, fueron divididos sus Estados en perjuicio de este Rey D. García Sanchez, á quien, como pri-

(1) Yo pude ver, por gran favor y de priesa, el archivo y biblioteca de la catedral, todavía incautados, en el verano de 1874. Logré ver las dos copias de la donacion otorgadas por la cancelaría de D. Fernando el primero, el hijo de D. Sancho el Mayor, y no coincide con ese documento.

Para mayor confusion, hay una donacion de D. Bermudo, Rey de Leon, de 1032. Todos esos documentos necesitan ser examinados despacio, tanto más, que en una donacion del Emperador D. Alfonso, de 1135, advertí una raspadura y enmienda en la fecha.

mogénito, correspondian todos ellos." (Libro 22, capítulo 26.) Aquí ya no hay lo de las arras y el testamento de la condesa de Castilla, que dejó pasar Morales.

Entre socarron y compasivo, consuela Garibay á los aragoneses, diciéndoles que no hagan caso de que su primer Rey no fuera muy limpio en eso de nacimiento, pues Castilla, *con ser Castilla*, ¡como quien no dice nada! habia tenido tambien que tragar á un bastardo, gracias á las buenas mañas de Mosen Beltran Claquin.

Mariana (libro 8.º, cap. 13) sigue á su confesado y conductor Garibay en esto, sin desperdiciar lo de la acusacion infame del bueno de D. García, solemnísimos bribon, si esto fuera cierto (que no lo es); pues entre un malvado que intenta asesinar la honra de su madre, y un bastardo que, con ser bastardo, defiende con valor, hidalguía y nobleza á su madrastra, quien tenga hidalguía y verdadera nobleza, y decoro, y vergüenza, y sangre española, dirá que el verdadero *noble* fué el bastardo, y que los hijos legítimos, primero casi parricidas, y luego fraticidas, fueron bastardos en sus hechos más que hijos legítimos y personas de sangre real.

De ser cierta esa patraña infame, abortada por mal entretenido romancero, habia que dar la enhorabuena á los aragoneses por haberles tocado por Rey el bastardo, que, al fin, éste no tuvo culpa en su nacimiento, y que no les tocara por Rey ninguno de los dos malvados parricidas, que arrastraron por el lodo de la calumnia la honra de su madre.

Pero no, ni Castilla ni Navarra tienen por qué avergonzarse de esos dos Reyes, y sólo deben tener rubor de haber creído sus historiadores esa ridícula patraña, deplorando que el buen Mariana se dejase llevar del crédulo Garibay y del rencoroso Sandoval, enconado siempre contra todas las cosas de Aragon, por el pleito de la Valdonsella, que traia con el obispo de Huesca. A Garibay culpa Briz Martinez de ser propalador de la falsedad respecto á la bastardía de D. Ramiro, diciendo: "Sólo Garibay (á quien sigue Mariana, segun su costumbre) habló con la resolucion que tengo dicha, como si fuera dueño de esta causa remitida al tribunal de su censura desde aquellos primeros siglos."

§ 4.º

Aquí entra ya la cuestión á tomar un nuevo aspecto. Zurita habia comenzado á ver claro y decir la verdad, pero se le tenia por parte interesada, á fuer de aragones. Garibay y Mariana todavía estaban en tinieblas respecto á ella, y más á oscuras todavía que Ambrosio de Morales, el cual, en sus dudas y vacilaciones, acreditaba que temia tropezar, y ponía las manos por delante, para evitarlo, ó al ménos para no caer de bruces.

Aprovechando ya la indicacion de Zurita, y con mayor cúmulo de datos, el abad de San Juan de la Peña, Briz Martinez, en la preciosa historia de aquel célebre monasterio, planteó la cuestión resueltamente, como solia hacerlo en todo, con tanta erudicion como solidez. Pero escribia entrado ya y adelantado el siglo XVII, y por tanto, con el mayor cúmulo de datos que se iban recogiendo y examinando, y por eso no vaciló en acusar á Garibay de haber embrollado el asunto, como queda dicho.

En el cap. 23 del lib. 2.º establece la siguiente tesis:

"De como, entre los hijos del Emperador D. Sancho, D. Ramiro fué el legítimo mayorazgo y el verdadero successor en los reinos de su Padre." Despues de plantear la cuestión en ese capítulo con gran copia de razones, que yo no quiero calificar, continúa la prueba instrumental en el capítulo siguiente diciendo: "En que se prosigue que don Ramiro fué hijo legítimo del Rey D. Sancho el Mayor, y como renunció el reyno de Navarra en su hermano don García, antigualla notable."

El abad Briz asienta, que la madre de D. Ramiro fué doña Caya, señora del valle de Aybar y de Gascuña, primera mujer del Rey D. Sancho el Mayor, segun su epitafio en San Juan de la Peña, que dice: "*Hit requiescit famula Dei Donna Caya, Sanctii imperatoris prima uxor et Regina.*"

Don Sancho el Mayor estuvo casado con esta señora poco tiempo, y luégo pasó á segundas nupcias con doña Munia, ó Elvira, ó Mayor, que, por la desastrosa muerte de su hermano á las puertas de San Isidoro de Leon, llegó á ser condesa de Castilla. Aun cuando no hubiese llegado

á serlo, no hubiera logrado gran cosa el pobre huérfano viviendo su madrastra. Influido D. Sancho por su segunda mujer, viva y á su lado, se necesitaba ser un Caton para contentar á los tres hijos y á la madrastra con las tierras de Castilla y las apañadas en Leon, y dejar al huérfano oscuro y del primer matrimonio, por Rey de Aragon y Navarra con los Estados adyacentes de Gascuña, Ribagorza, Guipuzcoa y Rioja. Y con todo, ese tenia que ser el testamento legítimo de D. Sancho el Mayor, acriminado malamente por algunos escritores irreflexivos y de ancha conciencia, por haber partido y desmembrado todo su reino.

Con la censura de Briz contra Garibay coincidió Arnaldo Oyenarto en su noticia de las dos Vasconias (libro segundo, cap. 17), acusando al guipuzcoano de fabulista en lo relativo á los orígenes de la casa de Aragon, y de que, siendo puntual citador en otros casos, en éste ni dió pruebas, ni citó autores, ni alegó documentos. El mismo Oyenarto se reia tambien de lo que se decia de haber ido los gascones á pedir un cónsul á Castilla, y haber venido, con este motivo, á mandarlos un hijo de D. Rodrigo Froilaz, llamado Miturra ó Mudarra, que en tal concepto vendria á ser ascendiente de D. Ramiro por parte de su madre y de los Reyes de Aragon.

Pellicer parecia inclinarse á esta teoría, por la cual más adelante se decidió Masdeu, pero ninguno de éstos trató á fondo la cuestion tal cual la planteó Briz Martinez, y aunque en su memorial de la casa de Solís rebatió Pellicer con acierto algunos de los argumentos contra la legitimidad de D. Ramiro, rebajado ya aquel cronista, como falsario, del alto crédito que en otro tiempo tuvo, no podemos citarle entre los críticos honrados y decentes, y descender á pormenores, rebatiendo algunos de sus asertos.

VICENTE LAFUENTE.

(Continuará.)



CARTA (*inédita*)

DE

FERNAN CABALLERO

CON ALGUNOS DETALLES BIOGRÁFICOS.

La eminente escritora, honra de nuestra patria, á quien con tanta justicia se llamó el Walter Scott español; la inmortal pintora de la bella Andalucía, cuya espléndida naturaleza, cuyo inteligente pueblo apasionado, tuvieron tan magistral intérprete en sus poéticas, interesantes páginas; el castizo, piadoso, elocuentísimo autor inolvidable de *La Gaviota*, de *Clemencia*, de *Lágrimas* y de tantas otras preciosas perlas de nuestra literatura contemporánea; aquel original pensador profundo; aquel cristiano, tierno moralista, tan benéfico, tan consolador, tan ardoroso y culto amante de la hermosa region y de la generosa raza en cuyo seno bajó hace pocos años al sepulcro; *Fernan Caballero*, en fin, el insigne y popular *Fernan Caballero*, no satisfizo nunca el deseo de los que quisieron ser sus biógrafos. El alma delicada, la virtud modesta y sólida de la noble mujer, lograron siempre sobreponerse en ella á los estímulos de la lisonja y hasta á los ruegos del afecto en este punto. Las noticias de su vida, de su persona, publicadas en algunas de las numerosas ediciones nacionales y extranjeras de sus obras, fueron, por tanto, oscuras é insuficientes, cuando no inexactas. Y esto nos mueve hoy á transcribir á nuestras columnas la carta siguiente, dirigida

por *Fernan* á su grande y digno amigo el ilustre académico y docto y virtuoso Sr. D. Fermin de la Puente y Apezechea, en cuyos sencillos é ingénuos párrafos, escritos, como verá el lector, con toda la abandonada confianza grata de la estimacion y de la intimidad, hemos encontrado algunos curiosos datos biográficos, que, de seguro, recibirán con gusto los amantes de la memoria del gran novelista.

Dice así la carta:

«ILMO. SR. D. FERMIN DE LA PUENTE Y APECECHEA.

Mi muy querido amigo:

.....

 Me dice Vd. que no sabia que yo hubiese nacido en Suiza. Me ocupo tan poco de mi persona, que creo que nadie lo sabe, y es tan poco interesante, que nadie lo ha averiguado. El que á Vd. lo ha dicho (que con harta pena mia no me dice Vd. quién sea, privándome del gusto de agradecerle su interés por mí), lo habrá leído en una de esas medias y disparatadas biografías mias, que han salido en Francia y aún en Inglaterra, sacadas de unas muy erróneas alemanas.—Mi padre y mi madre, recién casados, ambos, como Vd. sabe, tan instruidos como ilustrados, y el primero riquísimo entónces, fueron á viajar, deteniéndose mucho en todas partes: en Madrid, donde mi madre se encoló por la manera extraordinaria con que su *hermosísimo extranjero*, mi padre, llamó la atencion de María Luisa; en París, y en Lóndres, donde á su vez á mi padre, sin ser un Otelo, no le hizo gracia el que el príncipe de Gales (Jorge IV despues) bailase mucho y hablase lo mismo, con la *graciosa española*, que, educada habia poco tiempo en Inglaterra, hablaba el inglés mejor que el español.—Fueron luego á Alemania, á conocer á la familia, y á ver á Campes, autor del *Robinson*, que habia educado á mi padre, al que por su gran talento, aprovechamiento y carácter de ángel, amaba con extremo. De allí, viajaron por el Rhin, y vinieron á Suiza, que les encantó; y estando mi madre embarazada, tomaron una casa de campo cerca de Lausanes, á orillas del Lago de Ginebra, donde aguardaron la época del parto, que fué la Noche Buena, en que vine al mundo.—Volvimos á España, con mi ama seca, que era suiza, y el mayordo-

mo, que era francés, por lo cual aprendí á hablar á un tiempo francés y español.—A los siete años, me volvieron á llevar á Alemania, con mi poderosa abuela, para educarme; y entré en un excelente colegio francés. A los catorce años volví á España.—Aquí salí de mi alegre y suave niñez, y empecé á sufrir. Pero todos mis sufrimientos son de aquellos que ni entónces, ni ahora ni nunca pueden decirse.—En mi casa no fuí feliz.—Me casé niña con un hombre jóven, arrogante mozo, y fuí desgraciadísima seis meses que estuve casada. Murió de repente, y yo me hallé, á poco más de diez y seis años, viuda y sola en América. La capitana generala era amiga de mi madre y me llevó, medio loca de dolor, á su casa. Estuve á la muerte, y allí me asistieron como á una hija. ¡Dios dé la gloria (¡que ya no existen!) á aquel matrimonio, general y generala Melendez, que me quisieron como á sus propias hijas!—Este es el principio de mi vida, y no me esplayo más por no cansar á Vd.—Volví á la casa paterna, como una niña soltera, y á los dos años me volví á casar con el hombre que más he amado en el mundo, y más digno de serlo, el jóven marqués de Arco-Hermoso, con el que fuí idealmente feliz. Pero... enfermó, y, ántes de los trece años de casado, falleció como un santo, adorándome y dejándome en su testamento una auténtica, la más lisonjera á mi conducta y á mi corazón.—Mi padre quiso que, pasado el primer año, viajase, tanto por distraer mi espíritu como por mi salud.—Estuve con mi hermana y mi cuñado, el general baron Chatry de la Fosse, en Inglaterra, Bélgica y París, y regresé... para ver morir á mi padre! —En fin, he estado muy pesada; no sé hablar de mí; callo lo bueno y lo malo, lo uno por vergüenza, lo otro por lo mismo; pero esto no lo he hecho con *nadie*, para que no diga Vd. que tengo otros amigos con los que empleo mayor franqueza. Con nadie en este mundo he hecho lo que hago ahora; verdad es que nadie me ha preguntado nunca.

Muy agradablemente me ha sorprendido lo que me dice Vd. de los versos de Gabriel Tassara. Desde que ha hecho tanto y tan sério papel en la córte, no he sabido de él, y creía que me habia olvidado. ¡Qué dulce desengaño, el que se haya ocupado en más que en hacerse leer mis cosillas!

El papel se acaba—más prudente que mi voluntad—para mi pluma; pero nada puede parar los sentimientos de amistad y gratitud de su afectísima,

FERNAN.

1.º Junio 1872.»

EL PRÍNCIPE

LEOPOLDO DE SAJONIA-COBURGO GOTHA

REY QUE FUÉ DE LOS BELGAS.

Una de las figuras más importantes y que mayor y más justa celebridad han alcanzado en nuestro siglo, es sin duda alguna la del príncipe con cuyo nombre encabezamos este trabajo. Si no va precisamente asociado á su memoria el prestigio de brillantes glorias militares, figurará siempre como uno de los primeros hombres de Estado de su época, el que quizá mayor participacion ha tenido en la solución de las grandes cuestiones que han agitado á la Europa desde el año 1820 al de 1860, y el que más aún por mérito propio que por hallarse íntimamente unido por los vínculos de la sangre con las principales familias reinantes de Europa, ha sido llamado á ocupar su trono despues de haber rehusado otro y despues de haber sido presunto príncipe consorte de la Gran Bretaña.

No es nuestro ánimo escribir la biografía del difunto Rey de los belgas, ni entrar en un exámen prolijo acerca de los negocios en que más ó ménos directamente intervino durante su reinado y ántes de su reinado: más modestos son nuestros propósitos; su biografía es demasiado conocida y nada nuevo podriamos añadir á lo que es ya del dominio de la historia, y por lo que respecta á su intervencion en los negocios públicos, como consejero privado, por decirlo así, de los más poderosos Monarcas de su época, empresa es que no cabe dentro de las necesarias dimensiones de nuestro trabajo; seria preciso, para realizarlo con algunas condiciones de éxito, escribir un libro, y en los momentos actuales no disponemos de tiempo ni de vagar para ello. Nos proponemos solamente referir algunas particularidades de la vida del príncipe Leopoldo,

desconocidas, ó poco conocidas del público; analizar y hacer resaltar algunas condiciones singulares de su carácter, y por último, fijar bien la línea divisoria que existía, que él se había trazado entre el hombre público y el particular, ó para hablar con más propiedad, entre el Monarca constitucional y el jefe de familia y de su casa, porque es difícil que se hayan reunido nunca en un hombre dos naturalezas más distintas, ni dos maneras de ser más diversas que las que caracterizaban y constituían la del personaje de que nos ocupamos. No será poca nuestra fortuna si siquiera bajo el último punto de vista conseguimos desempeñar medianamente la tarea que nos hemos impuesto.

Son ya del dominio de la historia y sobradamente conocidas para que sea necesario detenerse mucho en referirlas, las circunstancias especiales en que se hallaba la familia real de Inglaterra á principios del siglo actual, poco antes de terminar las grandes guerras del primer Imperio. El Rey Jorge III, en estado de enajenación mental, había renunciado temporalmente la corona en su hijo el príncipe de Gales, que dirigía los negocios públicos como regente de la Gran Bretaña. Casado éste con la princesa Carolina de Brunswick, sobrina del Rey, separado de ella al poco tiempo, separación que más adelante fué causa de uno de los procesos más escandalosos y repugnantes de que haya memoria, tuvo una hija, única de este matrimonio, la princesa Carolina, heredera presunta al trono de la Gran Bretaña. A fines de 1813 la Reina, esposa de Jorge III, concibió el proyecto de casar á su nieta, que tenía á la sazón 19 años, con el príncipe de Orange, heredero del reino de los Países Bajos, que reinó después con el nombre de Guillermo II. Este proyectado enlace, aceptado con satisfacción, al parecer, por la interesada, por su padre el príncipe regente y por el que había de ser futuro príncipe consorte de Inglaterra, fué dilatándose por algún tiempo, hasta que, por fin, aceptadas y firmadas las cláusulas de las capitulaciones, la princesa Carlota, variando de modo de pensar, tomó ocasión ó pretexto de la cuestión suscitada acerca del punto donde deberian residir los nuevos esposos, por ser ambos herederos de reinos distintos, exigió que su casa estuviera siempre abierta á su madre la princesa de Gales, á pesar de las órdenes contrarias del regente y del deseo, contrario también, expresado siempre por el príncipe de Orange; tomó ocasión ó pretexto, repeti-

mos, de estos incidentes para romper sus compromisos y cortar bruscamente y para siempre toda relacion con el futuro Rey de los Países Bajos. Dos años despues, el 21 de Febrero de 1816, el príncipe de Orange marchó á Rusia, y allí se casó con la gran duquesa Ana Paulowna, hija de Pablo I, hermana de Alejandro I, y del que, en 1825, fué Emperador de todas las Rusias con el nombre de Nicolás.

Precisamente en los mismos dias—mediados de Junio de 1814—en que ocurría el rompimiento de los compromisos matrimoniales del príncipe de Orange y de la princesa Carlota de Inglaterra, llegaba á Lóndres, entre los príncipes que acompañaban á los soberanos aliados vencedores de Napoleon I, un jóven noble y brillante, el príncipe Leopoldo de Sajonia-Coburgo Gotha, hijo menor del duque Francisco de Sajonia-Coburgo y de la duquesa Augusta, princesa de Reuss-Elbersdorf. Nacido en Coburgo en 1791, tenía á la sazón 23 años, habia figurado ya personalmente en varios de los grandes acontecimientos de aquella época, y parece como que la naturaleza se habia complacido y esmerado en reunir en su persona con mano pródiga á todas las gracias del cuerpo, las más preciadas cualidades del alma y del entendimiento. Su presencia y sus modales elegantes y distinguidos, llamaban la atención general y cautivaban á cuantos le conocían. El matrimonio de su hermana, la princesa Julia, con el gran duque Constantino de Rusia, le habia facilitado el ingreso en los círculos más elevados del mundo político, donde se ventilaban y resolvían los más importantes negocios de Europa. Niño aún, se habia captado todas las simpatías en la córte de San Petersburgo. A la edad de 15 años, un poco ántes de la batalla de Austerlitz, entró á servir en el ejército ruso; despues de la paz de Tilsitt, asistió al Congreso de Erfurt, y en 1813, fué uno de los primeros príncipes alemanes que dió la señal para el alzamiento general contra Napoleon; en Viena, en 1814, durante las primeras conferencias del Congreso, y en París el año siguiente, figuró como negociador cerca de las grandes potencias en favor de su hermano el duque reinante de Sajonia-Coburgo Gotha, y obtuvo para él un aumento considerable de territorio.

Su belleza varonil, su gracia, su elegancia y distincion, llaman vivamente la atención de la princesa Carlota desde

la primera vez que tuvo ocasion de verle; tan vivamente llamaron su atencion, que rogó á su tia la duquesa de York le proporcionase ocasion para verle de nuevo. La duquesa se apresuró á complacerla, y en un baile que dió al efecto, se encontraron de nuevo los dos jóvenes príncipes, se vieron, se hablaron y se entendieron de tal manera, que en aquella segunda entrevista quedó concertada su futura union para cuando pudieran vencerse las dificultades que no dejarían de suscitarse.

Ya hemos dicho que no nos detendremos en referir detalles, y prescindimos, por lo tanto, voluntariamente de relatar los pormenores que precedieron al matrimonio de los jóvenes príncipes y la série de dificultades que para realizarlo hubo que vencer por la enérgica y tenaz resistencia que opuso el príncipe regente. Cumple tan sólo á nuestro propósito consignar que, vencidas á fuerza de trabajo, paciencia y perseverancia aquellas dificultades, se verificó la boda el 2 de Mayo de 1816, en medio de la alegría, de los aplausos y de las esperanzas de la Inglaterra entera; aplausos y alegría que se convirtiera pronto en llanto y luto, y esperanzas que se vieron en breve cruelmente defraudadas. Y la nueva familia, trasunto verdadero y fiel de la union, de la paz, del amor, de la felicidad doméstica, el anuncio del embarazo de la princesa, fué nuevo motivo de alegría y de ventura, aunque tambien, segun dejamos apuntado, precursor de una terrible catástrofe. Llegado el momento supremo, en la noche del 5 al 6 de Noviembre de 1817, la princesa dió á luz un robusto niño, y á las pocas horas la madre y el hijo habian cesado de existir.

Herido con este rudo golpe en lo más sensible de su alma, desvanecidas en un momento sus más caras ilusiones de padre y de esposo, desaparecen á la vez sus proyectos de ambicion, el honor de una gran posicion, la influencia discreta y poderosa que con sus consejos prudentes se proponia ejercer, el éxito que podia prometerse en el gran teatro de la política europea; todo desapareció en un momento para el príncipe Leopoldo. Cuando, muchos años despues, su propio mérito, en todas partes reconocido, y su venturosa estrella le llamaron á fundar un trono, en medio de todos sus triunfos, aliado á las más antiguas de las razas reales del continente, casado en segundas nupcias con una princesa, modelo de todas las virtudes,

jefe y fundador de una dinastía rodeada del respeto universal, no podía olvidar á la princesa Carlota, ni lo que habia perdido al perderla; el mes de Noviembre de 1817 habia reducido á la nada las esperanzas y las ilusiones de su vida entera.

Separada la Grecia de Turquía algunos años despues de los sucesos que acabamos de referir, le fué ofrecida por las grandes potencias la corona del nuevo Estado que se erigia en las provincias disgregadas de la sublime Puerta, y el príncipe Leopoldo la rehusó. Una cosa parecida aconteció en 1830 en los Países Bajos: la revolucion que se inició en Bruselas, que luchó con mayores ó menores probabilidades de éxito, pero que triunfó al fin, merced á la intervencion material de la Francia, constituyó el reino de Bélgica, separado definitivamente de la Holanda. La corona del nuevo reino fué igualmente ofrecida por la Europa al mismo príncipe, el cual, despues de no pocas dudas y vacilaciones, se decidió por fin á aceptarla, y aquí empieza una nueva situacion para el príncipe Leopoldo, ya Rey de los belgas. En ella vamos á juzgarle como Monarca constitucional y como jefe de su familia y de su casa, despues de haber expuesto los antecedentes que preceden, antecedentes que hemos estimado necesarios para que pueda ser bien apreciado el personaje que estamos describiendo.

Al hacerlo, procuraremos que la más severa y extricta imparcialidad inspire nuestros juicios, sin dejarnos seducir por las brillantes cualidades del sugeto, ni por las honrosas deferencias que le merecimos en vida, ni por la respetuosa simpatía que nos inspira su memoria: Sólo así entendemos que deben ser juzgados los grandes personajes históricos, y sólo con estas condiciones, inherentes á las exigencias de la crítica moderna, pueden apreciarse bien las grandes lecciones que nos suministra la historia de esos mismos personajes que, en último resultado, es la historia de la humanidad.

Depositados desde diez y seis años há en el panteon de Lacken los restos mortales del que fué primer Rey de los belgas, su vida y sus actos pertenecen ya á la historia. Ya hemos dicho que no vamos á escribir su biografía política, porque esa biografía seria la propia historia de la Bélgica, harto conocida ya en los treinta y cinco primeros años de su existencia como nacion soberana é independiente.

Leopoldo, Jorge, Cristiano, Federico, duque de Sajonia-Coburgo Gotha, primer Rey de los belgas, era una de aquellas naturalezas excepcionales y privilegiadas que lo comprendían todo y lo alcanzaban todo. Lo que no había leído en los libros, con ser tan grande su lectura, lo que no había aprendido en el comercio de la vida, con ser tan íntimo y constante su trato con los hombres más importantes de su época, lo alcanzaba por intuición. Sagaz, astuto, frío, aunque de carácter violento, que dominaba á fuerza de voluntad, observador profundo y gran conocedor del corazón humano, poseía cual pocos el don de adivinar los móviles que impulsan las acciones de los hombres.

Aficionado al estudio, dotado de gran memoria, había recibido una excelente educación literaria, que sirvió de sólido cimiento á los profundos y casi universales conocimientos del saber humano que adquirió en el curso de su vida. Conocía admirablemente la historia antigua y moderna, y sobresalía en todas las cualidades que constituyen al verdadero hombre de Estado.

Comprendiendo el espíritu de la época en que nació, hijo de un príncipe reinante en un exiguo Estado de Alemania, no perdonó medio ni excusó fatiga ni diligencia para hacerse digno de la posición que debía ocupar algún día y á la que le llamaban sus aspiraciones, su mérito y la conciencia de su propio valer.

Hablaba y escribía con suma corrección y elegancia el alemán, el inglés y el francés. Sus escritos se distinguen por la concisión y energía de estilo. Mantenía correspondencia activa con los hombres más distinguidos de Europa, sobre todo con los de Inglaterra, en cuyo país residió muchos años. Consagraba á la lectura y al trabajo diez ó doce horas diarias, y aún le quedaba algún rato que dedicar á la caza, entretenimiento á que era muy aficionado.

Las cruces militares concedidas al valor personal con que adornaba su pecho el Rey Leopoldo I, acreditaban sus bríos personales en el campo de batalla. De sus conocimientos profundos en la ciencia militar, prestan sobrada y elocuente muestra la organización del ejército belga y las fortificaciones de Amberes, modelo acabado de las fortalezas marítimas y terrestres modernas, obras ambas exclusivamente suyas.

No se limitaban á eso sus conocimientos. Era gran mú-

sico, excelente pintor y quizá el primer horticultor de la Bélgica. La propiedad que compró y creó en Ardenne, dirigida personalmente por S. M., era sin duda la mejor cultivada de aquel país, que tan adelantado se halla en la horticultura, al ménos en la época á que nos referimos.

Pero la afición decidida del Rey era la medicina, y en ella presumia sobresalir más que en ninguna otra cosa. Una anécdota, que nos consta por conducto auténtico, servirá para demostrar cuál era el carácter del Rey y cuáles sus aspiraciones en la ciencia de Esculapio.

Un personaje de la córte, aquejado de una dolencia que le molestaba mucho, se proponia tomar ciertas aguas que le habia indicado el médico del Rey. Pero S. M., que lo apreciaba mucho, le aconsejó que no hiciera uso de ellas porque le serian perjudiciales. El paciente, sin embargo, siguió el parecer del facultativo; tomó los baños y regresó á Bruselas en peor estado que cuando marchó. Reconvenido por el Rey á causa de haber desechado sus consejos, se atrevió á decirle: "Señor, el médico de V. M., á quien consulté por segunda vez, me manifestó que si bien tenia á V. M. por el primer hombre de Estado de su época, no abrigaba la misma creencia respecto á sus conocimientos en la ciencia de la medicina." S. M. afectó no comprender el alcance de la frase, se sonrió, cortó la conversacion y continuó recibiendo á su médico sin darse por entendido de la ocurrencia.

Pero aconteció un dia que el Soberano se sintió indispuerto, y al intentar su médico penetrar en la Cámara, el ugier de servicio le cerró bruscamente el paso diciéndole: "El Rey no puede recibir á Vd. hoy, porque se halla enfermo." La misma contestacion escuchó el facultativo cuantas veces se presentó en Palacio durante la enfermedad de S. M., lo cual le obligó por fin á presentar su dimision.

El Rey Leopoldo I se distinguia especialmente por la superioridad que adquiria desde luego sobre sus interlocutores, cualquiera que fuese el asunto de la conversacion, y por la manera admirable con que armonizaba sus deberes de Rey constitucional con los derechos que le asistian como jefe de su casa. Aislado en medio de las instituciones más democráticas de Europa; cohibido por una Constitucion discutida y votada en el fragor de de una revolucion, hallándose vacante el trono; mermadas y contraria-

das á cada paso sus facultades por mil precauciones y desconfianzas revolucionarias, la autoridad política del Rey Leopoldo no podia apoyarse ni en la supremacía religiosa de la Iglesia del Estado, ni en la fuerza constitucional de una Cámara hereditaria, ni en los privilegios de una aristocracia rodeada del respeto de las muchedumbres. El Rey Leopoldo se vió obligado á crearse, por decirlo así, una segunda naturaleza, pronta siempre á contemporar con la expresion del cuerpo electoral, pero inquebrantable en la defensa de los derechos de la corona.

Fácil y flexible en aquellos negocios en que la Constitución coartaba sus facultades, inflexible é intransigente en los que estimaba de su exclusiva competencia, la menor contradicción en este terreno le ponía fuera de sí. Soberano, déspota y absoluto dentro de su casa, llegó á adquirir tal autoridad y á imponer tal respeto á sus servidores, que sus órdenes eran obedecidas con una exactitud que rayaba en lo inverosímil, y que alguna vez llegó á serle hasta perjudicial.

En los tres últimos años de su vida, el continuado padecer habia agobiado su espíritu, agriado su carácter, ántes tan bondadoso, y lo hacia tétrico, irascible, desconfiado y amante de la soledad. Tenia próhibido que nadie entrase en su cuarto sin su permiso, incluso sus médicos y sus mismos hijos; y esta orden fué cumplida con tal rigor, que algunas horas ántes de su muerte, se hallaba completamente solo. Sin la decision generosa de la noble y excelsa duquesa de Brabante, hoy Reina de los belgas, que, advertida por un servidor fiel de la verdadera situacion del augusto enfermo, entró en la estancia, atropellando todas las consignas, seguida de su marido y de sus hijos, el Rey hubiera muerto en la soledad, privado de los consuelos de la religion y de los de su familia.

Pero donde se mostraron con más evidencia la fuerza de su voluntad y la energía de su carácter, fué durante las penosas enfermedades que lo llevaron al sepulcro.

Agobiado durante tres años por los padecimientos más crueles, y sufriendo continuamente operaciones dolorosísimas, no tan sólo no se le oyó proferir un solo gemido, sino que murió sin haber querido siquiera reconocer que se hallaba enfermo.

Sus enemigos, que algunos tuvo en los últimos años de su vida, entre los individuos del partido católico y de la

alta nobleza, le motejaban de avaro y egoísta, y le atribuían ciertas debilidades de las que no tenemos conocimiento, ni tenemos tampoco para qué ocuparnos: las estimamos, sin embargo, inexactas.—Pero sea lo que quiera de estas acusaciones, no parece que sean bastantes, aún siendo ciertas, para empañar el brillo de su memoria ante su historia. Para apreciar imparcialmente al Rey Leopoldo, es indispensable tener en cuenta el carácter del individuo y la situación que le crearon las circunstancias en que ocupó el trono de Bélgica.

El Rey Leopoldo no sentía en general odios ni simpatías; por consiguiente, aceptaba á los hombres sin repugnancia y se separaba de ellos sin sentimiento. No se le conoció ningún favorito. Los pocos oficiales ingleses y alemanes que vinieron con él cuando fué llamado al trono, fueron retirándose sucesivamente de su servicio, porque prescindió al momento de ellos. Soberano de la Bélgica, se rodeó solamente, y desde luego, de los que eran sus verdaderos súbditos. Si semejante conducta no fuera laudable en el individuo, hablaría siempre muy alto en favor del Rey.

Sin pretender que el Rey Leopoldo I se hallase adornado de las cualidades del héroe que fascinan y arrebatan, es indudable que si el difunto Monarca hubiera vivido en la Edad Media, ó se hubiera sentado en un trono más importante y poderoso que el de Bélgica, la historia le hubiera reservado una de sus páginas más brillantes.

Tal era el Rey Leopoldo I en el órden moral.

Si la naturaleza había sido pródiga con él en las cualidades morales, no fué madre menos tierna y cariñosa en las físicas. Alcanzaba grandes fuerzas, era gran nadador, cazador infatigable y jinete experimentado. Diestro en el uso de las armas de fuego, sólo le agradaba la caza de liebres, zorros y faisanes, á los que generalmente tiraba con bala. Su varonil belleza era tal, que, cuando en el Congreso de Viena, los que se llamaban vencedores de Napoleón I se repartían entre fiestas y saraos los pueblos y territorios de Europa sin tener para nada en cuenta los heroicos esfuerzos de la noble y valerosa España, el entonces duque Leopoldo de Sajonia-Coburgo Gotha representaba siempre el papel de Apolo ú otro parecido en los *Tableaux Vivants*, entretenimiento muy á la moda en aquella sazón. Es de todos conocida la ardiente pasión que

inspiró á la princesa Carlota de Inglaterra, prometida al príncipe de Orange, según dejamos apuntado. Parece como que la Providencia tenía dispuesto que el duque Leopoldo de Sajonia-Coburgo Gotha fuera fatal á la dinastía de dicho príncipe, con la que contrajo matrimonio, pasión que duró hasta el último momento de la vida de aquella princesa. Con no menos delirio se hizo amar de su segunda mujer, Luisa María de Orleans, hija del difunto Rey Luis Felipe.

En suma, Leopoldo Jorge, duque de Sajonia-Coburgo Gotha, primer Rey de los belgas, tipo acabado del caballero elegante y distinguido, era, en sus buenos años, alto y esbelto, agraciado en el rostro, de reposado y marcial continente, de gallarda y gentil apostura.

Hemos procurado describir al Rey Leopoldo I de Bélgica, procurando armonizar la más severa imparcialidad histórica con el respeto debido á la memoria de tan augusto personaje. Nuestros lectores juzgarán, si es que hay algunos que tengan la paciencia y nos dispensen la honra de pasar la vista por estas líneas, si hemos alcanzado ó no á realizar nuestro propósito.

EL MARQUÉS DE ALHAMA.

SONETO.

Huyo del torvo clima los rigores,
la lluvia triste, el destemplado hielo,
y parto donde claro brilla el cielo,
donde hay selvas, verdura, arroyos, flores.

Descargue en mí el destino sus furores;
corte á mi vida el trabajoso vuelo,
con tal que mi cadáver guarde el suelo
de España entre los rústicos verdores.

Mas si temprana flor de tierno arbusto,
burlando el fallo de la suerte impía,
sobre mi tumba regalase el gusto;

Yo sé que apenas respirando un día,
(¡tanto en mi daño puede el hado injusto!)
cayera deshojada, por ser mia.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

París, Enero de 1841.

NEGOCIACIONES

INTERNACIONALES

DEL REINADO DE DON ALFONSO XII.

ARTÍCULO 1.º

RESEÑA GENERAL.

El restablecimiento de la dinastía legítima debía influir, como constantemente veníamos anunciando, en el restablecimiento del orden en todas las esferas sociales; porque sólo sobre la verdad política se puede asentar la verdad en todas sus manifestaciones.

Arrancando de la legitimidad y con bandera tan firme y tan española, se terminó la guerra en Europa y América y se restableció la disciplina social; el orden sucedió á la confusion, y el brillo de la verdad política reflejó en el brillo de la verdad religiosa. La paz permitió el estudio de la administracion y de la hacienda; los pagos en suspenso se continuaron; los tributos pudieron hacerse efectivos; y, arregladas en lo posible las cuestiones de orden interior, pudimos ocuparnos de nuestra vida internacional.

Europa, que durante la revolucion nos habia contemplado en unas ocasiones con marcado apartamiento, y en otras con manifiesta compasion, acogió con júbilo la resurreccion del orden y del derecho entre nosotros; y bajo el aspecto político sólo hemos tenido que agradecer las muestras de benevolencia que se nos vinieron dando, y más bien rehusar que pretender una influencia en Europa, que no estábamos aún en el caso de ejercitar.

Dedicáronse, por tanto, los hombres de la restauracion al fomento de nuestras relaciones mercantiles; y este asunto de tan modesta apariencia es, acaso, aquel que mayores utilidades reportará á la patria, si se sabe continuar, y el mayor título de gloria para los primeros años del reinado de nuestro augusto soberano.

Habian sido los últimos años de la revolucion, años de gran desarrollo en la produccion universal y en el comercio del mundo; y si bien habiamos participado de este movimiento, sobre todo en la importacion, no habia sido seguramente en la proporcion que nos corresponde.

Varias causas habian limitado esta participacion; la guerra civil, los desórdenes interiores y el triste estado de la fortuna pública, eran ya de por sí motivo bastante; pero las leyes y reglamentos que regian la contratacion exterior contribuian tambien á ello en gran manera; y á mejorarlas se dedicó, con profundo estudio, con inalterable constancia y con prudente energía, el Gobierno del Rey, desde los primeros momentos.

Dos sistemas arancelarios se dividen el imperio del mundo: el de los aranceles generales únicos, que podemos llamar sistema inglés; y el de los aranceles generales, acompañados de aranceles convencionales para naciones más favorecidas, que hoy se llama sistema francés del segundo imperio, por más que España haya sido la primera en el siglo XVII en hacer estas concesiones especiales, tan desgraciadísimas entónces como necesarias hoy.

Desde 1860, en las negociaciones con Inglaterra, con tanto secreto llevadas por el Emperador Napoleon III, que sólo intervinieron en ellas contadísimas personas, entre las cuales dos elevadas damas, siendo desconocidas por la mayor parte del Ministerio francés, el sistema de tarifas convencionales, ó concesiones especiales recíprocas, estuvo en favor en Francia y fué imitado por otros países latinos.

Pretendimos con insistencia en París tener derecho á tales concesiones, como así era en efecto, por la cláusula de nacion más favorecida de los antiguos tratados; pero Francia, que venia faltando á ellos bajo otros conceptos, desde su reforma de 1816, faltó igualmente bajo éste, empezando para nosotros una situacion tan desventajosa, que como demostraremos al ocuparnos especialmente de nuestro mercado en Francia, productos importantes españoles eran allí prohibidos á la importacion, y otros pagaban diez veces más que sus similares de otros países, á pesar del convenio de 1865 para determinados artículos.

Todas las gestiones para un tratado de comercio con dicho país venian fracasando desde la intentada por el conde de Ofalia en 1830 hasta la iniciada despues en 1868 y suspendida por la revolucion; y era muy natural que así sucediera.

Francia, como hemos dicho, nos agraviaba en sus aranceles, y nosotros, lejos de tomar represalias, hicimos la reforma de 1869 y le concedimos sus ventajas, como á todas las demás naciones que nos agraviaban, siguiendo el insensato principio de que la represalia es una herejía económica.

Por esto el tratado con Francia, como el arreglo con otros países, no podía prosperar mientras no adoptásemos el sistema de los aranceles convencionales y los negásemos á los que nos agraviaban.

Nacida la idea ó al ménos el impulso que la llevó á la práctica, en alguien cuyo nombre no me es dado revelar, fué expuesta por el ministerio de Estado al de Hacienda en Setiembre de 1876, y estudiada debidamente en este último departamento, tuvo el patriótico arrojo de adoptarla algun tiempo despues uno de los hombres de mayor laboriosidad é inteligencia en materias rentísticas con que España cuenta; el Sr. D. José García Barzanallana, al redactar los presupuestos de 1877 á 78.

En efecto, la ley de presupuestos de 11 de Julio de 1877 dispuso que se rectificasen los valores y clasificaciones del arancel, y autorizó al Gobierno para no aplicar las reducciones de derechos que de la rectificacion resultasen á las naciones que no nos concediesen el trato de más favorecida; así como para imponer un recargo á los productos, buques y procedencias de los países que de algun modo perjudiquen especialmente á nuestros productos y á nuestro comercio. De la aprobacion de estos preceptos y de la habilidad y energía de su aplicacion, dimanó el convenio francés y todos los demás que se han celebrado, como dimanarán los que en lo sucesivo puedan celebrarse, porque puso en manos del Gobierno el arma que al efecto necesitaba.

La rectificacion del arancel se llevó á cabo: resultaron con ella beneficiadas unas 100 partidas de las 287 que contiene: algunas otras sufrieron aumento. Los aumentos se aplican á las naciones que nos perjudican y no se les conceden las ventajas; de modo que la diferencia, sin ser extraordinaria, es bastante sensible; por esto pactó Francia, por esto Inglaterra y los Estados-Unidos desean un pacto, en el mismo sentido que ántes rechazaban.

Desde los primeros momentos de la restauracion se celebraron tratados con Grecia, Dinamarca, Rusia y Suiza; y con casi todas las grandes naciones se arreglaron convenios para el importante asunto de las marcas de fábrica y para los no ménos importantes de correos y telégrafos.

Con Portugal se arregló la libre navegacion del Duero, que si bien pactada de antiguo, tropezaba con inconvenientes que parecian invencibles en la cuestion de los reglamentos. Establecióse tambien con este país la condicion de más favorecida en materia comercial, y poco despues se llevó á cabo con él un tratado de comercio.

En el extremo Oriente se celebró un tratado de comercio con el reino de Annam, negociado sin éxito por anteriores Gobiernos; tratado que entre otras ventajas nos permitirá surtir á Cuba de brazos con laboriosos annamitas cuando lo juzguemos conveniente. Lo mismo hemos obtenido de China, con respecto á emigracion, y en este imperio y en el Japon continuamos, de acuerdo con las demás naciones europeas, laboriosas negociaciones arancelarias.

En América, además de haber restablecido nuestras relaciones comerciales con Bolivia y el Perú, hemos celebrado por primera vez tratados de paz y reconocimiento, con cláusulas de comercio sobre la base de nacion más favorecida con Colombia y el Paraguay; y hemos dejado en vías de arreglo los de restablecimiento con Chile y el Ecuador; siendo considerada España de la manera más cordial en todos los países hispano-americanos, excepcion hecha del incidente arancelario sobre cacao y vinos en Venezuela, que está para terminar. Negociaciones de carácter semi-oficial tienen iniciados arreglos mercantiles con los Estados-Unidos del Norte y con el Canadá; y sólo la necesidad de que á ellas preceda el nuevo régimen económico de nuestras Antillas y sus relaciones con la madre patria, dilataron nuestros propósitos á este respecto.

Algunas dificultades de frontera que habian nacido con nuestros vecinos, fueron tambien objeto de las atenciones de la diplomacia; habiéndose arreglado con Francia las dimanadas de la última guerra civil, y de presas hechas con motivo de contrabando, y ultimado un convenio sobre aguas de la rada de Higer, todo por medio de una comision mixta que aún se ocupa de un reglamento aduanero; habiendo además obtenido de Portugal una indemnizacion para los pescadores fronterizos, y continuado las negociaciones con Inglaterra sobre el complicado asunto de las aguas jurisdiccionales en la bahía de Algeciras.

Convenios de extradicion con naciones que hasta ahora los habian rechazado, como Inglaterra y los Estados-Unidos de América, y la renovacion de los de propiedad literaria, ocuparon tambien la atencion del ministerio de Estado, que logró llevarlos á efecto; y aunque no nos proponemos examinar en este escrito los de carácter

meramente político, no debemos pasar en silencio las conferencias últimamente celebradas en Madrid, y con tanto acierto dirigidas por el Sr. Cánovas del Castillo para el arreglo de la protección en Marruecos.

Pero el acto más trascendental para nuestro régimen arancelario y el que mayor celo, ilustración y energía requirió de nuestra administración diplomática, ha sido sin duda alguna la suspensión de la reforma aduanera de 1869.

Veinte años hacía que había tenido lugar la de 1849, que sujetó el impuesto de aduanas á un criterio científico, facilitando la importación de los productos que sirven para el desarrollo de las grandes industrias, y que son conocidos con el nombre de primeras materias, por más que la frase sea poco exacta, y facilitando también la importación de artículos que no se producen en nuestro suelo. Esto no obstante, y á pesar de algunas modificaciones sucesivas, en especial en 1851 y 1863, venía nuestro arancel siendo atacado por las escuelas económicas y por los Gobiernos extranjeros, que en diversos países tomaban represalias, contra lo que llamaban nuestras exageraciones.

Consistían éstas principalmente en los derechos diferenciales de bandera en los productos prohibidos á la importación, principalmente tejidos ordinarios, y en el alto tipo de adeudo de los demás, que en muchos casos llegaba al 40 por 100 de su valor y en algunos al 50.

Los derechos diferenciales los encontró resueltos la reforma de 1869. Los que pesaban sobre la navegación, mejor dicho, sobre el buque, se habían igualado en la Península en 1852, á consecuencia del decreto refrendado por el Sr. Bravo Murillo, que concedió la igualación con los nacionales á los buques de los países que nos otorgasen igual beneficio, que fueron todos. Los relativos á las mercancías eran de dos especies. El principal é importante consistía en una quinta parte más de los derechos de aduanas, que se hacía pagar á los productos conducidos á nuestros puertos en buques extranjeros. Otro había también concerniente á artículos ultramarinos, que tenían un recargo si procedían de puntos de Europa donde estuviesen en depósito; medida de dudosa utilidad, como no sea para las grandes compañías de vapores; pero que no puede llamarse derecho diferencial de bandera, por ser igual para todas ellas, sino derecho diferencial de procedencia, que ya sólo conserva Francia, y que desapareció de entre nosotros más tarde; como el derecho diferencial de bandera desapareció con el decreto de abolición gradual del se-

ñor Figuerola, en el sentido que habia sido aconsejado por el autor de este escrito en la informacion administrativa de 1865.

Consistió, por tanto, la reforma de 1869 en la admision de todos los productos y en la rebaja, modesta por cierto, del tipo de imposicion; y se estableció un arancel que es aún en su conjunto el más alto de Europa, si se exceptúa Portugal. En efecto, tomando un término medio de los derechos de arancel y del valor de las importaciones, tenemos que pagan en España sobre 17 por 100, y si se calculan todos los conceptos cobrados en aduanas, como derecho de navegacion, sanidad, exportacion y multas, el 22; mientras en Bélgica es sólo el $1 \frac{1}{2}$, el 4 en Austria, en Inglaterra el 5, en Francia el $6 \frac{1}{2}$ y en Italia el 7; sólo en Portugal y los Estados-Unidos es superior, llegando á más del 20 en Portugal y al 27 en los Estados-Unidos.

Hállase la reforma establecida en el art. 9.º de la ley del presupuesto de ingresos para el año económico de 1869-70, y se refiere á las bases marcadas en el apéndice letra C. Divídese en ella el impuesto de aduanas en tres clases: hasta el 35 por 100 del valor de las mercancías, pagado por los artículos que se determinen entre los que venian prohibidos y los que por lo elevado de su precio y por su general consumo, no siendo de necesidad absoluta, puedan soportar el recargo. Hasta 30 por 100 los que venian gravados hasta entonces con un derecho protector. Estos derechos pertenecen á la primera especie, y se llaman *extraordinarios*. *El fiscal*, que podrá llegar á 15 por 100; y el de balanza, que consistirá en una pequeña cantidad por unidad, peso ó medida. Durante seis años no debia hacerse variacion alguna. Despues debian reducirse los derechos gradualmente hasta llegar del 7.º año al 12.º al máximo de los derechos fiscales.

Al procederse á la rectificacion del arancel, y con arreglo á una de estas bases, se hizo la clasificacion por agrupaciones genéricas, y no por subdivisiones específicas; el precio se tomó con arreglo á la especie de mayor importacion en cada grupo; y la valoracion por el promedio del precio en los puntos de adeudo de las costas y fronteras, convirtiéndolo en un tanto fijo.

En el decreto en que se planteó el nuevo arancel, que lleva la fecha de 12 de Julio de 1869, la reduccion gradual se estableció en esta forma: en 1.º Julio 1875, quedarian pagando 15 por 100 todos los que pagaban desde el 15 al 20: los que pagasen de 20 en adelante, rebajarian en dicha fecha una tercera parte; otra el 1.º Julio 1878 y la restante el 1.º Julio 1881.

Una ampliacion favorable á la produccion nacional se introdujo en este decreto; pues al establecer que las partidas que venian pagando hasta 15 por 100 sufrieran ó no reduccion en los mencionados plazos, segun aconsejase la conveniencia, se amplió esta condicion á los artículos de mayor pago que pueden soportar el recargo entónces existente por lo elevado de su precio ó lo general de su consumo. El número é importancia de estas excepciones es grande, como puede verse fácilmente en el arancel, pues son todas las partidas que no tienen marca de reduccion, que en ambos conceptos ascienden á 125, entre las 287 del arancel.

Así y todo, la reforma tuvo marcada oposicion, que sólo se templó por haber aceptado el Gobierno el arancel de las industrias más importantes, tejidos de algodón y hierros, hecho de acuerdo con los mismos fabricantes. Nosotros creemos sinceramente que la primera etapa de la reforma, ó sea el arancel tal como quedó en 1869, puede aceptarse por todos, si se exceptúan dos partidas, corregidas ya por nuestras gestiones: el carbon mineral, que desde entónces duplicó en su pago, y el trigo, que tambien le aumentó por su más exacta valoración. El error de la reforma consiste en la sucesiva reduccion gradual y matemática, sin tener en cuenta el estado de cada industria ni hacer de ellas nuevos estudios. Cometiéronse además dos errores intencionales de escuela en la aplicacion de la reforma: conceder sus beneficios, gratuitamente, á todos los países sin exigir reciprocidad; é incluirla despues en tratados internacionales para hacerla irrevocable, comprometiendo la libertad arancelaria de la nacion.

Entónces precisamente se mostraba Inglaterra propensa á tratar en la cuestion de los vinos, y nos aconsejaba Portugal que no le concediésemos los beneficios de la reforma sin aquella condicion; pero el fanatismo de escuela de los hombres del poder fué superior á sus condiciones de hombres de Estado; y concedido á Inglaterra el beneficio, léjos de agradecerlo, manifestó que le parecia pequeño.

El autor de estos renglones no aguardó este instante para exponer sus opiniones contra tales procedimientos. Hízolo en las Cámaras de la revolucion, desde el instante que tuvo asiento en ellas, como lo habia hecho en la prensa, censurando los tratados de 1870; y como á última hora se habia introducido en ellos la favorable condicion de que pudiesen ser denunciados con un año de anticipacion, pidió tambien en *El Tiempo*, repetidas veces, á los Gobiernos de 1874 que los denunciasen para que no llegasen vivos hasta 1.º de Julio de 1875, á fin de evitar la segunda etapa de la reforma. No se de-

nunciaron, y la restauracion llegó cuando no habia tiempo hábil de denuncia sin que alcanzase aquella fecha fatal.

Pero estudiado detenidamente tan importante asunto, el Gobierno de la restauracion creyó que debia tomar sobre sí la responsabilidad de suspender la reforma, en dicha segunda etapa, sin perjuicio de dar cuenta á las Córtes; y al efecto, encargó al ministerio de Estado que negociase con las naciones que tenian derecho á ella. En un *memorandum*, que adquirió alguna notoriedad, expuso el Sr. D. Alejandro de Castro los motivos que para hacerlo así impulsaban al Gobierno español, manifestando que la suspension obedecia al espíritu mismo de la reforma, que concedia seis años para que la industria se preparase, años que no podian aceptarse como útiles al objeto, por las agitaciones y guerras que durante ellos habian agitado á España. Italia, que tenia interés tambien en recobrar su libertad de accion, accedió desde luégo, y nos desligamos con ella por un simple cambio de notas.

Difíciles fueron las negociaciones con Bélgica y con Austria; y como el tiempo apremiaba, nuestro ministro de Estado honró al entonces jefe de la seccion comercial con el encargo de negociar, confidencial y directamente, con los representantes de dichas potencias y con el director de aduanas, que representaba al señor ministro de Hacienda; y en pocos dias se consiguió el deseado objeto, celebrándose un convenio con Bélgica y firmándose un protocolo con Austria, que permitieron la suspension de la reforma durante diez años, sin más que aplazar la denuncia de los tratados hasta que la reforma se hiciese y estas naciones disfrutasen de ella el año á que tenian derecho, ó hasta que se negociase de nuevo. Merced á este medio, se pudo publicar el decreto de suspension de 17 de Junio de 1875 y la reforma quedó interrumpida, con gran beneficio de nuestra industria, que acaso no la agradeció bastante por creerla de justicia; y que pondera su importancia en los momentos actuales, por verse de nuevo amenazada á la continuacion de la reforma.

No fué menor, como queda indicado, el beneficio que se obtuvo con la rectificacion del arancel, hecha en virtud de la ley de presupuestos de 1877 á 78; con la facultad de no aplicarla á las naciones que de alguna manera nos perjudicasen y con la de imponer recargos á las mismas en su comercio y navegacion. Pero la rectificacion, si bien tenia rebajas, como queda dicho, para unas cien partidas del arancel, tenia aumento para unas ochenta, aunque no grandes; y Austria y Bélgica, que tenian derecho á las rebajas, recha-

zaron desde luego los aumentos, como rechazaron igualmente el impuesto extraordinario que por aquel año se cobró; dando esto lugar á difícilísimas negociaciones, hijas todas de los compromisos de 1870, que se zanjaron, sin embargo, con el tratado firmado con Bélgica en 4 de Mayo de 1878, y con el que se firmó con Austria-Hungría en 3 de Junio de 1880; siendo notables las dificultades que esta última nacion presentó, cuando tan escaso es su comercio con España. Tanto estas negociaciones como las seguidas con Bélgica, pueden considerarse como modelos en el asunto, y las daremos á conocer en artículos sucesivos en todo lo que no tengan de reservadas; pudiendo desde luego asegurar que las dificultades de Austria, que acaso nacieran de sus aficiones al libre-cambio, no dejaron de dar sospechas á los maliciosos para suponer que eran un servicio prestado indirectamente á la tradicional amistad que la une con la Gran Bretaña.

Nuestra negativa á conceder en 1877 á esta última nacion los beneficios del arancel, entónces reformado, el haberle hecho soportar el alza de algunas partidas y el pago de los derechos extraordinarios, que durante aquel año económico se cobraron, así como la amenaza de nuevos recargos, dió margen á duras, pero utilísimas negociaciones; tanto más duras y difíciles cuanto que se trataba de nuestro mayor mercado en el mundo, de nuestra amistad con una nacion poderosa y de la interpretacion de antiguos tratados, que se remontan á tiempos tan distintos de los actuales en la organizacion del comercio y hasta en el tecnicismo que se debe usar en su interpretacion. Conseguimos, sin embargo, dejar á salvo nuestro derecho; quedando consentidos dos principios que negaba Inglaterra, y que son para nosotros de la mayor importancia, á saber: que la Gran Bretaña no tiene en España derecho al trato de nacion más favorecida en materia comercial, aunque sí en la personal de sus súbditos; y que los antiguos tratados se refieren sólo á las respectivas metrópolis y no á los países ultramarinos.

Todos, absolutamente todos los ministros de Estado de la restauracion, así como los de Hacienda, y el hombre eminente que casi constantemente los presidió, han tenido una parte tan activa, personal y directa en los asuntos en este artículo enunciados, que bastaria por sí sólo para enaltecer su nombre y hacerle acreedor á la gratitud de la patria; como se demostrará más ampliamente al examinar cada una de por sí las disposiciones adoptadas y exponer el aumento que consiguieron imprimir á nuestras exportaciones, en el estudio

que nos proponemos hacer de cada uno de los mercados más importantes del comercio español.

Por de pronto resultan dos grandes hechos en las relaciones mercantiles de España, durante el presente reinado. La adopción de la represalia, que nos permitió tratar con Francia por primera vez en este siglo y hacer que Inglaterra tome una actitud más dispuesta á negociar en la cuestión importantísima de los vinos; y el haber roto las ligaduras arancelarias con que la revolución había anulado la libre acción de nuestra diplomacia.

Los únicos compromisos que hoy existen son relativos á la abolición del derecho diferencial de bandera en la Península adoptada hoy por todos los países; que para nosotros dimana del decreto de 1868, y que hubo que repetir en los sucesivos tratados, ya porque en ellos no se prescinde jamás de las ventajas existentes, ya para que se nos concediese en esto reciprocidad en las demás naciones.

Algunas partidas del arancel quedan, sin embargo, comprometidas, con los derechos relativamente altos que tenían, y con ligeras rebajas que en otros se hicieron al llevar á cabo las negociaciones. Son tan reducidas, que se pueden indicar sin dar demasiada extensión á este artículo.

En primer lugar, las relativas al convenio con Francia de 1865 repetidas en el de 8 de Diciembre de 1877, sobre objetos de quinca, goma, esencias, cueros, caballos y mulas, que habíamos concedido á cambio de igual beneficio para nuestras frutas, minerales, paños y esparto; aumentadas en el último convenio de 1877, por tres relativas á joyas á cambio de rebajas en nuestros vinos.

La libertad arancelaria que obtuvimos de Bélgica y de Austria, sólo nos costó con respecto á Bélgica ligerísima rebaja en el papel de imprimir, pieles y máquinas motrices, dejando fijado para el papel de escribir el alto pago de 30 pesetas por 100 kilogramos.

En el tratado con Austria sólo se hizo rebaja en duelas y otras maderas, que realmente necesitamos; si bien dejando subsistentes los altos derechos que hoy pagan el cristal y vidrio, porcelana, guadañas y hoces, hilazas y tejidos de cáñamo y lino, el papel de seda y los botones.

En todos los demás artículos del arancel tenemos completa libertad de acción. Los compromisos contraídos no son tampoco de larga fecha. Todos los tratados de comercio anteriores al presente reinado pueden considerarse caducados por su antigüedad, aunque

algunos países pretendan lo contrario; y los más recientes por haber trascurrido el tiempo en ellos pactado; de modo que sólo con denunciarlos con un año de anticipación, quedaríamos libres de sus compromisos.

Con respecto á los celebrados despues de la restauracion, unos, como el de Portugal, terminaron el tiempo prefijado; otros, como el de Dinamarca y el de Grecia, basta denunciarlos con un año de anticipación. El celebrado con Rusia espira el 8 de Enero de 1882. El de Francia está denunciado para que termine el 8 de Noviembre del año actual. El de Bélgica terminará el 23 de Julio de 1884, y el de Austria en 29 de Marzo de 1887, con la circunstancia de que los artículos del arancel comprometidos por este último recobran su libertad á dicha fecha, sin necesidad de denuncia; cláusula introducida por primera vez y que debiera repetirse en todo lo que no es beneficioso, por las grandes dificultades que en la práctica ofrece la denuncia de los tratados; ya por los respetos que altísimos intereses imponen á menudo hácia los países que con nosotros los han celebrado, ya porque al denunciarlos se renueva la lucha de encontrados intereses entre el comercio y la producción.

El continuo batallar en la cuestion internacional arancelaria y la necesidad y la conveniencia de reducir á uniforme sistema nuestros procedimientos en este punto, hizo que por la direccion de Comercio y Consulados del ministerio de Estado se fijasen como norma de nuestra política internacional, siempre que compromisos anteriores no lo impidieron, tres puntos de constante conducta durante el mando del partido conservador, que celebraríamos fuesen aceptados por su sucesor en el gobierno del país; ya que por desgracia no parece dispuesto á aceptar la suspension de la reforma arancelaria. Son los citados puntos los siguientes:

1.º Exceptuar de la condicion de trato de nacion más favorecida, los beneficios arancelarios que puedan concederse con objeto de facilidades fronterizas ó de uniones aduaneras, como lo hicimos al tratar con Austria. Es esta condicion de un interés peninsular tan evidente, que basta expresarla para que se comprenda, y desearíamos ver que Portugal la establecia igualmente en sus tratados, como establece en ellos excepcionales beneficios para el Brasil.

2.º No conceder nunca, en los sucesivos tratados, que los extranjeros sean, bajo ningun concepto, de mejor condicion que los nacionales; ni aún para el pago de contribuciones extraordinarias de guerra y empréstitos forzosos; pues si bien podrá ser duro, como algunos

autores pretenden, que el extranjero contribuya á una guerra que puede ser dirigida contra su país, más duro es que, en el mismo supuesto de estar su país en guerra con el nuestro, se lucre en industrias determinadas á costa del regnícola, á quien resulten más caras por pagar mayor contribucion.

De los tres sistemas que pueden seguirse en este punto y que en España se venian siguiendo, segun la nacion con quien tratábamos, á saber: libertad absoluta de estos impuestos al extranjero; pago de los que se impongan sobre bienes inmuebles, y pago de todos ellos, nos parece esto último lo más acertado; y de haberse hallado así establecido, no hubieran surgido las dificultades internacionales que surgieron con ocasion de la última guerra civil y de la separatista de Cuba.

3.º El tercer punto es más sencillo; redúcese á que los tratados se ajusten por el tiempo más corto posible; pues si bien el comercio necesita prepararse para sus cálculos, no conviene, como por desgracia lo hemos experimentado, poner trabas que puedan durar mucho tiempo á la libre accion de un país.

Creemos que la rápida reseña que en este artículo hemos hecho de la administracion de los últimos seis años, en lo que se refiere á nuestras relaciones mercantiles con el extranjero, no encontrará contradictores formales entre los hombres á quienes no domine el exclusivista sistema de escuela, tan perjudicial en sus aplicaciones prácticas. Lo mismo los libre-cambistas que los proteccionistas exagerados, habrian deseado que se aceptasen sus principios y se empleasen sus procedimientos; mientras lo que se practicó ha sido un verdadero proteccionismo ecléctico, que sin retrocesos imposibles atendiese á todos los intereses; resultando de todo ello que de esta utilísima campaña en que se iba á la conquista de nuestra libertad de accion y de mercados para nuestros productos, se ha salvado para nuestra industria la libertad casi completa del arancel más alto de Europa, con excepcion de Portugal, y se ha salvado para nuestra navegacion el privilegio exclusivo de los dos millones de toneladas que por término medio suma el cabotaje de nuestras costas; y además el derecho diferencial de bandera en Cuba; aunque este último en estudio de la más conveniente solucion.

Amantes ante todo del bien general del país, deseamos á nuestros sucesores igual fortuna.

EL VIZCONDE DE CAMPO-GRANDE.

Madrid 6 de Junio de 1881.

DIÁLOGOS SUPERFICIALES.

I.

LA CUENTA.

—¡Señor!...

—Adelante.

—Soy yo...

—¡Usted!...

—Yo mismo.

—¡Qué sorpresa!...

—¿Ha dicho Vd. sorpresa?

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque acabo de levantarme y me encuentra Vd. vestido.

—¿Y bien?

—Claro está, un hombre vestido no necesita para nada á un sastre.

—Cierto, pero es el caso que hace ya tres años estaba Vd. desnudo.

—Yo lo creo; ésa era precisamente mi situacion todas las noches un momento ántes de acostarme... ¡Desnudo!... ¡Friolera!... Ese es hasta ahora por lo ménos el destino del hombre, porque todavía no se han descubierto los sastres prehistóricos; nacemos sin camisa. ¿Conoce Vd. á alguien que haya venido al mundo siquiera en bata?

—No, puedo asegurarlo bajo mi palabra, pues casualmente por eso yo he aplicado mis talentos á esa primera necesidad del hombre; ya me conoce Vd.; soy el sastre.

—¡Honroso ejercicio!... El pudor debe estarle á Vd. muy agradecido; se ha encargado Vd. de la decencia pública. Es una cuestion de policia urbana, cuestion de fachadas, y yo no tengo que ver con las cosas del Ayuntamiento.

—Enhorabuena; pero como yo lo estoy vistiendo á Vd. hace ya tres años bobos...

—¿Y qué?

—Nada; que la cuenta empieza á ser demasiado larga.

—¡Exigencia singular! Todos los días me visto yo á mí mismo de pies á cabeza, y todavía no he tenido cuenta conmigo.

—Es posible.

—Además, si la cuenta es larga, córtela Vd. por donde quiera. ¿Para qué es Vd. sastre?... ¿No tiene Vd. las tijeras en la mano?

—No nos entendemos: lo que yo digo es que le he hecho á usted ropa por valor de...

—No pasemos adelante: el valor es lo que aquí ménos importa; atengámonos á los principios. Es de derecho providencial que el que la hace la paga. ¿Negará Vd. eso? Ahora bien; Vd. la ha hecho páguela Vd., y asunto concluido.

—¿De manera que Vd. quiere vestirse de balde?

—Lógica, señor maestro, lógica, y sobre todo moral. Vd. sabe muy bien que la desnudez no está permitida desde el día aquel en que Adán y Eva, por razones que no son de este momento, cayeron en la cuenta de que se hallaban desnudos; entónces la parra, más instruida que Vd. en las obras de misericordia, les ofreció generosamente una hoja con que hacerse aquella primera *toilette*, origen de los diferentes estilos suntuarios con que se engalana el género humano. Pues bien, ¿quiere Vd. ser ménos que una parra?... La cosa es muy sencilla: declárese Vd. alcornoque, y estamos del otro lado.

—Señor mio, eso es andarse por las ramas: yo no soy ni más ni ménos que un sastre acreditado, que viene á pedir su cuenta.

—¡A pedir su cuenta!... ¡Santo Dios!... ¡No me queda más que ver!... ¡Pedirme la cuenta á mí, cuando es Vd. el que la trae! ¿No hay manicomios ya en el mundo?

—Hablemos á palmos, Vd. se amontona y todo lo confunde. Yo traigo la cuenta; eso es, aquí está, que no me dejará mentir; yo la traigo, sí, claro es, para que Vd. la pague. Me parece que no hablo en latín.

—Pues; ahí tiene Vd. lo que es la desmoralización de estos tiempos. Venga Vd. acá, hombre de Dios: vestir al desnudo ha sido siempre una obra de misericordia. Ejemplos: Sem y Japhet cubrieron con una capa la desnudez de Noé, que dormía como si tal cosa; San Martín partió su capa con un pobre. ¡Cuántas mujeres no se quedan para vestir imágenes! La Providencia viste de plumas á los pájaros,

de piel á los cuadrúpedos, de hojas á los árboles; la historia y la naturaleza se levantan indignadas contra las locas pretensiones de esa cuenta que se ha tomado Vd. la molestia de traerme. ¿Qué es lo que usted quiere? ¿Poner á precio la virtud? ¿Y á título de qué? ¿A título de que es Vd. sastre? ¿Quién le ha concedido á Vd. el derecho de especular con la decencia pública? ¿Qué especie de usura es la que pretende Vd. imponerle al pudor?

—Yo quiero sencillamente que se haga Vd. cargo...

—¿Cargo!... ¿Le parece á Vd. que no tengo otra cosa que hacer? Si yo he de hacerme cargo, ¿cómo se toma Vd. el trabajo de traérmelo hecho?

—Ea... basta de rodeos; la cuestion está reducida á que afloje usted el bolsillo.

—¡Yo!

—Usted.

—¡Santo varon! Yo no tengo más bolsillos que los que Vd. me corta y me cose. Esto no tiene vuelta de hoja. ¿Le parece á Vd. que alguno de ellos está estrecho? No me opongo, porque yo soy siempre razonable. Sea, pero, ó no hay justicia en el mundo, ó á Vd. es á quien le toca aflojar el bolsillo.

—Vamos, habla Vd. como un descosido.

—¿Sí? Pues cósame Vd. Ese es su oficio.

—Muy bien, pero no es ése el punto.

—No será, y en eso le doy á Vd. la razon; pero, óigame: ¿qué tengo yo que ver con las costuras para que me suscite una cuestion de puntos?

—¡Ah! No es eso, ni por el forro.

—¡Eh! Ya me ha vuelto Vd. la cuestion del revés. No acabaremos nunca de entendernos.

—Porque Vd. se sale siempre por la bocamanga.

—Justo. Vd. mismo es el que me facilita la salida. ¡Bocamanga!... ¡Buenas me las ha puesto Vd. en la última levita!

—En fin; vamos á un acuerdo.

—Nunca: me encuentro perfectamente en mi casa y no tengo necesidad de ir con Vd. á ninguna parte.

—Quiero decir que todo puede arreglarse con un corte de cuentas.

—Ya... eso es distinto... ¡Corte de cuentas!... Sí, me conviene; es tela que está de moda, y cabalmente necesito un gaban. Hágamelo usted de ese corte.

—Se burla Vd. de mí, y eso ya pasa de castaño oscuro.

—Aunque pase de castaño oscuro no importa; es color sufrido, y en abrigos se llevará siempre.

—No hay forma de entenderse con Vd... Pero bueno, quiere decir que yo tomaré mis medidas.

—Al instante, señor maestro; cabalmente en las medidas está el secreto de los trajes. Fíjese Vd. bien: manga ancha, muy ancha; gran pecho, mucho pecho; faldones largos... y sobre todo, solapa, gran solapa.

—Basta, basta; ahora me voy y dejo embastado este asunto; pero yo le probaré á Vd...

—Perfectamente; eso es de cajon, ¡qué duda tiene! Jamás me he negado á que Vd. me pruebe la ropa. ¡Ya lo creo! Es, sí, una operacion algo fastidiosa, pero indispensable, y, qué se le ha de hacer, me someto á la prueba.

—Corriente, me voy; ahí se queda Vd., pero ya le sentaré las costuras.

—Por supuesto, la plancha es el alma de todo vestido.

—Tomo la escalera, mas le advierto que tendremos juicio.

—¡Juicio!... ¡Juicio!... Vamos, este hombre se ha vuelto loco.

II.

UN PADRE Y UN HIJO.

—¡Eh, cochero! ¡Aquí, pare Vd... en el 37!

—¿Hemos llegado ya?

—Sí señor, ya hemos llegado. ¿Por qué?

—Porque, hijo mio, creí que no llegábamos nunca. Y dime, ¿es ésta tu casa?

—Sí, ésta es: vivo aquí hace ya ocho años. Es un buen cuarto, caro, pero bueno. Apéese Vd. y entremos.

—Espérate que pueda salir de este gallinero, que tiene la puerta más estrecha que la de la gloria. ¡Diablo! En mi galera no hay estas apreturas; se entra y se sale como Pedro por su casa. Vé tú á meter á la buena de tu madre en estos chiribitiles, ahora que está hecha una tarasca, más redonda que un peso duro.

—Ya se ve, éste es un coche simon.

—¡Calla! ¿Se ponen aquí á los coches nombres de personas?...

¡Gracias á Dios que pude echar el cuerpo fuera!... Esta es tu casa, ¿no es eso?

—Esta; cuarto segundo.

—¡Canastos!... ¿Cómo puedes arreglarte con toda la familia en un solo cuarto! ¿Cómo demonios dormís? ¿Me vas á meter á mí tambien en ese lio?

—Las casas aquí se dividen en pisos, y los pisos en cuartos; el que yo habito es espacioso, tiene muchas comodidades; figúrese usted, como que vale diez y ocho mil reales al año.

—¿Y al otro año otros diez y ocho mil reales?

—Claro está. ¿Se santigua Vd.?

—Sí, hombre, le doy gracias á Dios de que un cuarto valga tanto dinero. Allá en el lugar, un cuarto no vale más que un cuarto; pero, vamos andando.

—Por aquí se sube.

—Ajajá... Dime, ¿aquella puerta grande es la del corral?

—Es la del patio, que abre paso á las cocheras.

—Bueno; quiere decir que tenemos cocheras en la casa. ¡Hola! ¿Qué hacen aquí estos monigotes en cueros vivos?

—Padre, son estátuas que decoran la escalera.

—Ya; ¿y se suben más cómodamente las escaleras que tienen estátuas?

—No, pero recrean la vista y hacen más agradable el paso.

—Puede, porque he oido decir al cura del lugar que en estas cosas de estátuas hay imágenes que parecen vivas, y allí tenemos un Niño Jesús que da gozo verlo; pero estos mamarrachos de yeso, maldita la gracia que me hacen.

—El lujo tiene exigencias que Vd., que pasa la vida vegetando en aquel lugaron, no conoce.

—¡El lujo! ¡Por vida del chápiro! ¿Lujo llamas á eso? Dí más bien miseria; quiero y no puedo. ¿Qué necesidad tienen de estátuas los que no pueden tenerlas? En fin, adelante. ¿Por cuál de estas dos puertas entramos?

—Por ninguna.

—¡Canario! Si no se entra por ninguna, ¿para qué son? ¿Se entra en estas casas por la pared?

—Este es el piso principal, y yo vivo en el piso segundo de la derecha.

—Bueno; no te enfades, hombre, que ya me voy enterando. Todo me coge de nuevas. Ya veo que aquí las viviendas se arreglan por

nichos, y que esto, como diría tu madre, parece un cementerio de vivos.

—Ya estamos en el piso segundo. ¿Lo ve Vd.? Segundo de la derecha. Ahora se tira de este llamador y suena un timbre, luego se abre el ventanillo y por el enrejado sale una voz que dice: «¿Quién?» y decimos: «Nosotros.» Se abre la puerta y entramos. ¿Se entera usted?

—¡Válgame Dios, hijo, cuánto requilorio para entrar en la casa de un cristiano! Allá en nuestro caseron, donde cabe un regimiento, siempre están las puertas de par en par, y entran y salen hasta los perros; pero aquí ¡demonio! parece que la gente vive escondida.

—Entre Vd., que ya está en su casa.

—Muy bien; pero dime, ¿por dónde echo?—Porque aquí parece que no ha amanecido todavía. En la bodega de mi casa hay más luz que aquí, y con tantos callejones me parece que estoy en una encrucijada. El diablo cargue con las casas de Madrid; después de subir á un segundo piso, se encuentra uno en un sótano.

—Sígame Vd. y pasaremos al comedor.

—Santa palabra.—Ajajá; estos son otros Lopez; ya voy viendo.—Bueno... el comedor.—Aquí es donde se llena la *bartola*, ¿no es esto? Y dime, Perico, ¿quién es ese caballero que hay ahí tan tieso?

—¡Toma! Es Martín, un criado de la casa.

—¿Qué me cuentas! Como lo veo con tanta casaca y con tanto guante...

—Es mi ayuda de cámara.

—¿Tu ayuda de qué?

—Es el criado encargado de mi servicio particular, que me ayuda á asearme y á vestirme.

—Mira, Pedro, á los cuarenta y dos años bobos, ¿no has aprendido todavía á lavarte la cara y á vestirte solo? ¿Qué has hecho de aquellos cachetes que te arrimaba tu madre porque te ponias las calcetas del revés?

—Aquello ya pasó y éste es otro mundo. Ahora tomará Vd. chocolate.

—¡Chocolate!... Pues qué, ¿no hay perniles en esta tierra? ¡Aunque estuviera yo dando las boqueadas, para venirme ahora con el chocolate! Mira, ¿quieres acertarlo? Que me asen en el hogar media pierna de carnero, que me suban de la bodega un buen porrón de vino, y con eso tengo bastante.

—¿A esta hora quiere Vd. tomar esa friolera?

—Sí, hombre, son las diez de la mañana; en el tren tomé esta madrugada una gallina que me puso tu madre con otras frioleras; ahora tomo un tentepie, y hasta las doce que comeremos no necesito más alimento; yo no como más que lo necesario para ir viviendo.

—Bueno; pero siéntese Vd. ¡A ver!... Martín, acérquele Vd. al señor esa butaca, que querrá descansar.

—¡Quita allá! No necesito yo que nadie me acerque nada. A los sesenta y ocho largos tengo aún muy buenas manos para acercármelo todo. Y en cuanto á descansar, ¿de qué, si he venido sentado toda la noche y roncando á mis anchas? Pero en fin, me sentaré... ¡Caracoles!... ¡Esta silla está rota!

—¿Cómo rota?

—Digo... pues si se hunde el asiento. Si me descuido voy á parar á la bodega...

—No señor; si es que tiene muelles... Siéntese Vd. sin recelo, verá Vd. qué bien le va.

—Sí, hombre, tienes razon, es cómoda; pero comparada con mi sillón de vaqueta se queda en mantillas. ¿Y es ésa que arde en ese rincón toda la lumbre con que os calentais?

—¡Es la chimenea!

—¡La chimenea!... Pues si parece una linterna. En mi casa no pasaria ni por una hornilla. ¿Qué tiene esto que ver con aquel hogar, donde se queman troncos enteros? La campana de aquella chimenea puede cobijar á un pueblo; allí cabe todo el mundo; es grande como la misericordia de Dios, y se arman en aquella cocina, donde se pueden correr novillos, unas fogatas que llegan al cielo; pero esto, Perico, ni es chimenea, ni lumbre, ni nada; eso es una candileja.

—No sirve más que para templar el ambiente de la habitacion.

—Pues buen provecho te haga; eso no sirve ni para encender un cigarro. A otra cosa. ¿Y tu mujer?

—¿Mi mujer?... Espere Vd., voy á llamarla.

—No, déjala; yo no tengo prisa por verla, y ella andará metida hasta las cencerretas en los quehaceres de la casa. La casa se ha hecho para las mujeres, y si es como tu madre, estará desde el amanecer remangada hasta los codos revolviendo el mundo.

—No señor, es que probablemente no se habrá levantado todavía.

—¡Cómo! ¿Está enferma? ¡No me habeis dicho nada!

—Está buena; es que aquí nos recogemos muy tarde.

—¿Pues qué demonios haceis de las noches?

—Las pasamos muy bien; de noche es cuando se ven las gentes: anoche precisamente, estuvimos en un baile y nos retiramos á las dos y media.

—¡Tu mujer en un baile hasta las dos y media! ¿Y qué demonios se le habia perdido allí hasta esa hora?

—¡Oh! Nuestra posicion nos obliga á frecuentar la buena sociedad; estamos relacionados con las gentes más distinguidas; Marianita pasa por una de las mujeres más elegantes de Madrid.

—¡Qué Marianita ni qué niño muerto, si tu mujer tiene ya cerca de cuarenta años, y si no ha disminuido debe ser más grande que un pajar; á lo ménos la última vez que estuvisteis en el pueblo era una mujer de tomo y lomo. ¿Sabes cómo la llamaban los chuscos de por allá, viéndola tan grande y con tantos arrumacos? Pues le decian el tambor mayor. Pero bueno, sacamos en limpio que Marianita se pasa la noche en los bailes y se acuesta de madrugada. ¡Buena andará la casa!

—Padre, éste es un mundo distinto del que Vd. habita. Marianita está de moda, es una mujer sumamente espiritual, que Vd. no comprende. Se lo diré á Vd. más claro: es una mujer *comm'il faut*, sabe como ninguna disponer un *menu*, se envidia su *toilette*, y nadie como ella entiende el *confort*. Créame Vd., tiene mucho *chic*; su presencia es absolutamente indispensable en el gran mundo; la asedian las gentes de buen tono.

—El demonio me lleve si entiendo una palabra de toda esa jerga; pero no creas que me mamo el dedo, pues aunque no hablas en cristiano, me parece que algo comprendo. Anda, hombre, anda y llama á Marianita y envíala hácia acá, porque ya tengo gana de echarle la vista encima. ¡Por vida del chápíro! Marianita debe estar hecha una alhaja... Anda, hombre, anda.

—(*Yéndose.*) Mi padre nos va á dar mucho que hacer ¡Pobre hombre! ¡Está tan atrasado!

—(*Quedándose.*) ¡Canastos! Hum... Hum... ¡Y él lo consientel... Vaya... este Perico es un Juan Lanás. Señora doña María del Carmen Jimenez de Peralta, ¿sabe Vd. lo que le digo? Que este muchacho no parece hijo mio... ¡Habré llegado tarde!...

J. SELGAS.

EL TRASFORMISMO

ó

EL HOMBRE MONO.

CARTAS Á HÆCKEL.

CARTA PRIMERA.

I.

ILMO. SR. D. ERNESTO HÆCKEL.

Muy señor mio y de todo mi respeto: Aunque en la escala científica Vd. esté tan alto, que casi vive en la luna, y yo tan bajo, que ni aun pierdo de vista la tierra, como la *seleccion*, la gran palanca de Vd., ni tiene ni deja libertad, yo, ahora su instrumento ó su víctima, sin saber cómo, me encuentro con la pluma en la mano y obedeciendo á un ciego impulso que me fuerza á trazar contra Vd. estas líneas.

No me excuso, porque las excusas serian en este caso hasta un contrasentido. En la filosofía de Vd., que obra y hace obrar necesaria y fatalmente, no hay ni puede haber mérito ó demérito, ni se supone ni puede suponerse gloria ó responsabilidad. Segun la doctrina de Vd., yo, al escribir esta epístola, soy ménos libre acaso que cualquiera de los millones de millones de átomos, todos, por cierto, animados é inteligentes, que revuelve el viento en un dia de tempestad.

No sé ni necesito saber si soy competente para tratar esta gran cuestion, si mi estilo es propio del asunto, ó si me expongo á imitar á Icaro, al tener la osadía de dirigir á Vd. mi humilde voz. Esto, que ante el sentido comun seria cosa grave, en el terreno *monista*, único firme, segun Vd., no es ni puede ser cuestion. La tal *seleccion*, el sa-

rudimiento evolucionista, que cual irresistible huracan me arrastra, es la causa única de todo, y de todo responderá, si es que sabe lo que hace y puede responder. De todos modos, estoy seguro de que Vd., que es lógico, aceptando las consecuencias naturales de su sistema, no se indignará contra mí, como no se indigna contra el calor del Sahara, que lo abrasa, ó el frio de la Siberia, que le hiela la sangre.

Si Vd. llevase á mal mi atrevimiento, no se mostraria muy consecuente, y hasta probaria que si, al juzgar, piensa como *fatalista*, al verse juzgado, discurre cual un partidario vulgar *del libre albedrío*. Esto no puede ser. Vd., aunque esté alucinado, es sincero, tiene fe en su teoría y la admite toda entera, lo mismo cuando le es favorable que cuando no lo deja en el mejor lugar.

Hay ocasiones, bastantes por desgracia, en las cuales Vd., alejándose no poco del estoicismo fatalista, se exaspera, y califica con dureza y hasta desprecia ó aparenta despreciar á naturalistas tan célebres como Reiche y Bastian, Du Bois Reymond y Virchow, cuyo crimen consiste en no aceptar el magisterio de Vd.; pero esto, que acaso sea excepcion, no regla, sólo pudiera demostrar que si los filósofos con frecuencia dejan de ser filósofos, los hombres jamás dejan de ser hombres. No es lo mismo hablar de la *seleccion* ó la *evolucion*, la *descendencia* ó el *trasformismo*, por hablar de algo nuevo que llame la atencion, que despojarse enteramente de la naturaleza humana, llegando hasta el extremo de persuadirse de que no se ve lo que se ve, ó de que el darwinismo no es una fábula absurda.

Al examinar la teoría de la seleccion, pudiera fijarme en Darwin, su autor ó coautor, ó en Huxley, Tyndall, Spencer, Sury, Oscar Schmidt, etc., que pasan por los *apóstoles de la nueva idea*; pero prefiero fijarme en Vd., porque, aunque no haya Vd. sido ni el primero ni de los primeros, hoy es Vd. el más erudito, más batallador y más respetado entre todos los *seleccionistas*. Ni el mismo Darwin es ya tan leído y seguido como Vd.

Tendria mucho gusto en examinar las obras principales ó más voluminosas de Vd., como *La Morfologia*, *La Historia Natural de la Creacion*, *La Antropogenia*, etc.; pero ¿seria útil este tan prolijo trabajo? ¿Lo soportarian mis lectores? Como Vd. repite tantas veces las mismas cosas, casi siempre resulta que lo que dice en su libro posterior, no es más ni ménos que el compendio ó la nueva edicion de todo lo dicho en todos sus libros anteriores. Vd. sabe bien que todos sus *tomos*, que ya serán veinte, sin perder nada, pudieran cerrarse en uno solo, no de muy gran tamaño.

Convencido de esto, para no ser difuso y por amor á la claridad, voy á fijar mi atencion en sus *Pruebas del Transformismo*, obra tan reciente y que con razon se considera como la única exposicion algo metódica y no muy confusa de su doctrina (1).

II.

Ante todo, entrando en materia, bueno es hacer constar que la teoría de Vd. no es sino una *hipótesis*, completamente gratuita, que si puede fascinar á los que no meditan, jamás satisface á los hombres de claro entendimiento, que no se pagan de vanas palabras y aman y buscan de veras la verdad.

Habrán filósofos, como Bain, que por espíritu de secta, elogien la hipótesis darwinista, asegurando que «es legítima y no encuentra hipótesis rival que se le oponga» (2); pero no hay ninguno que se atreva á pasar de aquí. El darwinismo no tiene en su apoyo pruebas de ninguna especie; no es más que una hipótesis, una mera suposicion, una obra fantástica, que sólo existe donde existia el mundo imaginario que tanto preocupaba á D. Quijote. Bueno es que desde el principio quede sentado así. Sr. Hæckel, ni Vd. mismo se atreveria á negar que su imaginacion, admirable por cierto, es la que lo hace todo.

Usted, explicando su hipótesis, dice: «En el fondo, la pretension del *monismo* ó materialismo de las ciencias naturales es que todo efecto tenga su causa y *toda causa su efecto*» (3).

(1) Esta obra, que vió la luz pública á fines de 1878, fué la consecuencia de una polémica científico-personal, no poco viva, entre Hæckel y Virchow.

En el Congreso de naturalistas alemanes, reunido en Munich en 1877, en la sesion del 18 de Setiembre, pronunció Hæckel un discurso, cuyo epígrafe es: *La evolucion en sus relaciones con la filosofia natural*.

Cuatro dias despues, el 22, en el propio Congreso, pronunció Virchow otro discurso acerca de *La libertad de la ciencia en el Estado moderno*, que no era sino una impugnacion del primero.

A los diez meses, intentando defenderse y ofender, publicó Hæckel *Las Pruebas del Transformismo*, que vamos á examinar.

(2) *Lógica deductiva é inductiva*, tomo II.

(3) *Historia natural de la Creacion*, leccion primera.

Usted mismo dice en otro lugar: «Existe en la naturaleza un gran *proceso evolutivo*, uno, continuo y eterno» (1).

Pero ¿qué es este *proceso evolutivo*? Si es *eterno*, ¿cómo es proceso? Si es *efecto*, ¿cómo es eterno? Si es causa, ¿cuándo empezó á producir su efecto? Y si es causa necesaria, si es causa eterna de un efecto eterno, si no es anterior á su efecto, si no ha podido dejar de producirlo, ¿cómo se llama causa?

¡Proceso evolutivo eterno! ¿Olvida Vd. que todo proceso, como toda serie, por necesidad ha de tener principio? Vd. podrá prolongar la cadena cuanto quiera; pero, por más que la prolongue, quiera ó no, ha de llegar al primer eslabon. Y ¿de dónde procede el primer eslabon? Vd. al llegar á este punto se contenta con cerrar los ojos y retroceder; pero ¿no es esto confesar la impotencia de su sistema?

Añade Vd.: «La *seleccion natural* es la accion combinada, general, de la *herencia* y la *variabilidad*, en la lucha por la existencia, la accion de estas dos funciones fisiológicas, que pertenecen al conjunto de los animales y vegetales y que pueden unirse ó referirse á otras actividades vitales, á las funciones de reproduccion y nutricion» (2).

¡Qué definicion! ¡Cuánta luz arrojan estas palabras! Y, ¡que no se diga más que esto al explicar la *seleccion natural* ó la gran palanca, material, intelectual y moral, que lo hace todo!

Pero examinemos las palabras de la tal definicion.

¡*La accion combinada*! ¿De quién es esta accion? ¿Cómo y por quién se combina? ¿Qué es la *seleccion natural*? ¿Es sér que sacude? ¿Es la misma sacudida de la naturaleza? Y, sea cual sea la causa *selectora*, ¿tiene vida é inteligencia? Si no tiene vida, si no es sér vivo, ¿cómo obra? Si carece de inteligencia, ¿cómo combina? ¿Será la tal *seleccion* una cosa parecida al famoso *inconsciente* de Hartmann? ¿Será una palabra inventada para salir de apuros, aparentando que se dice algo, cuando en la realidad nada se dice? La *seleccion natural* de la nueva filosofía pudiera quizá correr parejas con las *cualidades ocultas* de que hablaban los antiguos escolásticos.

¡*General*! ¿Por qué la accion combinada, no se sabe por quién, ha de ser *general*? ¿Por qué no ha de ser *particular*? ¿Qué fuerza, qué poder superior é inteligente hace que la accion se combine y sea, no particular ó anárquica, sino general ó encaminada á un fin?

(1) *Pruebas del Transformismo*, cap. 1.

(2) *Historia natural de la Creacion*, leccion 8.^a

¡De la herencia y la variabilidad en la lucha por la existencia! Pero ¿qué es la herencia? ¿Qué es la variabilidad? ¿Son la herencia y la variabilidad meras abstracciones? Entónces, ¿cómo luchan por la existencia? ¿Son seres no imaginarios ó con existencia material, con vida é inteligencia, capaces hasta de poder luchar? Entónces, ¿dónde están los seres herencia y variabilidad? ¿A qué reino pertenecen? ¿Son del mineral ó vegetal? ¿Tendrán al ménos cabida en el reino animal? Verdad es que para Vd. no hay diferencia en este punto. Segun usted, tan inteligente es el hombre como el pez ó el ave, la planta ó la piedra.

Darwin, explicando *la lucha por la existencia*, dice: «Empleo estas palabras en el sentido *general y metafórico*, lo que explica las relaciones mútuas de dependencia de los seres organizados y, lo que es más importante, no sólo la vida del individuo, sino aptitud para dejar descendientes y dejarlos de hecho» (1).

Señor Hæckel, ¡qué definiciones las de su escuela! Ya convendrá usted conmigo en que, si se puede desear más luz, no es posible dar más confusion y más tinieblas. Sin embargo, ¡cuántas gentes que aspiran á pasar por ilustradas, hablan de la *seleccion natural* y de la *lucha por la existencia*, como si hablasen de grandes cosas!

III.

Usted, Sr. Hæckel, suele emplear un argumento que, supuesto aquello de *stultorum infinitus est numerus*, no deja de tener su utilidad. Como conozco bien este argumento, estoy seguro, segurísimo, de que Vd., *esgrimiéndolo* contra mí, como contra todo el mundo, me dirá que soy incompetente, ignorante, etc., etc. Desde luégo le advierto que veo venir el golpe y que no pienso ni áun en pararlo; por el contrario, lo recibiré con toda la resignacion ó, como Vd. diría, con todo el estoicismo imaginable. ¡Son tantos y tan célebres los naturalistas alemanes, cuya competencia niega Vd.!

Segun Vd., Fritsch, autor de la obra *El cerebro de los peces*, hizo un trabajo confuso y sin mérito. (2)

(1) *Origen de las especies*, cap. 3.

(2) *Pruebas del Transformismo*, cap. 7.

Kœnisborn, que cometió el delito de no dar gran importancia al *elemento morfológico*, y eliminar como supérflua la *teoría celular*, es nada ménos que autor «de un enorme *in-quarto*, que pudiera pasar por un *prodigio de insensatez*» (1).

Reichert, el tan conocido profesor de anatomía humana, anatomía comparada é historia de la evolucion en la Universidad de Berlin, no por ser trasformista, naturalmente, «es viejo, tiene mala escuela, está en decadencia, es oscuro é incoherente, y ni él ni sus discípulos han hecho en veinte años nada de provecho» (2).

Baer, tan erudito naturalista, que tambien tuvo la desgracia de rechazar el evolucionismo, no es ya ni su sombra. Ha olvidado «los claros principios monistas de su juventud; tiene en su vejez ideas dualistas oscuras y frívolas; por sus muchos años es incapaz de comprender las cuestionès graves, y hasta ha probado en sus últimos escritos que no podia ya dominar los difíciles problemas del sistema darwinista» (3).

Bastian, eruditísimo profesor de Berlin, cuyas obras andan en manos de todos los naturalistas, por creer y decir que el trasformismo no es más que una secta absurda y peligrosa, «es el más frenético adversario, carga la memoria con un cáos indigesto de hechos, que se acumulan en el cerebro sin órden, merece ser considerado como el primer consejero íntimo de la confusion y no es digno sino de desprecio» (4).

El mismo Du Bois Reymond, naturalista tan célebre y tan anti-espiritualista, por añadidura, por no haberse decidido por el darwinismo, «está poco familiarizado con los hechos de la psicología comparada y evolutiva; desconoce las pruebas del trasformismo, porque es extraño á las investigaciones y resultados, como á los métodos y objeto de la morfología comparada; ignora los recientes progresos de la morfología; está muy léjos de saber estas cosas, y se halla en oposicion con todo naturalista que esté al corriente de estas cosas» (5).

En fin, hasta Virchow, el maestro de Hæckel, «el famoso materialista, el progresista radical y principal representante del ateismo

(1) Lugar citado, cap. 5.

(2) Lug. cit., cap. 7.

(3) Lug. cit., cap. 2.

(4) Lug. cit., capítulos 1 y 7.

(5) Lug. cit., cap. 7.

científico» (1), por haber osado protestar contra el darwinismo, perdió en un momento cuantos laureles había adquirido en cerca de cuarenta años de lucha. Ya no es el joven de Wursburg, «libre de preocupaciones, sino el viejo de Berlin, entregado al misticismo» (2). Y no es esto sólo. A Virchow «le falta una gran parte de los conocimientos zoológicos, que son indispensables para la inteligencia verdadera de la teoría del alma celular» (3). Por carecer «de los conocimientos morfológicos indispensables, no puede hacer un estudio profundo, verdaderamente científico de la antropología» (4). Además, «basta hacer constar cuán extraño es á la geología y la paleontología» (5). Virchow «sabría estas cosas, si no ignorase el método verdadero y los progresos y los conocimientos de la morfología sistemática» (6). Ni puede «tener idea de la evolución histórica, que ha hecho salir los animales superiores de los inferiores, porque el mundo de estos animales es desconocido» (7). Hay motivos para creer que «no ha leído ni meditado con la atención debida ni una de las obras que tratan del transformismo» (8). Por último, Virchow, «hasta es *incompetente*, porque le falta la mayor parte de los conocimientos, principalmente morfológicos, que son indispensables *para juzgar esta doctrina*» (9).

Ya lo ve Vd. Todo el que no es transformista ó no acepta el magisterio de Vd., es ignorante. Ni Baer y Bastian, ni Du Bois Reymond y Virchow se exceptúan de esta regla. Pero, Sr. Hæckel, ¡cuánto debe abundar la ignorancia! Vd. mismo confiesa:

1. Que los biólogos de Berlin se oponen con gran tenacidad al transformismo (10).

2. Que hoy mismo se ve que aún entre los naturalistas de profesión hay pocos que estén al corriente de todo lo que se refiere á la historia del desarrollo humano (11).

(1) Lugar citado, cap. 5.

(2) Lug. cit., cap. 4.

(3) Lug. cit., cap. 4.

(4) Lug. cit., cap. 5.

(5) Lug. cit., cap. 3.

(6) Lug. cit., cap. 3.

(7) Lug. cit., cap. 3.

(8) Lug. cit., cap. 2.

(9) Lug. cit., cap. 3.

(10) Lug. cit., cap. 7.

(11) *Antropogenia*. Pref., pág. 1.

3. Que recorriendo la mayor parte de los escritos que tratan especialmente de la historia natural del hombre, de la anatomía, la fisiología, la ethnología y la psicología, se ve al instante que sus autores, *ó no saben nada* acerca de la embriología humana, ó no tienen más que *nociones superficiales*, sin tener ni aún idea de la filogenia (1).

4. Que es absolutamente insignificante el número de los que se han asimilado, por decirlo así, la teoría de la descendencia, reformada por Darwin, y que ni los más célebres biólogos conocen á fondo la teoría de la evolución (2).

5. Que los mismos *especialistas*, que examinan constantemente los hechos embriológicos, *nada saben ni quieren saber* acerca de sus causas filogenéticas (3).

Esto lo dice Vd. mismo, Sr. Hæckel. Conste así. Sépase que, según Vd., la tan ponderada *ciencia morfológica* está bastante aislada en el mundo.

IV.

Como Vd., Sr. Hæckel, habla tanto de competencia, falta de estudios, ignorancia, etc., no extrañará que yo, siguiendo su ejemplo, intente averiguar hasta dónde llega su erudición y qué respeto merece su crítica. Vd. mismo no podrá menos de agradecer este trabajo.

Impugnando á Virchow, dice Vd.: «Hasta que Yung estableció la teoría de las vibraciones de la luz, la teoría newtoniana de la emanación estuvo *reinando exclusivamente DURANTE SIGLOS.*» (4).

Esto es demasiado fuerte. Newton murió en 1727. Yung dejó de existir 102 años después, en 1829. ¿Cómo, pues, pudieron mediar siglos entre Newton y Yung? ¿Cree Vd. quizá que Newton era contemporáneo de Aristóteles ó Plinio? ¡Es tan sospechosa la erudición de Vd.!

Dice Vd. también: «Las experiencias sin número hechas por el

(1) Lugar citado, *ibidem*.

(2) Lug. cit., *ibidem*.

(3) Lug. cit., Prefacio.

(4) *Las pruebas del transformismo*, cap. 5.

hombre durante *miles de siglos* en la cria de animales domésticos, etc.» (1).

¿Dónde están, Sr. Hæckel, esos *miles de siglos*? ¿Qué historia es esa que llega tan léjos? ¿Qué libros conoce Vd. que sean anteriores al *Génesis*? ¿Dirá Vd. que se refiere á los tiempos prehistóricos? Pero aun así, ¿en qué archivos paleontológicos ha encontrado Vd. el animal domesticado por el hombre hace *miles de siglos*? ¿Conoce Vd. algunos fósiles de animales *domesticados*? ¿Tienen los fósiles algun letrero que hable de la *domestiquez*? ¡Cuánto se descuida Vd.! Y ¡aseguraba Vd. que Virchow no era bastante perito en *geología y paleontología*!

Añade Vd.: «Hay muchas especies de palomas que, como Darwin lo ha probado, descienden todas de una sola especie» (2).

Otra equivocacion. Con perdon de Vd., Darwin *no ha probado semejante cosa*. Darwin, en el *Origen de las especies*, cap. 1, que es donde trata esta cuestion, supone, como de costumbre, muchísimo, pero no prueba sino que no le es posible probar nada. Darwin se inclina á que todas las diversas especies de palomas descienden de la *Columba livia*; pero al ir á demostrar lo que *supone*, no se vale sino de *suposiciones* que todas necesitan demostracion. Esto, señor Hæckel, no es *probar*; es sólo amontonar hipótesis. Vd. olvida con frecuencia que el lenguaje científico exige mucha exactitud. ¿Por qué no pesa Vd. algo más las palabras?

Refutando á Du Bois Reymond, que en 1872, en su *Discurso acerca de los límites del conocimiento de la naturaleza* (3), afirma que «la naturaleza y la relacion de la materia y la fuerza y la conciencia son problemas insolubles,» protesta Vd. contra esto, sosteniendo que «no hay *ningun problema científico* del cual pueda asegurarse que *es y será siempre insoluble*» (4). Y añade Vd.: «Segun Darwin, los que *saben poco* son siempre los que afirman que hay problemas que la ciencia *no resolverá jamás*» (5).

Esto no obstante, Vd. mismo dice: «Aquí *se detiene nuestra ciencia*, toda entera. *Jamás*, en ninguna parte podremos llegar al fondo

(1) Obra citada, cap. 2.

(2) Lug. cit., cap. 2.

(3) Está este *Discurso* en la *Revue Scientifique*, número del 10 de Octubre de 1874.

(4) *Pruebas del trasformismo*, cap. 7.

(5) Lug. cit., *ibidem*.

real de un fenómeno cualquiera. La fuerza de cristalización, la gravedad, la afinidad química, en su esencia, son para nosotros *tan ininteligibles* como la herencia y la adaptación» (1).

Aquí hay una contradicción evidentísima. Ó borra Vd. esto último, ó tiene que aplicarse á sí mismo todo lo que dice contra el *ignorabimus* de Du Bois Reymond. ¡Qué crítica la de Vd., Sr. Hæckell!

Como la crítica de Vd. es tan acomodaticia, no tiene Vd. el más leve reparo en asegurar que «los resultados científicos de las universidades están en razón inversa de su grandeza» (2). En confirmación de esto, añade Vd.: «Las universidades de los pequeños Estados alemanes han sido más útiles para la ciencia que la gran universidad de Berlín» (3).

Y sigue Vd.: «¡Cuán funestos han sido los resultados de la concentración científica en Francia! París con su monopolio de las luces ha sido funesto á los buenos estudios. Nadie ignora cuánto ha decaído la ciencia francesa durante los últimos cincuenta años» (4). «El mayor peligro para la ciencia alemana estaría en el monopolio científico de Berlín» (5).

Ante todo, ¡con cuánta facilidad se olvida Vd. de su propio sistema! ¡Cómo clama Vd. contra el monopolio? ¡Qué es el monopolio, sino el resultado fatal de la lucha por la existencia ó el triunfo necesario de los pocos, que son más fuertes ó más hábiles? El monopolio no es más que una rueda de la evolución.

Por otra parte, ¡qué mal conoce Vd. la historia! ¿Han florecido alguna vez las ciencias ó las letras sin monopolio científico ó literario? ¿Perjudicó el monopolio de Atenas al *siglo* de Sócrates y Platon? ¿Perjudicó el monopolio de Roma al *siglo de Augusto*? ¿Perjudicó el monopolio de Madrid al *siglo de oro* de la literatura española? En fin, ¿perjudicó el monopolio de París al *siglo de Luis XIV*?

Usted supone que desde hace cincuenta años la ciencia francesa está decayendo bastante. Es cierto; pero ¿por qué decae? ¿Por el monopolio científico de París? ¿No existía antes este mismo monopolio? ¿Cuándo no ha existido? ¿Cuándo ha ido la ciencia francesa de las provincias á la capital? ¿Opina Vd. que la ciencia francesa flo-

(1) *Historia natural de la Creación*, lec. 1.

(2) *Pruebas del Tránsito*, cap. 2.

(3) *Ibidem*, cap. 7.

(4) *Lug. cit.* cap. 7.

(5) *Lug. cit. ibidem*.

recia más en los tiempos de Voltaire y Diderot? Pero si tal es su opinion, ¿olvida Vd. que los enciclopedistas, que residian en Paris, en París publicaron la *Enciclopedia*?

Créame Vd., Sr. Hæckel. Vd. lleva su imaginacion á la historia casi con tanta frecuencia como á la anatomía comparada.

En otro lugar dice Vd.: «La larga y no interrumpida série de crímenes de todo género que distingue la historia de los Papas etc.» (1).

Esto, que históricamente es absurdo, considerado bajo el punto de vista filosófico, no tiene ni nombre. Parece increíble que un hombre de entendimiento se deje cegar tanto por el más vulgar y más ridículo fanatismo.

Dice Vd. igualmente: «Que se piense en la Inquisicion *de la Edad media*, en las crueldades inauditas cometidas por los reyes cristianísimos de España y sus dignos hermanos de Francia é Italia, etc. *Centenares de miles de hombres* perecieron entónces en las llamas» (2).

No copio esto para refutarlo, sino para que Vd. mismo vea cuánto le daña el espíritu de secta.

La Inquisicion, Sr. Hæckel, no es de la *Edad Media*, como usted supone, sino de la *Edad Moderna*, como dice todo el que conoce la historia.

Esos *centenares de miles de hombres*, que Vd. lleva á las hogueras, no existen más que en la tan acalorada imaginacion de usted. Búsquelos Vd. en la historia y ya verá cómo no los encuentra. ¡Ah, Sr. Hæckel! ¿Si estudiará Vd. la naturaleza como estudia la historia?

En otra obra, hablando, no como filósofo, sino como furibundo sectario, como hombre, no de razon, sino de muy extraviada imaginacion, dice Vd.:

1. Que «*la internacional negra* es una falange contra la cual la *civilizacion moderna* por fin ha entablado la *primera lucha formal*» (3).

2. Que «en esta gran lucha, en esta lucha universal, en la cual

(1) *Pruebas del Tránsito*, cap. 6.

(2) Lug. cit., *ibidem*.

(3) Las persecuciones de Neron, Juliano, Atila, el islamismo, el protestantismo, el filosofismo, etc., etc., no fueron, segun Vd., *luchas formales*.

usted *se gloria de haber tomado parte* (1), la verdad en peligro no puede tener mejor aliado que la Antropogenia.»

3. Que «en esta guerra *por la verdad* (2), la teoría de la evolución es como la artillería gruesa.»

4. Que «todas las bibliotecas, llenas de *ciencia eclesiástica y filosofía retrógrada*, se reducirían á nada en cuanto penetrase en ellas un rayo de luz de la teoría evolutiva» (3).

Esto se escribió, no en 1453, sino en 1875, y lleva al pie la firma, no de Mahomet II, el feroz conquistador, sino de *Ernesto Hæckel*, el gran filósofo darwinista. Lo advierto con el fin de evitar equivocaciones.

Pero aún falta algo. Como coronando su obra, exclama usted: «Pensad en el Estado que TOLERA TODAVIA la vida monástica y el celibato del clero» (4).

Sr. Hæckel, ¿tan mal está Vd. con la *tolerancia*? ¿Pide Vd. una Inquisición que se encargue de llevar á la hoguera á todo el que, tomando por lo serio su *libertad individual*, desee encerrarse en un claustro ó no quiera contraer matrimonio? ¿Qué filosofía tan *anti-liberal*! ¿Con cuánta precipitación corre Vd. hácia el despotismo! ¿No comprende Vd. que el Estado puede hacer mañana contra el *evolucionismo* lo que quiere Vd. que haga hoy *contra la internacional negra*? ¿Suelen ir tan léjos ciertos principios!

Después de haber negado hasta el aire y el agua á lo que suele llamarse el *ultramontanismo*, dando una nueva y evidentísima prueba de su ceguera, concluye Vd.: «El *ignorabimus* de Du Bois Reymond en la realidad no es más que el *ignoratis* del Vaticano» (5). Las nuevas opiniones de Virchow se parecen tanto á las de los jesuitas, que podrían haber sido directamente inspiradas por el Vaticano» (6).

¡Hasta Du Bois Reymond y Virchow ultramontanos! ¡Cuánto ciega el fanatismo evolucionista!

Exponiendo sus teorías filosófico-humanitarias, dice Vd.: «Entre los espartanos, los niños débiles, enfermos ó con algún vicio corporal, *morian en virtud de una ley* que así lo ordenaba. Sólo los niños

(1) ¡Un filósofo gloriándose de haber tomado parte en una persecución!

(2) Por lo que Vd. llama la *verdad*.

(3) *Antropogenia*, Prefacio.

(4) Lugar citado, *ibidem*.

(5) *Antropogenia*, Prefacio.

(6) *Pruebas del Tránsito*, cap. 5.

perfectamente sanos y robustos *tenian derecho á vivir* para reproducirse más tarde. Por este medio la raza espartana, no sólo se mantenía en un estado de *fuerza y vigor* (1), sino que también, á cada generacion, aumentaba *su perfeccion corporal* (2). De seguro, el pueblo espartano debe á esta *seleccion artificial* el alto grado de fuerza viril y ruda virtud heroica que tanto le distinguió en la historia de la antigüedad» (3).

Continúa Vd.: «Si alguien osase proponer que, á imitacion de los espartanos, se diese muerte á los niños débiles, *á los cuales sin duda se puede anunciar una vida miserable*, para que no vivan con daño *para sí y para la colectividad*, nuestra civilizacion, *á su decir humanitaria*, lanzaria *con razon* (4) un grito de indignacion» (5).

¡Qué manera de refutar la tan bárbara ley espartana! Le atribuye usted grandes ventajas que nunca tuvo, y despues, *para refutarla*, se limita á afirmar que, si se restableciese ahora, «nuestra civilizacion, *á su decir humanitaria*, lanzaria *con razon* un grito de indignacion.» No es posible decir ni más en favor, ni ménos en contra de tan inhumana ley.

Para acabar de demostrar las excelencias de su tan rara filosofía, dice V.: «La civilizacion, *humanitaria*, pondera hoy la abolicion de la pena de muerte como una medida liberal. Sin embargo, la pena capital, cuando se trata de un criminal, de un malvado incorregible, es, *no sólo de derecho*, sino además *un beneficio para la parte mejor de la sociedad*. La muerte de los malvados es para la sociedad lo que *la destruccion de las malas yerbas* es para un jardin cultivado. Así como solamente arrancando estos parásitos se puede dar á las plantas útiles el aire, la luz y el espacio, de la misma manera, *por la implacable destruccion de todos los criminales incorregibles*, no sólo se facilitaria á la parte sana de la humanidad su lucha por la existencia, sino que además se usaria de *un procedimiento utilísimo de seleccion artificial*, porque se quitaria al desecho degenerado de la sociedad *la posibilidad de transmitir sus funestas inclinaciones*» (6).

(1) *Hist. Natur. de la Creac.*, Lec. VII.

(2) Era una raza salvaje que no aprendia ni á leer.

(3) ¿Ignora Vd. que acabó por corromperse y desaparecer?

(4) ¡Qué bien viene aquí este *con razon!*

(5) *Hist. Nat. de la Creac.*, Lec. VII.

(6) *Hist. Nat. de la Creac.* Lec., VII.

¡Qué modo de defender la pena de muerte! Y se comprende bien. Para Vd. el verdugo no es más que un escardador ó podador, que arranca ó corta las yerbas ó ramas que le parecen nocivas ó inútiles.

V.

Ya hemos visto lo que son la crítica y la moral del evolucionismo; veamos ahora lo que es su política.

Usted, Sr. Hæckel, está pasando sin razon por un republicano exaltado y del color más subido. La responsabilidad es toda de Mr. Charles Martins, que por no conocer á Vd. bien, fundándose en ciertos antecedentes, tuvo la ocurrencia de asegurar que el *fetichismo monárquico* no era para Vd. una gran cosa (1).

¡Qué mal conoce á Vd. su entusiasta panegirista Mr. Martins! Al expresarse así, de seguro ignoraba:

1. Que Vd. condena el regicidio, calificándolo de atentado, y atentado insensato. Los dos *atentados insensatos*, dice Vd., «que la democracia socialista ha cometido hace algunas semanas en la persona, contra la *persona augusta y venerada* del Emperador de Alemania, han desencadenado una tempestad de indignacion, por otra parte *muy legítima*, etc.» (2).

2. Que Vd. habla de los *horrores* de la *Commune* y rechaza «las doctrinas insensatas de la democracia socialista» (3).

3. Que, siempre segun Vd., las teorías de la democracia socialista son *utópicas*, y ya está demostrado que «la teoría de la descendencia y el socialismo son tan incompatibles como el agua y el fuego» (4).

4. Que «Oscar Schmidt ha tenido razon para decir que, si los socialistas comprendiesen sus intereses, harian todo lo posible por ahogar con el silencio la teoría de la descendencia, porque esta teo-

(1) Le fetichisme monarchique à peu de prise sur lui.—*Historia Natural de la Creacion*. Prefacio á la traduccion de Letourneau, edicion de 1877, pág. XXX.

(2) *Fruebas del Trasf.*, introduccion, páginas 5 y 6.

(3) Lugar citado, introduccion, páginas 6 y 9.

(4) Lug. cit., introduccion, página 6 y capítulo 6.º

ría demuestra claramente que las ideas socialistas *son inaplicables*» (1).

5. Que «el socialismo pide para todos los ciudadanos derechos iguales, deberes iguales y bienes iguales, mientras que la teoría de la descendencia establece, por el contrario, que la realización de estos deseos es *pura y simplemente imposible*» (2).

6. Que «la teoría de la descendencia es la que más altamente proclama que la igualdad de los individuos, á que tiende el socialismo, *es imposible*, y que esta *igualdad quimérica* está en contradicción con la *desigualdad necesaria*» (3).

7. Que «en las sociedades humanas, como en las de los animales, los derechos, los deberes, los bienes y los goces de los miembros asociados no podrán ser nunca iguales» (4).

8. Que «los *hombres políticos inteligentes* é ilustrados debieran proclamar la teoría de la descendencia y la doctrina general de la evolución, como *el mejor contraveneno contra las absurdas utopias igualitarias* de los socialistas» (5).

9. Que, en fin, «el darwinismo lo es todo ménos socialista, y podrá ser aristocrático, pero no democrático y ménos aún socialista» (6).

Y no se contenta Vd. con esto. En la misma obra y en el mismísimo capítulo, ya tantas veces citado, afirma Vd. que el principio de la selección de nada está tan distante *como de la democracia*; que el darwinismo *favorece las aspiraciones aristocráticas*; que la teoría de la selección enseña que «en la vida de la humanidad, *siempre y en todas partes, una pequeña minoría privilegiada* es la que únicamente consigue vivir y desarrollarse;» que, por el contrario, la *inmensa mayoría padece y sucumbe*; que la cruel é implacable lucha por la existencia que existe y debe existir en toda la naturaleza animada, eterna é inexorable concurrencia, es un hecho que no se puede negar; que sólo el pequeño número de los escogidos, de los más fuertes ó más hábiles, está en situación de sostener victoriosamente esta concurrencia; que la gran mayoría de los concurrentes

(1) Lugar citado, *ibidem*.

(2) Lug. cit., cap. 6.º

(3) Lug. cit., *ibidem*.

(4) Lug. cit., cap. 6.º

(5) Lug. cit., *ibidem*.

(6) Lug. cit., cap. 6.

desgraciados debe necesariamente perecer; que todos son llamados y pocos escogidos; que la seleccion, la *eleccion de los escogidos*, está necesariamente enlazada con la derrota y ruina del gran número de séres que han sobrevivido; que, en fin, por esto, un filósofo inglés, Spencer, dice que el principio fundamental del darwinismo es *la supervivencia de los más aptos ó la victoria de los mejores*.

Como se ve, en la filosofía de Vd. desaparecen por completo la Providencia y la razon y no quedan más que las resultantes de fuerzas opuestas, que se encuentran sin saber cómo, chocan sin comprender por qué, y se destruyen sin adivinar siquiera para qué puede ser útil su ruina. Vd. lleva á la vida racional el caos que ántes quiso llevar á la naturaleza.

Pero no nos alejemos demasiado de la política. Continuemos impugnando á los entusiastas darwinistas que, por no conocer bien á Vd., lo pintan como un furibundo republicano.

Estos tan mal aconsejados panegiristas, de seguro, no pintarian á Vd. así, si supiesen lo que hacen ó no escribiesen con tanta precipitacion y tan gran falta de datos. ¿Ignoran que Vd. tiene muchos y grandes elogios para no pocos soberanos? ¿No saben que Vd. habla «del *Rector magnificentissimus* de la Universidad de Jena, gran duque de Sajonia, protector constante de las artes y las ciencias? ¿No han oido siquiera decir que Vd. ensalza al príncipe de Weimar, á quien llama ilustrado y liberal, y de quien asegura que «jamás ha creido necesario restringir la libertad de la ciencia, ni aún tratándose de obras como *La Morfología general* (1866) ó la *Historia Natural de la Creacion* (1868)?» (1).

Usted se inclina ante el Emperador de Alemania, afirmando que su persona es *augusta y venerada* (2).

Usted, encomiando no á uno, sino á muchos príncipes, dice: «La Universidad de Jena será asilo y refugio de la ciencia libre, mientras esté protegida por la fiel solicitud de los príncipes de la casa de Sajonia Weimar, príncipes ilustrados, cuya familia está *indisolublemente unida por las nobles tradiciones de su glorioso pasado* á la historia misma del espíritu aleman» (3).

Usted, refiriéndose á familias reinantes enteras, se expresa en los

(1) *Pruebas del Trásf.*, introduccion, pág. 11.

(2) Lugar citado, pág. 5.

(3) Lug. cit., introduccion, fechada el 24 de Junio de 1878.

siguientes términos: «En algunas dinastías, como las de Sajonia-Turinga y los Médicis, se han visto durar y trasmitirse, á través de una série de generaciones, las nobles inclinaciones y el gusto de las *producciones* más perfectas de la humanidad en las ciencias y en las artes» (1).

Por último, Vd., confesándose y retractándose en público, reprueba y *lamenta sinceramente sus extravagancias juveniles*, ó sus declamaciones antimonárquicas de 1866 y 1868 (2).

En vista de esto, podrá decirse que Vd. tiene interés en no disgustar á ciertos monarcas; pero jamás podrá ni suponerse que Vd. es un republicano intransigente ó irreconciliable.

En esta carta he querido hacer ver lo que es Vd., como escritor ó filósofo; en la segunda, que, Dios mediante, como yo digo, ó *Selectio- ne volente*, como Vd. diría, será ménos larga, procuraré examinar una por una las pruebas que Vd. aduce en favor de su sistema.

No obstante las *diferencias doctrinales* que nos separan, me des- pido de Vd. por hoy, asegurándole que le tengo el más profundo respeto y soy S. S. S. y afectísimo capellan, Q. B. S. M.,

MIGUEL SANCHEZ.

Madrid 7 de Julio de 1881.

(1) *Hist. Nat. de la Creac.*, lec. VIII.

(2) *Pruebas del Trásf.*, int., pág. 11.

CARACTÉRES

Y TENDENCIAS DE LAS CIENCIAS NATURALES

EN LA ÉPOCA PRESENTE.

Pasan años y años, transcurre el tiempo con vertiginosa rapidez, y al unísono de esta marcha camina la humanidad, cumpliendo sus altos destinos, realizando aquellas leyes fatales é ineludibles que la Naturaleza le ha impuesto y que rigen, como á ella, á cuanto existe y es de algun modo determinacion de esa vida general, de ese cambio incesante de cosas y séres, carácter el más distintivo de las manifestaciones de la Naturaleza.

Mas ni por pronta y vertiginosa es ménos trabajada la vida de la humanidad. Un fin alcanzado pide la realizacion de otro más alto y trascendente; un descubrimiento exige que se avance otro paso en la investigacion de lo desconocido, la ley establecida requiere el apoyo de más hechos, para alcanzar categoría de mayor generalidad, y el deseo, en fin, del conocimiento, que tantas maravillas realiza, precisa actividad constante, indagacion continua, perenne esfuerzo.

A cada momento, en todos los instantes cúmplese este fin altísimo del progreso, obra compleja á la que todo contribuye, á la que se consagran las ciencias todas en todos los pueblos de la tierra, singularmente en esta vieja Europa, si caida y anciana por haber cumplido sus fines históricos, eternamente jóven para la investigacion de la Naturaleza, á la que consagra la mayor parte de su actividad; pues piensa que tal estudio puede darle la clave y la ley del equilibrio del mundo y la razon de su existencia.

Y á la verdad que asistimos á magnífico espectáculo en lo que al progreso de las ciencias naturales se refiere. La ley de medida aplícase, por experimento y cálculo, lo mismo á la nebulosa que se condensa á millares de leguas en regiones muy distantes de nuestro sistema solar, que á la microscópica monera—esbozo de orga-

nismo—que vive un instante, que para ella es toda una existencia; de igual manera á la fuerza inmensa que deshace astros y forma sistemas ménos complejos de sus pedazos, que á la energía que se agita, produciendo armonías de colores y notas. Los principios fundamentales de la mecánica—la permanencia de la fuerza y su variación constante—explican todos los fenómenos naturales y dan la razón de ese enlace que existe entre lo orgánico y lo inorgánico, entre lo físico y lo psíquico, hasta tal punto que puede decirse que las diferencias que notamos en los hechos son únicamente cuestión de cantidad: todo es forma distinta de una unidad eterna y sustancial, la energía, que trasformándose de mil modos distintos, produce todo cuanto existe, el color por el cual tenemos conciencia de la luz, la nota musical que nos dice que hay sonido, y esa otra divina nota, vibración del espíritu que se llama pensamiento, y es manifestación de altísima y poderosa facultad, y es obra á que concurre el ser todo, con lo que hay fuera de él, y le impresiona con lo que dentro de él existe y recibe, y comprende y explica el mundo exterior.

Esto por cuanto se refiere á la alta tendencia científica, á lo que pudiera llamarse la síntesis más trascendental del pensamiento científico moderno, que en cuanto á otras condiciones del estado que actualmente presenta la ciencia natural, hay que notar dos series distintas, aunque íntimamente unidas, de progresos científicos que se relacionan, una con las tendencias teóricas y puntos de vista más generales de la ciencia, y otra con las aplicaciones prácticas ó industriales que de esos mismos progresos pueden deducirse. Y es este de tal manera, que al examinar el movimiento científico moderno, en esto que á las ciencias naturales corresponde, pueden hacerse tres órdenes de consideraciones que se refieren: á los descubrimientos y progresos realizados en lo que á los mismos hechos toca, á la manera especial como ellos contribuyen al planteamiento de las teorías generales de la ciencia y como pueden ser útiles para satisfacción de las necesidades humanas, y al modo como tomando, si vale decir así, filiación y carta de naturaleza en la ciencia, encajan dentro de las teorías ya hechas y prestan datos para afirmar aquellos principios más trascendentales de la ciencia, que están muy por cima de los hechos, mas que deben obedecer á la misma ley mecánica que á éstos rige y determina.

Vamos nosotros á emprender esta, si grata árdua tarea, examinando el progreso científico del año presente de 1881, período

trascendido, que aunque no largo, fué de grande actividad y de notable adelanto en todos los órdenes de ideas que acabamos de mencionar. Creemos firmemente que la REVISTA que hoy comienza á publicarse no llenaria sus altos fines, no cumpliria la nobilísima mision que tiene que cumplir, si no fuese desde luégo y preferentemente eco y reflejo de todo el movimiento de las ciencias naturales en Europa; mas comienzan las tareas de la publicacion muy entrado el año, y es preciso fijar el punto de partida que habremos de tomar, examinando el estado de progreso y adelanto de las ciencias naturales en el momento presente.

Pero ha de entenderse que no va á ser objeto de este artículo el minucioso exámen, trabajo si meritorio impropio de este lugar, de hechos y experimentos, sino que, sin descuidar esto que es importantísimo, se ha de dirigir con mayor predileccion nuestro pensamiento á aquellos descubrimientos que más pueden haber trascendido, ya dentro de la ciencia misma, fijando leyes y demostrando principios, ya fuera ella en lo que se refiere sobre todo á los elevados órdenes de la psicología y de la ciencia social.

*
* *

Dos cosas son precisas, casi diré indispensables, para entender el pensamiento científico naturalista de nuestro tiempo en el momento presente, y son: conocer el sentido y teoría ó escuela más dominante en la ciencia natural y las tendencias de cada pueblo y raza en la investigacion científica.

Obvias, brevísimas razones aduciré para probar esto.

El general pensamiento científico es obra compleja: no es una fuerza sola, sino resultante de todos los esfuerzos humanos dirigidos en determinado sentido, y esto se demuestra perfectamente si se considera que cada época de la vida de la humanidad deja á la que le ha de suceder caudal de datos y pensamiento científico, que la heredera aumentará con el capital que poco á poco vaya acumulando por su propio esfuerzo. De aquí que, por una parte considerado, es el progreso trabajo de integracion, en cuanto se añaden, fundiéndolas en el molde heredado, ideas y hechos que representan la cultura y saber exclusivos de una época y el valor de su propio esfuerzo. Mas si esta ley de herencia y aumento de capital científico se cumple, no es ménos cierto el cumplimiento de otra ley, la seleccion, que tiene como característica la rectifica-

cion de errores, la correccion de fórmulas y métodos experimentales y la perfeccion, en fin, del pensamiento científico, desechando todo aquello que pueda parecer poco fundado, deshaciéndose de lo que aparezca en desacuerdo con los hechos. Y de aquí que el progreso, lo mismo en este orden que en otro cualquiera, tiene dos caracteres; es labor incesante de integracion y desintegracion, ó lo que es igual, de aumento de datos é ideas y de rectificacion y mejora de lo ya admitido en la ciencia.

Por esto mismo, por la complicacion de la obra progresiva de la humanidad, es preciso examinar sus elementos, que para nosotros serán los resultados admitidos como definitivos en las ciencias naturales al comenzar este año.

Dentro de nuestro objeto, en las ciencias naturales, se hace indispensable este exámen, por cuanto siendo los resultados que examinaremos la herencia, el legado de todo el tiempo trascendido, sin conocer su valor, no podríamos juzgar del que tiene el caudal aumentado hasta el presente.

En cuanto al otro punto indicado, conviene advertir que aunque la obra total y el resultado del adelanto no tiene patria, pertenece al mundo entero, todos los pueblos, por su índole especial y peculiar modo de ser, muestran tendencias distintas en la investigacion científica, que determinan sus aficiones y carácter, no de otro modo que por el carácter de la obra individual se determinan las aficiones y carácter del hombre; observacion que aprovecharon algunos filósofos para fijar las bases de la ciencia social. Y tanta verdad hay en esto, que por el enunciado de una doctrina, por los hechos que apoyan cualquier ley, por el mismo método experimental seguido, puede decirse de qué nacionalidad ha partido el descubrimiento, la ley ó la teoría, que de modo tan indeleble se fijan en sus obras los caracteres de las naciones, de las sociedades y hasta de las razas.

Siguiendo, pues, el método establecido, fijémonos ya en la tendencia científica de nuestro tiempo.

Que es, sobre todo para las ciencias naturales, de transicion y crítica la época presente, no puede ponerse en duda; así que la actividad científica, más destruye que crea, más rectifica que forma, no porque se piense que destruyendo algo de lo hecho, en sentido de las teorías y leyes generales, ó rectificando por completo los errores de cálculos, experimentos y medidas, con sólo lo ya descubierto, con el material de hechos adquiridos, hay bastante para for-

mar completamente toda la ciencia, sino porque quiere afirmar sólidamente sus principios, leyes y teorías; y aunque aparezca la crítica como trabajo puramente negativo, en cuanto á lo que hacer ciencia se refiere, no se han de integrar resultados y hechos sin separarlos, sin desligarlos completamente de cuanto tengan de accesorio y supérfluo, ni han de admitirse leyes y teorías sin probar y demostrar ántes que de los hechos se deducen, que los explican y que jamás dejan de seguir su determinacion, y la razon de esto se halla en que no hay nada absoluto ni concluido y cerrado en las ciencias naturales. Es la Naturaleza inmensa é infinita; sus energías, actuando sin cesar, producen todos los fenómenos; mas ni nos es dado verlos todos al mismo tiempo, ni siquiera medios poseemos para observarlos y con ellos experimentar; de tal modo, que á pedazos y de una manera fragmentaria, siempre incompleta, conocemos, ó mejor dicho, vamos conociendo la Naturaleza misma, que con cada manifestacion suya revélanos ligerísimamente algo del misterioso arcano de su existencia.

De aquí se sigue que, por razon de ser el conocimiento en las ciencias naturales perfectamente *á posteriori*, y resultado del método experimental, jamás estas ciencias estarán completas, nunca concluirán; siempre habrá hechos nuevos que añadir, leyes que determinar, teorías é hipótesis que establecer, medidas que rectificar, y procedimientos y métodos experimentales que inventar. Los que actualmente investigan en este orden de fenómenos han comprendido esto perfectamente, y por eso más se cuidaron de ordenar lo ya descubierto con arreglo á leyes y principios fijos, deducidos de los hechos mismos, que de fundar hipótesis y teorías nuevas; más dedicaron su actividad á poseer buenos métodos experimentales y seguros procedimientos de cálculo, que á fingir hipótesis y hacer observaciones con los instrumentos hasta ahora conocidos. ¡Y cuán hermoso y qué rico en resultados ha sido este método! El experimento se llevó á todas partes, á la Física, á la Química, á la Biología, á la Psicología; indagáronse las profundidades de la tierra, inquiriéronse los abismos del cielo; el microscopio reveló las maravillas de lo infinitamente pequeño, y descubrió los primeros elementos de la organizacion; el espectroscopio puso de manifiesto la composicion y naturaleza de los mundos; el análisis matemático, con lógica inflexible, demostró la identidad de los fenómenos y su explicacion por la ley de trasformacion de trabajos; los aparatos inventados por Saint-Claire Deville establecieron la disociacion como

método admirable de fecundos resultados para la ciencia; los estudios de síntesis química sirvieron á Berthelot para colocar la combinación en la categoría de los fenómenos mecánicos; los trabajos de Darwin, Hæckel y mil otros naturalistas establecieron la evolución, que no es otra cosa que la aplicación de la ley general de unidad de energía y transformación incesante á los seres vivos; estudios tan notables como los de Claudio Bernard, Marey, Broca, Virchow, Quatrefages y muchos otros nos hicieron conocer hasta los últimos y más simples elementos de los seres vivos, y últimamente, trabajos, experimentos, cálculos, estudios, toda esa gran actividad de la época actual, en su sistema de no limitar hipótesis alguna, con su sereno pensar y habilísimo método de investigación, nos trajo á aquel período soñado por Bacon, en que toda la humanidad trabaja, y contribuye á esa gran obra del conocimiento de la Naturaleza de que ella misma forma parte.

De todo esto se infiere y sigue el carácter de la ciencia actual; carácter que podemos referir sistemáticamente á los tres órdenes de ideas ántes apuntados.

Señalemos ante todo la traza del método esencialmente crítico. Distínguese por lo que pudiéramos llamar *seguridad y certeza de las determinaciones*. Cuando esto decimos, entendemos que la crítica, aunque de trabajo negativo pudiera calificarse, ofrece las ventajas de que cuanto por ella se determina y establece, resiste perfectamente cuanto después venga; esto es, cualquiera ley que se determine, cualquier hecho descubierto en tal ó cual orden de fenómenos, siempre que haya resistido el procedimiento crítico, se halla determinado con toda seguridad. En las ciencias naturales muy poco hay hecho con este criterio; de aquí que haya que emplearlo en la ciencia ya formada, revisándola toda, dejando lo que hay de verdadero y bien establecido, y ordenándolo con arreglo á método y sistema perfectamente racional; esto, en lo que se refiere á las hipótesis, leyes ó teorías, que por lo que á los fenómenos toca, ellos en sí mismos traen lógica abrumadora que con irresistible fuerza se impone, y en este punto el papel de la crítica es simplemente de elección para clasificar y ordenar lo que el experimento descubre, con más la misión de examinar el procedimiento de medida ó cálculo.

Tiene la ciencia actual tendencias marcadísimas y caracteres muy especiales en lo que á los hechos y fenómenos corresponde, tendencias y caracteres que señalan é indican precisamente el pro-

cedimiento general de investigación. El experimento, ó lo que es igual, la medida, tal es el método seguido en la investigación científica en este tiempo que alcanzamos. Ciertamente que los hechos aislados no constituyen la ciencia, que ha de ser más que pura descripción, que ha de tener mayor trascendencia que el fenómeno en sí; mas no es ménos cierto que los hechos son el fundamento preciso de los principios científicos, ni ménos verdad tampoco que el descubrimiento y determinación de los hechos, lleva precisamente á la sistematización del conocimiento racional, al perfecto orden, al método general que debe informar toda ciencia.

Para investigar la Naturaleza se precisan medios adecuados, que pueden referirse á estas dos cosas: ó á la observación puramente pasiva, que consiste en el estudio del hecho cuando por sí mismo se verifica, ó á colocar y poner los medios para que la Naturaleza se manifieste de tal ó cual manera. Desde luego se comprende que la observación es la fuente primera ó fundamento de la parte experimental de la ciencia; porque si experimentar es medir y apreciar cantidades, como el modo de ser de éstas depende de las condiciones especiales que determinan el hecho, claro está que sin conocer nosotros estas condiciones de determinación, no podemos disponer medios para la reproducción del hecho. En realidad el experimento ni dá energía ni quita elemento alguno á la Naturaleza, únicamente modifica de modos diversos la manifestación general de la energía; y consecuencia de esto es la producción experimental de los distintos fenómenos; ni el físico en su gabinete, ni el químico en su laboratorio, ni el biólogo investigando los orígenes de la vida, hacen otra cosa que poner á la Naturaleza en condiciones especiales para que se determine de una manera ó de otra, pero siempre por virtud de sus propias fuerzas, de la energía que es causa de ella misma.

Todo lo cual supone que los métodos de experimentación, ó lo que es igual, que la investigación positiva de los hechos se reduce á producir, por medios adecuados, aquellos estados de fuerza que la Naturaleza produce por virtud de su propia actividad; necesitando, por tanto, conocer, por precisa observación, las condiciones especiales que determinan cada fenómeno, para inventar procedimientos que en esas mismas condiciones nos coloquen.

Dado el sentido general del movimiento científico moderno, reduce el método experimental á señalar límites á la manifestación total de la Naturaleza. Ciertamente que por la ley de solidari-

dad los fenómenos naturales no tienen límites, no empiezan ni concluyen, son siempre; puesto que para que concluyeran sería preciso que en un punto cesara la actividad natural productora de cuanto existe; pero exige el estudio del hecho determinación especial de dos estados, límites entre los cuales sea posible apreciar el valor de la energía que produce el fenómeno; así que la limitación es realmente convenio ó exigencia del estudio de la Naturaleza. Por esto el método de investigación experimental queda reducido á apreciar la diferencia de dos estados que se toman por inicial y final, aunque realmente no sean tales. El problema experimental, colocado en estos términos, viene á ser medida, y medida perfectamente mecánica; pártese de un estado de fuerza, determinado siempre por las relaciones de masas á velocidades, llegan á otro estado final en que vuelve á apreciarse y medirse la misma relación, y la diferencia entre uno y otro estado representa el valor numérico, la cantidad de energía equivalente al fenómeno en el acto en que tiene lugar. De esto se deduce que el moderno método experimental es esencialmente dinámico, en cuanto por él se aprecia y mide el mecanismo de la energía en el acto mismo de manifestarse en fenómenos, y más aún, este método viene á demostrar y confirmar el sentido de la ciencia natural en nuestros días, sentido que lleva á admitir que nunca se conocerán todos los hechos, que los métodos experimentales son únicamente los que señalan límites, porque el conocimiento de los hechos es función de la medida, por lo cual el límite está sólo en el alcance del método seguido ó empleado.

Por lo que á la clasificación de los hechos se refiere, debe notarse que el criterio actual es muy positivo y eminentemente racional. Admítase que clasificar es formular analogías, y conforme con esta idea, lo que se hace, después de conocidos y determinados los fenómenos, es buscar sus relaciones, las analogías que tienen unos con otros, poniéndolas en claro y ordenándolas conforme al mayor número de éstas; de donde se infiere que un fenómeno es tanto más conocido y está tanto mejor clasificado, cuantas más y mayores analogías con otros hechos presente y con mayor exactitud hayan sido determinadas. De aquí derivan dos grandes adelantos en lo que á ordenar los hechos se refiere: la *série* y la *función*.

Clasificar en *série* es ordenar analogías, es partir de un tipo ó eje fundamental y agrupar en torno suyo los hechos, según forma

comun; clasificar por funciones, es ordenar los hechos, según forma especial, es partir de una forma dada de expresión particular, constituida de cierto modo, y agrupar, conforme á ella, todos los fenómenos. Mas entiéndase que ni la serie ni la función son cosa permanente; en una y otra varían los elementos que las constituyen; sólo una cosa hay permanente y es la forma: veamos un ejemplo de ambas. Sea una serie: $A_n B_n C_{n+2}$ su eje; los valores de $A_n B_n$ y C_{n+2} pueden variar al infinito, siempre que la forma general se conserve; sea la función a^x los valores de a y de x podrán variar cuanto quieran, lo único permanente, lo que existe siempre y se conserva, es la forma especial que á la función caracteriza, cualesquiera que sean los incrementos de los términos de ella; de lo cual se deduce que los hechos se clasifican sólo por su aspecto exterior, por su forma, puesto que en su esencia, en su interior, todos son lo mismo, todos pertenecen á la categoría de variedades de movimiento, diferencias de estados dinámicos, medibles y apreciables en muchos casos, por donde resulta que el procedimiento de investigación y clasificación de los fenómenos lleva necesariamente á las conclusiones de la teoría dinámica, que informa en nuestros días toda la ciencia natural.

La clasificación serial, lo mismo que las funciones, son artificial procedimiento de integración, porque en realidad cada serie de hechos va reduciéndose á expresión sencilla, que forma término de otra serie ó incremento de más compleja función, de tal modo que es posible unir y clasificar todos los fenómenos naturales en una gran serie, ó comprenderlos en función vastísima que en cada incremento reproduzca la forma general de determinados grupos de fenómenos. Este procedimiento se empleó en la clasificación general de los seres, razonando de un modo parecido á este: en cada ser se da un conjunto de fenómenos, cuya totalidad constituye su vida; mas tal serie no es más que reproducción del proceso evolutivo de la totalidad de los seres, que á su vez es reproducción de la total evolución de la Naturaleza, de cuyo razonamiento puede deducirse lo que se ha llamado con gran propiedad *dinamismo orgánico*, y no es otra cosa que la extensión de la noción positiva de la vida á cuanto existe, de lo cual se infiere que cuanto existe es organismo inmenso, y cada una de sus manifestaciones determinación especial de la vida de ese todo; razonamiento que lleva á admitir—y es esta una de las más importantes consecuencias de las modernas teorías científicas—que la vida es como la Naturaleza,

que en el hecho de existir vive, y siendo lo mismo vida y Naturaleza, organismo y mundo, todos los fenómenos, los seres todos, no otra cosa son que distintas determinaciones de la vida general del cosmos. Lo que esta teoría significa y cuál es su valor, lo veremos más tarde; por ahora, bástenos saber que es consecuencia, al parecer enteramente lógica, de la clasificación integral de los fenómenos naturales.

*
* *

Creemos suficiente lo dicho para determinar la tendencia de las ciencias naturales en lo que á la investigación experimental y clasificación de los fenómenos se refiere; ahora, por lo que á las aplicaciones de esto corresponde, es necesario convenir que es asombroso el trabajo realizado por el esfuerzo de la humanidad dirigido en este sentido. La civilización moderna, toda entera, á este esfuerzo potentísimo se debe; esas ideas de libertad, de derecho y de moral, hijas son del conocimiento de la Naturaleza; y en lo que á la satisfacción de las necesidades materiales toca, ¿á qué hablar una palabra? Basta tender la vista por Europa, penetrar en cualquier ciudad moderna, tratar de viajar ó de emitir el pensamiento; el vapor dominado y comprimido, el calor del carbon almacenado durante millares de siglos, la electricidad sujeta en las pilas, las fuerzas de la Naturaleza, en fin, avasalladas y doblegadas por la actividad y la voluntad del hombre, prestan recursos infinitos con que colmar los deseos del más caprichoso y turbulento espíritu.

Unid con el pensamiento el poder del vapor, la fuerza de la electricidad, la energía poderosa del calor, enlazándolas con aplicaciones á todas las necesidades de la vida, eso es el trabajo de la humanidad, eso el esfuerzo de la actividad científica en el sentido de utilizar los descubrimientos de las ciencias naturales.

Por métodos puramente experimentales se investigan los hechos, y por análogos procedimientos se clasifican y determinan sus leyes, interviniendo siempre el cálculo para aplicar la ley numérica de la medida, la ley mecánica que, más tarde, por procedimientos racionales se establece. Mas, ¿qué deducciones pueden hacerse de este conocimiento? ¿A qué resultados conduce la investigación laboriosísima, el fatigoso trabajo de clasificación, el no ménos dificultoso procedimiento de cálculo? Conduce á dos órdenes de teorías: unas que radican en la ciencia natural misma;

otras que se dirigen á las más elevadas categorías de la Psicología y de la ciencia social. En el primer punto el método crítico, auxiliado por el experimento y el cálculo, formó la teoría de la unidad de la energía, y como su consecuencia, la evolución y la teoría dinámica, que reduce la actividad de la Naturaleza á las leyes de la mecánica; y en el segundo, y como consecuencia de esto mismo, las doctrinas de la psico-física que derivan inmediatamente de la ley enunciada por Weber y Fechner, y la sociología moderna, que no es otra cosa que aplicación del determinismo mecánico de los fenómenos biológicos á la vida de las sociedades, que de esta manera vienen á considerarse como organismos muy complejos.

Consiste la ley general que la ciencia admite en referir todo cuanto es manifestación de la Naturaleza á variación de fuerzas, á cambios ó transformaciones de movimiento; por cuanto todo, en último término, ó se reduce ó se produce por acciones de orden puramente mecánico. Para llegar á esto se hace preciso, en primer término, establecer el principio de la equivalencia de trabajos, y, en segundo término, hallar y determinar común unidad de medida para los fenómenos. La primera parte de esto se ha conseguido plenamente, y por lo que á la segunda se refiere, con más ó menos trabajo, aplicando el principio de la convertibilidad de trabajos, puede admitirse que una sola unidad de medida se establece para todos los hechos ó manifestaciones de la Naturaleza.

Establecióse primero que el calor y el trabajo mecánico eran equivalentes, y se dijo: «allí donde parece anularse ó extinguirse una cantidad de calor, ni se anula, ni se extingue, sino que toda entera se convierte en trabajo, y recíprocamente cualquier cantidad de trabajo mecánico que se consume, se convierte ó transforma en calor;» más tarde, experimentos diversos y cálculos distintos, vinieron á demostrar que todas las energías que desaparecen, que todos los movimientos que se extinguen, realmente se transforman en otros perfectamente equivalentes, y por tanto, que si se mide un trabajo mecánico producido por cualquiera energía, calor, luz, electricidad ó acción química, se había medido necesariamente el primer trabajo, el movimiento primitivo que se había convertido en acción mecánica. Los trabajos de Rumford, Mayer y Joule demostraron esto para el calor, las aplicaciones de la electricidad como fuerza motriz; los estudios de Planté, Siemens, Jamin y Mascart lo demuestran para la electricidad; los estudios de Berthelot, Tomsen y Sainte Claire Deville para las combinaciones

químicas, y los de Maxwell, sobre la electro-óptica, acaso lo demostrarán directamente para la luz. De la demostración de esto dedújose el principio de la unidad de fuerzas, y se admitió, como base fundamental de la ciencia natural, que cuanto existe, que todos los fenómenos de la Naturaleza son manifestaciones distintas de movimiento; pero distintas sólo por cantidad, puesto que todos los hechos pertenecen á la misma categoría.

Bien puede decirse que después de esto la mecánica es la ciencia del Universo; que sus principios lo explican y comprenden todo; que sus leyes son las leyes generales de la actividad natural, y sus fórmulas las fórmulas del mecanismo y proceso evolutivo de la Naturaleza.

Repartiéranse ya por Europa las ideas de los filósofos del siglo XVIII; la enciclopedia había proclamado la libertad de pensamiento; la ciencia natural empezaba á formarse con arreglo á criterio experimental, sirviendo para ello el dato del sentido; al mismo tiempo renacia ya, como evocado por el pensamiento del gran filósofo de Kœnisberg, aquel criterio proclamado por Aristóteles y engrandecido por Descartes; la escuela crítica había puesto los primeros fundamentos de la filosofía moderna con Kant, cuyo poderoso espíritu dominaba toda la ciencia filosófica; naciera la Química con Lavoissier; Linneo había dado ya las bases de la clasificación de los seres; las ideas de Schelling y Fichte dominaban en Alemania y constituían los sistemas idealistas; el gran poeta Goethe había cantado las metamorfosis de la Naturaleza, cuando aparece la idea de evolución y trasformismo formulada por el insigne naturalista Larmark en la ciencia natural, por el gran filósofo Hegel en la ciencia filosófica. Esta idea y esta teoría, que entonces se veía como idealismo exagerado, y de extravagante, si no de ridícula, era motejada, adquiere fundamento sólido con los trabajos de Cuvier, y viene á ser desarrollada y comprendida plenamente por el más hábil de los naturalistas modernos, por el sábio Carlos Darwin, y completada por Hæckel, Plateau, Chaffausen, Huxley y cien otros sábios constituye hoy el método, la clasificación, el todo, en fin, del conocimiento de los seres.

¿Y qué cosa es esta teoría de la evolución? Era, en sus comienzos, como adivinación de las leyes que á los seres rigen; presentábase humildemente como una hipótesis, más filosófica que naturalista; mejor producto de la metafísica idealista que de criterio esencialmente experimental: hoy es la deducción más clara, más eviden-

te y más práctica de la teoría ó principio de la unidad de la energía y trasformacion incesante, productora de todos los fenómenos naturales. En efecto, si toda manifestacion de la actividad natural es simplemente modalidad de movimiento, evidentemente todos los séres tienen el mismo origen; y así como los distintos movimientos que apreciamos como diferentes hechos se distinguen y se trasforman mediante leyes mecánicas, que se refieren á determinar las relaciones de masas y velocidades, de igual modo, por virtud de ciertas leyes diversas se modifican y trasforman los séres unos en otros, por virtud de ciertas leyes que rigen y determinan estos cambios.

Son estas leyes la herencia, la seleccion, la adaptacion al medio, y como consecuencia de esto, la lucha por la existencia. Determina la herencia la perpetuidad del sér, la seleccion, su progresiva mejora, la adaptacion, el cambio de órganos y su progresiva trasformacion y la lucha por la vida completa el ciclo de metamórfosis necesarias para el cambio evolutivo de los séres. De lo cual se deduce que los séres que viven, que los organismos propiamente tales, lo mismo que los otros fenómenos de la Naturaleza, tienen idéntico origen, son producto de la actividad natural; sus diferencias se originan por las distintas fases del movimiento evolutivo. Lo mismo que cada elemento de una curva tiene su carácter propio y exclusivo, sin dejar por eso de ser parte de la línea que lo contiene, así cada sér tiene caracteres que de los otros le distinguen, aunque todos ellos formen parte de esa curva infinita que representa la evolucion total de la Naturaleza.

Esta idea se apoya precisamente en el concepto dinámico del mundo.

Llegados á este punto, tocamos á la teoría más sublime y trascendental dentro de la ciencia natural de la época presente, al concepto general de la totalidad de las cosas, que es enteramente dinámico, mas en el cual hay que notar dos tendencias, no por cierto contradictorias, sino que se completan y sancionan la una á la otra; nos referimos al aspecto mecánico y al aspecto orgánico del dinamismo moderno.

Implica la teoría de la unidad de la Naturaleza en la armónica variedad de sus manifestaciones el establecimiento de la ley mecánica; lo cual quiere decir que todo sér, aisladamente considerado, es producto del juego y accion de la energía, es manifestacion especial, estado determinado de fuerza ó movimiento; segun lo cual cada fenómeno no es otra cosa que resultante de la trasformacion

evolutiva de la energía natural. Conduce el estudio general y de terminación de los hechos á considerarlos como manifestaciones diversas, sólo en apariencia y cantidad distintas, de la energía cósmica; de tal suerte, que si consideramos á la manifestación total de la Naturaleza como expresión integral, ó como serie vastísima, en ella estarán comprendidos, como elementos diferenciales, todos los fenómenos que el experimento y el cálculo determinan. Por eso ha de admitirse, conforme al criterio dinámico, que la Naturaleza es una que, sin destruir jamás su condición de unidad, se diferencia al determinarse en sus distintos procesos evolutivos.

Esta idea tiene dos aspectos: considerada así en conjunto la actividad natural, resulta que está regida por las leyes generales de la mecánica, en cuanto las diferentes relaciones de masas á velocidades, ó lo que es igual, las distintas cantidades de movimiento explican los diversos fenómenos y sus variaciones, y en este sentido puede tomarse por puro funcionalismo de energías la totalidad de los fenómenos naturales. Mas la ley de solidaridad pide aún más; exige que se extienda la noción de la vida á toda la actividad, y de aquí se origina el dinamismo orgánico; según cuya noción todo vive, pues que todo cambia sin cesar, y esta vida, determinada siempre por evolución cíclica, es la noción más moderna y que más sintetiza, por decirlo así, el actual pensamiento científico.

Como en artículos sucesivos habremos de hacer gran aplicación de estos principios de teoría dinámica, ya en su aspecto mecánico, ya en su aspecto orgánico, no haremos más indicaciones; diremos sólo, por tratarse de un trabajo español de importancia suma, que estas ideas y conceptos del dinamismo orgánico están plenamente confirmadas en un excelente trabajo, titulado *Evolución terrestre*, original de D. Salvador Calderon, publicado en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* (1.º de Junio de este año) y en el reciente libro de *Saporta y Marion*, nombrado *Evolución de las Criptogamas*.

*
* *

Para completar este bosquejo ligerísimo y señalar el punto de partida de nuestros trabajos en la REVISTA HISPANO-AMERICANA, fáltanos indicar, siquiera muy de pasada, cuál es la trascendencia

de los principios establecidos ya fuera del campo de las ciencias naturales; en la Psicología, en la Sociología y en la Moral; puntos en los cuales solamente hemos de indicar resultados.

Que la Psicología moderna no se encierra en los límites que la metafísica idealista le había señalado, es un hecho que nadie pone en duda; así es que hoy se admite, con criterio perfectamente experimental, que la sensación es el estudio psicológico que debe emprenderse para venir al conocimiento completo de la ciencia del espíritu. El problema de la moderna Psicología estriba, pues, en la aplicación de la medida al hecho psíquico, para lo cual no ha sido pequeño adelanto la ley general de la Psico-física, formulada y establecida por Weber y Fechner, base de los importantes estudios de Spencer y Delbœuf.

Por lo que á la Sociología se refiere, el problema se reduce á aplicar las leyes del determinismo mecánico y orgánico á los fenómenos sociales. Mucho hay hecho en este sentido, singularmente en la dirección del positivismo, y buena prueba de ello son las excelentes obras de Spencer, Roberty y otros.

Es el estudio de la Sociología moderna como complemento y resumen de las leyes dinámicas de la Biología: aquellos principios del dinamismo que determinan el proceso evolutivo de los seres, aquellas leyes de la mecánica que por igual se aplican al sér vivo que á la sustancia no organizada, son los principios y las leyes de la ciencia social. No se oculta, sin embargo, que el trabajo no está completo: la ciencia moderna determinó las leyes mecánicas del mundo y del sér, es cierto; mas falta otro estudio, necesitase someter al determinismo una fuerza que ni se mide, ni se pesa, y para la que no hay unidad dinámica; esa fuerza es el sentimiento, factor importantísimo, el más importante quizá, siempre indispensable en los fenómenos sociales.

Y en cuanto á la Moral, pueden señalarse progresos importantísimos. Los adelantos del dinamismo fundan la ética sobre los principios utilitarios, lo cual es gran conquista para las ciencias naturales; su austeridad, la fijeza de sus métodos y el carácter desinteresado de sus investigaciones, nos llevan á la concepción de los elementos más simples del fenómeno moral, permitiendo establecer leyes precisas que regulen nuestros impulsos, abriendo nuevos horizontes á las acciones humanas. Tal es la base de la moral evolucionista.

Mas, en vano la ciencia revela todas estas maravillas; en vano

se realizan prodigios de investigación; la aspiración humana ve siempre un más allá, al que nunca podrá llegar; así que el problema crítico del conocimiento que Kant había formulado queda en pie. No es posible afirmar nada seguro, porque sólo apariencias percibimos, medimos y observamos; hállese el espíritu colocado entre sombras y tinieblas; en vano, como el poeta alemán exclama: *luz, más luz*. El destino parece complacerse en arrojar más sombras sobre los áridos problemas de la ciencia, tan oscuros é insondables. Sólo se perciben débiles resplandores de lejana luz; pero son de tal naturaleza que hieren el espíritu, animándole y alentándole. Únicamente los destellos del sentimiento y del arte dan esperanza y sostienen el ideal de la vida; por eso el espíritu trabaja, y en su activa vida y en su evolución, más por sentimiento que por otra cosa, descubre leyes y fenómenos, y adelanta en el conocimiento de la Naturaleza.

A ella hemos consagrado con entusiasmo nuestra existencia, y de ella hablaremos en nuestros trabajos, en los que ha de reflejarse este movimiento científico moderno, tan interesante en todos y para todos los órdenes de la vida.

JOSÉ RODRIGUEZ MOURELO.

ESCENA DEL DRAMA

INÉDITO

LA MEJOR CORONA.

ACTO I.—ESCENA V.

TERESA.—ZAIDA.

TERESA.
.
Yo alegre vivia;
pero llegó un dia,
cuitada de mí,
que aquella alegría
de pronto perdí.
Perdí todo junto,
contento y placer,
y aún hoy me pregunto
si quiero á aquel punto
de nuevo volver.
Y el celo amoroso
que mi alma enajena,
responde afanoso:
«no quiero reposo,
dejadme mi pena,
que una hora, un momento
bastó á que de amor
probara el tormento,
y ya me contento
con este dolor.»
Tal puede conmigo
que acaso me venza;

mas ¡Dios me es testigo!
¡con cuánta vergüenza
lo siento y lo digo!
Los ojos sin llanto,
turbada mi fé,
¿cómo ¡ay! sin espanto
caí en error tanto?—
Verás cómo fué.
Curada su herida,
mi pobre ciudad
dos veces vencida,
ya vuelta á la vida
y á la libertad,
su llanto enjugando
llamó á alegres fiestas,
borrar procurando
de un tiempo execrando
memorias funestas.
Llegada la tarde
del festivo alarde,
yo, triste, yo, muda,
presagio sin duda
del alma cobarde,
que darle no puedo
más séria razón,
temblando de miedo
salí á mi balcon.—
Baja la celada,
gallardo, altanero,
entró en la estacada
galan caballero
con banda morada,
escudo sin mote,
corcel generoso,
que altivo y brioso
con rápido trote
se entró por el coso.
Jugaron primero
sortijas y cañas.
Contarte no quiero

las muchas hazañas
de aquel caballero.
Diré que aclamado
por más esforzado,
llegóse cortés
el premio ganado
poniendo á mis piés.
Si aquellos despojos
causaron agravios
y celos y enojos,
lo oí en muchos labios,
lo ví en muchos ojos.
Pedíle mañera
que más no encubriera
la cara, y alzó
la férrea visera,
y el rostro mostró.
Miróme tan blando,
que el mundo olvidando.....
Hoy es, y aún no sé,
ni cómo, ni cuándo,
ni qué es l que hablé.
Lo cierto es que luégo
nos vieron mis rejas
yo ciega y él ciego,
él tierno á mis ruegos,
yo blanda á sus quejas.
Al fin, Zaida mía,
con mútua agonía
de mí se ausentó;
y vino otro dia,
y luégo..... partió!
Mis ojos padecen
de ausencias amargas
que crecen, y crecen....
ó á mí me parecen
tan largas, tan largas!
Mañana se ausenta.
ZAIDA. ¿Y verle aquí intenta?
Si osado tal vez...

TERESA. Su honor tengo en cuenta,
y aún más mi altivez.
Si acaso hablar osa,
su voz es medrosa
y es casto su amor;
ni el pecho reposa,
ni tiembla el pudor.
Su voz reverencio,
no acierto á turballe,
y, por escuchalle,
al mismo silencio
le pido que calle.

ZAIDA. Tal vez haceis mal.

TERESA. Lo sé; ¡pero tal
imperio en mí tiene!...
Me ha dicho que viene
de cuna real.
Ya sólo me inquieta
con pena secreta
su error temerario.

ZAIDA. ¿Por qué?

TERESA. Es partidario
del falso profeta.

ZAIDA. (¿Será?...)

TERESA. Y va á venir.

ZAIDA. (Yo lo he de inquirir.)

TERESA. Mejor dicho: él viene.

ZAIDA. Huir os conviene....

TERESA. ¡Si no puedo huir!

ANTONIO GARCÍA GUTIERREZ.

REVISTA CRÍTICA

DE LA ÚLTIMA TEMPORADA CÓMICA.

Nos proponemos en este artículo examinar imparcialmente los resultados de la temporada cómica que acaba de terminar, ocupándonos del estado actual de nuestro teatro, que deja mucho que desear, y no está á la altura que alcanzó en más felices tiempos.

El retraimiento ó la muerte de muchos autores dramáticos eminentes contribuye no poco á la actual decadencia de nuestra escena. Gran pérdida fué la prematura muerte del malogrado Ayala, cuyo recuerdo jamás desaparecerá de los amantes de las letras y de los buenos españoles y cuya gloria vivirá en los futuros siglos. Pero no es ménos lamentable que un poeta como Tamayo se haya apartado de la escena, que el autor de *El nudo gordiano* esté retraído, y que escritores distinguidos como Coello, Herranz, Santibañez, Zapata y otros varios sigan el mismo ejemplo.

A esto hay que añadir que nuestro teatro carece hoy de aquella admirable unidad de ideales artísticos que se ostentaba en la época clásica, en la edad de oro de nuestra escena, en aquel período glorioso que empezó con Lope de Vega y terminó con Calderon de la Barca; y que volvió á reproducirse en este siglo cuando apareció aquella pléyade de génios que se llaman Zorrilla, García Gutierrez, Hartzenbusch, el duque de Rivas, Ventura de la Vega, Ayala, Tamayo, Breton de los Herreros, Narciso Serra, Eulogio Florentino Sanz, Eguilaz, y tantos otros que ha arrebatado la muerte, ó que viven en el retraimiento, como hemos dicho anteriormente.

Sin embargo, no carece nuestra escena de dramáticos distinguidos, entre los cuales los hay tan notables como Echegaray y Sellés, y otros muy dignos de estimacion, como Cano, Coello, Cavestany, Herranz, Zapata y otros varios que, poseyendo notables méritos, no compiten con los dos grandes poetas que dejamos ci-

tados. El anciano venerable D. Antonio García Gutierrez contribuye á la gloria de nuestra escena con producciones que no revelan decadencia alguna en su inspiracion, que todavía conserva toda su fuerza. Su última obra es una confirmacion de lo que afirmamos.

El género cómico es más afortunado que el dramático, porque abunda en cultivadores llenos de ingenio y de donaire que excitan con mucha gracia el regocijo del público. Blasco, Miguel Echeagaray, Ramos Carrion, Vital Aza, Palencia y otros varios, que sería prolijo enumerar, contribuyen con buen resultado á conservar en nuestro teatro el género cómico, que tan encantadoras obras produjo en la edad de oro de nuestra literatura.

En materia de actores, se advierte cierta decadencia relativa, aunque es cierto que hay entre ellos verdaderas notabilidades, tanto en el género dramático como en el cómico. El anciano Valero, que hoy, con regocijo de los amantes del arte dramático, vuelve á la escena, Antonio Vico, Rafael Calvo, Donato Gimenez, son actores distinguidos y excelentes. Pero lo grave, lo lamentable para la escena española, es la carencia de primeras actrices. Retiradas del teatro por diferentes causas aquellas joyas que se llaman Matilde Diez, Teodora Lamadrid y Elisa Boldun, que tantos y tan gloriosos triunfos alcanzaron, sólo queda una actriz, de notables cualidades y méritos, la distinguida señorita doña Elisa Mendoza Tenorio, que es sin duda una dama joven de primer orden; pero cuyas condiciones físicas, y aún algunas morales, no la permiten remontarse á la altura á que se remontaron las grandes actrices que hemos citado. La señorita Mendoza encanta y arrebató al público en aquellos papeles que sólo requieren la expresion de afectos puros, delicados y tiernos; pero cuando llega el trágico momento de representar las energías y los ímpetus de una pasión terrible; cuando suena la hora de la desesperacion ó de la venganza, las fuerzas de la señorita Mendoza no alcanzan á tanto, y el público, al contemplarla, recuerda con pena los impetuosos arranques de aquella Elisa Boldun en los momentos trágicos del drama, que arrebatában al público y le llenaban de entusiasmo.

Pero no faltan actrices de excelentes condiciones, damas jóvenes, características y graciosas. Balbina Valverde, Pepita Hijosa, María Alvarez Tubau (que también se distingue en el género dramático), las señoritas Abril, Contreras, Górriz, Carolina Fernandez y otras muchas consiguen siempre el aplauso del público. Notable y superior indudablemente en el género dramático á la señorita Mendoza,

es la actriz italiana Carolina Civili, naturalizada en España y apartada de la escena madrileña por injusticias y preocupaciones de las empresas. Gran servicio prestaría el empresario del teatro Español si contratara á tan distinguida actriz para la temporada próxima.

Los actores cómicos notables abundan también. Mariano Fernandez, discípulo del célebre Guzman, y Emilo Mario, son dos eminencias de nuestra escena. Julian Romea, Zamacois, Riquelme, Rosell, Lujan, Ruiz, Mesejo y otros muchos se distinguen no poco en este género. Fernandez es una especialidad en la interpretacion de los graciosos del teatro antiguo.

Hechas estas consideraciones preliminares sobre el estado de relativa decadencia de nuestra escena, tratemos de examinar los caracteres distintivos de las producciones dramáticas que se representan actualmente.

Es indudable que la mayor parte de estas composiciones obedecen en su concepcion á lo que hoy se llama arte trascendental ó docente, cuya fórmula es que la concepcion poética sea la manifestacion estética de un problema psicológico, moral ó social, convirtiéndose de esta suerte el arte, de mera expresion de la belleza, en representacion de los ideales, de las pasiones y de los problemas de la vida. Este género de poesía, que se considera como invencion moderna, no lo es ciertamente, pues en todas las grandes creaciones de la inspiracion poética, desde los tiempos más remotos, cualquiera que sea el género á que pertenezcan, la forma bella no es otra cosa que el brillante esplendor con que la creadora fantasía humana adorna las concepciones de la razon, las explosiones del sentimiento y todas las manifestaciones de la vida del hombre, cantando, además, los encantos y maravillas de la naturaleza.

A este elemento trascendental se une en las producciones dramáticas á que nos referimos, otro, que pudiera considerarse como la restauracion de un sistema ó escuela dramática, que ha estado ausente de nuestra escena, y que ha vuelto á ella por segunda vez, merced á la iniciativa del Sr. Echegaray. Este elemento es el romanticismo, ó lo que es igual, la grandeza de los ideales poéticos, la energía en la expresion de las pasiones, y la belleza de la forma, género cuyos gérmenes nacieron en la literatura de la Edad Media y que desarrollaron, llevándole á la mayor perfeccion, aquellos génios insignes de la edad moderna, que se llamaron Shakespeare, Lope de Vega y Calderon de la Barca.

Pero no todos nuestros autores dramáticos siguen la direccion

iniciada por el Sr. Echegaray, porque comprenden que el romanticismo peca no pocas veces de exagerado, sobre todo en la pintura de los caracteres, lleva en ocasiones á la escena las mayores inverosimilitudes, y fácilmente traspasa los límites de lo verdaderamente trágico para caer en los abismos de lo horrible, lo espantoso y lo repugnante, y como de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso, no deja de ser arriesgado entregarse sin freno á la inspiración romántica, que es casi siempre demasiado idealista. La personificación de esta tendencia anti-romántica y realista en el buen sentido de la palabra, son, indudablemente, el admirable drama del Sr. Sellés que se titula *El nudo gordiano*, las inmortales creaciones del malogrado Ayala, y el magnífico drama del Sr. Tamayo, que se denomina *Un drama nuevo*. La fusión del género realista y del romántico en lo que tiene de legítimo, se realiza perfectamente en estas producciones.

Expuesto ya todo lo que considerábamos indispensable como preliminar de nuestro trabajo, ocupémonos ahora de su verdadero objeto, y demos cuenta de las producciones nuevas representadas en el año cómico que ha terminado ya.

No han sido muchas, y los fracasos han superado á los éxitos, que alguna vez han sido dudosos. Pero no nos ocupemos de los fracasos, porque la crítica imparcial no debe ensañarse con los autores vencidos por el fallo del público.

Las obras que han logrado mayor éxito han sido los dramas del Sr. Echegaray, *La muerte en los labios* y *El gran Galeoto*; la comedia dramática del Sr. García Gutierrez, *Un grano de arena*, y la comedia del Sr. Palencia, *El guardian de la casa*.

Siempre hemos considerado al Sr. Echegaray como un poeta dramático sumamente original (ó mejor dicho excepcional) y verdaderamente extraño. A nadie imita ni á nadie se parece; su inspiración es propiedad suya, y su empeño constante es escribir dramas que no tengan semejanza con ninguno de los que se han escrito. La originalidad absoluta y el efecto dramático conseguido á toda costa, son sus ideales, y á realizarlos suele sacrificarlo todo, desde la verosimilitud de los episodios á la verdad de los caracteres de los personajes. Estas cualidades de su ingenio son la causa de la desigualdad de sus producciones y de la mezcla de triunfos y fracasos que éstas obtienen. Unas veces su génio se levanta, no sólo á lo bello, sino á lo sublime, y entónces alcanza una ovación ruidosa y unánime; en otras ocasiones su inspiración, excesivamente enérgica, se desborda, rom-

pe todos los límites que la razón la impone, salta por cima de todas las leyes del arte, y en vez de llegar al olimpo, cae precipitada en el abismo. *La esposa del vengador*, *En el puño de la espada*, *Cómo empieza y cómo acaba*, *Ó locura ó santidad*, *En el seno de la muerte* y *El gran Galeoto*, son dramas trágicos de primer orden, que demuestran la primera afirmación que hacemos. En cambio *La última noche*, *Lo que no puede decirse*, *Algunas veces aquí*, *En el pilar y en la cruz*, *Correr en pos de un ideal*, *Mar sin orillas* y *La muerte en los labios*, prueban con toda evidencia nuestra segunda afirmación.

La muerte en los labios es uno de los dramas más imperfectos del Sr. Echegaray, una verdadera equivocación del distinguido poeta. Con el asunto que ha elegido y el personaje histórico que es protagonista de la acción, podía haber escrito una de sus mejores producciones. Presentar al público moderno el espectáculo terrible de la intolerancia religiosa, privando de la vida en bárbaro suplicio á aquel pensador ilustre, á aquel aragonés heroico que fué mártir de la ciencia y se llamó Miguel Servet, era una concepción dramática tan oportuna y bien pensada que, bien desarrollada, hubiese alcanzado una ovación inmensa. Ciertamente es que el drama fué aplaudido, pero su éxito no puede compararse con el de *El gran Galeoto*, que se representó después.

El grave é indisculpable defecto de *La muerte en los labios* es que en vez de figurar en primer término el protagonista Miguel Servet y concentrarse en él el interés dramático de la obra, quizá es este personaje el que ménos interviene en la acción y el que ménos interesa, porque el Sr. Echegaray no se ha esmerado mucho en la pintura del carácter de Servet, y en vez de retratar en toda su grandeza aquella personalidad extraordinaria, ha ofrecido al público, bajo el nombre de Servet, la figura de un fanático vulgar, que ni interesa ni conmueve.

Por otra parte, la acción del drama no se distingue por su claridad ni por su interés. Los personajes que en ella figuran no son verdaderos caracteres, sino fantasmas que carecen de realidad y cuyas pasiones, palabras y hechos son tan exagerados y tan extraordinarios, que, para que el espectador los admitiese como verdaderos, era indispensable partir de la base de que la mayor parte de los personajes estaban completamente locos. Los episodios son casi siempre inverosímiles y no pocas veces horribles y terroríficos. Por último, el desenlace del drama, lo que puede llamarse catástrofe, carece por completo de interés, de belleza y de verosimilitud, y traspasando

los límites del verdadero terror trágico, es un desenlace repugnante y anti-estético, que ofrece al público asombrado el espectáculo de una carnicería humana extendida sobre la ensangrentada escena. Esta producción incomprensible y excepcional se salvó milagrosamente del naufragio que la amenazaba, porque, á pesar de sus graves é imperdonables errores, en algunos felices momentos lucia, como fugaz estrella, la inspiración del poeta, y además, porque los actores del teatro Español hicieron los más denodados esfuerzos para salvar el frágil esquife, y al fin consiguieron su propósito.

Arrepentido, sin duda, el Sr. Echegaray de su pecado literario, y resuelto á dar una satisfacción al público, empuñó de nuevo su infatigable y fecunda pluma, y fué tan afortunado, que dió á la escena uno de sus mejores dramas. Estas variaciones y desigualdades, que en no pocas eminencias literarias se observan, se explican si se tiene en cuenta que en los grandes ingenios, que son gloria del arte y de su patria, hay siempre algo de inconsciente, á que se deben sus errores y sus tropiezos.

El gran Galeoto, que es el drama á que nos referimos, pertenece á la sección de producciones excelentes que hay en el numeroso repertorio del Sr. Echegaray, y que ántes hemos citado. El principal mérito de *El gran Galeoto* es que el Sr. Echegaray se ha apartado en él de sus aficiones románticas y ha escrito un drama hecho al estilo moderno, sometido á los ideales del arte contemporáneo, ó, lo que es igual, íntima unión de la poesía trascendental y docente con el realismo, realizada bajo las formas bellas que crea la imaginación inspirada del poeta. *El gran Galeoto* tiene notable semejanza con aquel magnífico drama del mismo autor, que se denomina *Ó locura ó santidad*.

El gran Galeoto es un drama que pudiera llamarse simbólico, que refleja y retrata con vivos colores una de esas graves imperfecciones del sér humano, que suelen aparecer en los individuos y en las sociedades, que han existido en todas las épocas y en todos los pueblos, que constituyen, por decirlo así, un vicio social que engendra todo género de males, y que obedece á esa ley fatal é inexorable del destino humano, por la cual el bien va constantemente acompañado por el mal, ley que adivinaron los antiguos persas al creer en la existencia de dos Dioses: *Ormuzd*, que era el Dios bueno, y *Ahriman*, que era el malo.

El vicio social que el Sr. Echegaray personifica en aquel célebre *Galeoto*, auxiliar infame de los amores de Ginebra y Lanzarote, ci-

tado por el Dante al relatar en su portentoso poema el conmovedor episodio de los desgraciados amores de Francesca de Rímini, no es otra cosa que la murmuración y la calumnia, venenosas serpientes que devoran la honra de las mujeres y el honor y la dignidad de los hombres; vicio infame y cobarde, del cual es cómplice y encubridora la sociedad entera, y que siempre queda impune, pues en la mayor parte de los casos el triunfo es para el calumniador, y para el calumniado la deshonra y el desprecio.

Fundado en estas indiscutibles verdades, el Sr. Echegaray demuestra en su drama que una de las más terribles consecuencias de la calumnia es que los calumniados inocentes, los que no han cometido el pecado que se les acusa, llenos de desesperación al ver que nadie cree en su inocencia y su virtud, concluyen por llevar á cabo lo que se les atribuye falsamente para vengarse, aún á costa de su propia honra, de la infame sociedad que los afrenta.

El argumento del drama desarrolla con verdadera perfección el pensamiento filosófico-social que constituye su fondo. D. Julian es un rico banquero, de edad madura, honrado y lleno de nobles y generosos sentimientos, que está casado con una hermosa y encantadora mujer, llamada Teodora, á quien ama con pasión ardiente, que ella recompensa con su cariñoso y dulce afecto y una fidelidad inquebrantable.

Habiendo fallecido un íntimo amigo de D. Julian, que le había dispensado muchos beneficios, D. Julian, agradecido, resuelve llevar á su casa al joven hijo de su difunto amigo, llamado Ernesto. Esta conducta de D. Julian, noble y generosa sin duda, no es muy acertada, sin embargo, porque debía comprender que es algo peligroso para un hombre de edad madura, casado con una mujer joven y hermosa, tener alojado en su casa un mancebo tan guapo, tan simpático y tan lleno de atractivos como Ernesto, que es una de las figuras mejor diseñadas del drama, y que se distingue por la nobleza de sus sentimientos y por la fuerza y energía de su carácter y su voluntad.

El resultado de esta imprevisión de D. Julian es que la fraternal intimidad que existe entre Teodora y Ernesto, se va convirtiendo lentamente, sin que ellos mismos se den cuenta de ello, en un afecto más íntimo, más apasionado, debido al desarrollo, inconsciente y fatal á la vez, del instinto amoroso que palpita en el fondo del corazón del hombre y de la mujer. Y llega un momento supremo, que es uno de los efectos dramáticos de la acción, en que Ernesto, no

pudiendo resistir por más tiempo la pasión que le devora, revela á su amada, con cierta reserva, su amoroso pensamiento.

Pero Galeoto, que no descansa, y que es un agente del reino que gobierna Mefistófeles, acude á sorprender á los amantes, encarnándose en la odiosa y antipática figura de D. Severo, hermano de don Julian, hombre intolerante, chismoso y grosero, casado con Mercedes, mujer perteneciente á ese delicioso grupo de damas que han existido en todos los tiempos y se encuentran en todas las naciones y que pasan su vida en hacer coqueterías, engañar á sus amantes, quitar los novios á sus amigas, traer y llevar chismes, murmurar á destajo, y divertirse en deshonar, calumniar y levantar falsos testimonios á todo el mundo. ¡Epidemia contagiosa y terrible, más peligrosa para la sociedad que las que preocupan á los médicos! Completa el cuadro de esta encantadora familia el jóven Pepito, hijo de D. Severo y doña Mercedes, que pertenece á esa lucida falange que todos conocemos de pollos sietemesinos, encanijados y gomosos, que se meten en todo lo que no les importa, que están siempre haciendo majaderías, que sueltan una fresca al lucero del alba, y que son una especie de monos sábios, que, cuando hacen alguna picardía ó dan un escándalo, reciben una tanda de bofetadas con la más heróica resignacion.

De estos instrumentos se vale Galeoto. Sorprendidos los amantes por D. Severo, él y su familia se dedican á excitar los celos de D. Julian, el cual comienza por llamarlos embusteros y calumniadores, defendiendo con energía la fidelidad de su esposa; pero á pesar de esto, la duda, la sospecha y los celos asaltan á D. Julian, planteándose el conflicto dramático en toda su extension. Al ver la terrible situacion en que se encuentra y queriendo evitar el escándalo, Ernesto renuncia al destino que desempeñaba en casa de D. Julian, y se va á vivir por su cuenta en otra habitacion.

Realízase entónces un incidente que anticipa la catástrofe. Galeoto ha trabajado tanto, que en una de esas tertulias de café en que las tijeras de la murmuracion andan tan listas, en presencia de Ernesto declara cierto vizconde de Nebreda, que no se cuida mucho de la nobleza de su título, que Ernesto y Teodora deshonoran á don Julian. Ernesto, furioso, llena de insultos al vizconde y lo desafía. El vizconde acepta la provocacion.

D. Julian, enterado de este suceso, resuelve tomar por sí mismo la venganza de su agraviado honor y va precipitadamente á desafiar al vizconde y batirse con él. La casualidad hace que los dos adver-

sarios y sus padrinos convengan, para evitar el escándalo, en llevar á cabo el desafío en una habitacion desalquilada de la misma casa en que vive Ernesto. Entónces se realiza la situacion más interesante y conmovedora del drama.

Concertado el desafío con el vizconde, y muy satisfecho de haber cumplido su deber, Ernesto está en su habitacion, cuando se abre la puerta y entra Teodora, que con enérgicas frases indica á su amante la necesidad de que no se bata con el vizconde, porque á su esposo corresponde la venganza. Entáblase entre los amantes empeñada discusion, tan discreta como bellamente escrita, cuando de repente se oye ruido en la calle, y temiendo ser sorprendida en casa de Ernesto, y deshonorada por lo tanto, Teodora se esconde inmediatamente en la alcoba de su adorador.

Entra en la habitacion Pepito, y con su habitual imprudencia refiere á Ernesto que D. Julian y el vizconde se han batido en la misma casa de Ernesto, y que el vizconde ha triunfado en el combate, quedando D. Julian gravemente herido. Apenas concluye Pepito su relacion, cuando entran D. Severo y otra persona, cuyo nombre no se dice y que es tambien padrino de D. Julian, y entre los dos llevan al herido á la alcoba de Ernesto. Aterrado éste al pensar en el terrible peligro á que está expuesta la honra de Teodora, se resiste enérgicamente á que entren en la alcoba; pero Teodora sale precipitadamente, y al verla D. Julian, cae desmayado. Con esta trágica situacion termina el acto segundo, que consideramos como el mejor del drama.

El acto tercero es terrible, y la violencia de las pasiones llega á un extremo que casi pudiera llamarse exagerado. Ernesto, furioso, despues de la escena final del segundo acto, habia penetrado en la habitacion en que se habia verificado el duelo, y hallando en ella al vizconde, le recuerda el desafío pactado entre los dos, y en seguida comienza el combate, y el vizconde muere atravesado por una estocada de Ernesto, el cual, satisfecho de haber cumplido su deber, vengando á D. Julian, acude á casa de éste para dar cuenta de su hazaña. La recompensa que obtiene es una série de groseros insultos y desvergüenzas de la infame Mercedes y del estúpido Pepito, á los cuales contesta con terrible energía, abandonando desesperado aquella habitacion en que con tanta ingratitud y grosería se le trata.

Entra en escena Teodora, llena de dolor y de tristeza, y Mercedes aprovecha la ocasion para entablar con ella una conversacion incalificable en que revela su malicia, su mala intencion, y toda la mal-

dad que encierra su pervertido corazón; hasta tal punto que la infeliz, harta de oír aquella serie de atrocidades y de infamias, la dice con amargo acento:

Te escucho, y al escucharte,
no mi madre, no mi hermana,
no mi amiga me pareces;
tal me sueñan tus palabras
que Satanás por tus labios
aconseja, inspira y habla.

El resultado de esta conversacion es el triunfo de Mercedes, que consigue de Teodora que llame á Ernesto, que está en otra habitacion de la casa, para que rompa toda relacion con él y le ordene marcharse en seguida.

La escena entre Ernesto y Teodora es una obra maestra en que se retrata con vivos colores la lucha terrible de pasiones que desgarrá el corazón de los dos amantes. El espectador comprende con toda claridad que los dos se aman con pasion ardiente, por más que pretendan disimularlo. En vano Teodora quiere aparecer adusta y desdenosa; ante las palabras angustiosas y terribles, ante la desesperacion de Ernesto, la pasion triunfa de la voluntad, y la reconciliacion de los amantes parece posible, cuando Ernesto, llenos de lágrimas los ojos, cae á los pies de Teodora, pidiéndola perdon.

Pero Galeoto no se descuida, y en aquel momento de felicidad sorprende por segunda vez D. Severo á Teodora y Ernesto, y penetra como un tigre furioso en la habitación. Aquel cafre, con levita, insulta á Ernesto y á Teodora, y manda al primero que se vaya; pero Ernesto dice que no se marchará si Teodora no se lo dice. Ella, por defenderle, consiente en que se marche; pero cuando Ernesto obedece, D. Severo se arroja sobre Teodora, la insulta y la maltrata brutalmente. Entónces Ernesto acude á defenderla, y despues de denostar á D. Severo con terrible energía, le coge y le obliga á arrodillarse ante Teodora.

En este momento se realiza en todo su horror la catástrofe del drama. Aparece D. Julian casi moribundo, en un estado horrible de exaltacion, que raya en locura, y que consideramos muy exagerado. Mercedes procura en vano detenerlo, y los demás personajes se retiran espantados al fondo de la escena. Por fin, D. Severo y Mercedes pueden sujetarlo y colocarlo en una butaca, pero no impedir que haya una

série de atrocidades inconcebibles, que nos parecen un defecto del drama. Llama á Teodora, y estrechándola fuertemente entre sus brazos, la amenaza con la muerte; luégo llama á Ernesto, le obliga á arrodillarse, lo llena de insultos y, por último, le da cobardemente una bofetada. Por fin, lo conducen á su cuarto, y á los pocos momentos espira. Teodora, al verle morir, da un grito espantoso y cae desmayada. D. Severo, sin respetar la desgracia de Teodora, se obstina en arrojarla á la calle, y Ernesto, lleno de indignacion y resuelto á todo, se apodera de Teodora, y cogiéndola en sus brazos, sale de la escena, no sin decir á Severo estas enérgicas palabras, que son la síntesis del pensamiento del drama:

Nadie se acerque á esta mujer; es mia.
 Lo quiso el mundo; yo su fallo acepto.
 Él la trajo á mis brazos: ¡ven, Teodora!
 ¡Tú la arrojas de aquí!... Te obedecemos.

Galeoto ha triunfado. Ernesto y Teodora, muerto D. Julian, son libres y pueden realizar su amorosa union. La tésis del drama queda justificada.

Con esta exposicion del argumento de este admirable drama basta para dar idea de sus perfecciones y de sus deféctos. Diremos únicamente que el prólogo en prosa que precede al drama es completamente inútil, y que los actores del teatro Español hicieron todo lo posible para interpretar debidamente el drama, pero que en algunos momentos no estuvieron á la altura de su legítima reputacion.

No ha estado acertado el respetable é ilustre poeta dramático don Antonio García Gutierrez, al denominar comedia á su última y admirable produccion *Un grano de arena*, que es un verdadero drama, aunque no faltan en él elementos cómicos.

El argumento de esta produccion está discretamente desarrollado, sin inverosimilitud ninguna, abundante en efectos dramáticos y lleno de interés. El único defecto que podemos señalar es que la accion es más complicada de lo necesario, por lo cual la exposicion del argumento ofrece algunas dificultades.

D. Diego, hombre de edad madura, está casado en segundas nupcias con una jóven que se llama Marta, y es una mujer bella y encantadora. De su primer matrimonio tiene un hijo, que se llama César, que es uno de los caractéres mejor dibujados de la obra, y á

quien Marta quiere como si fuera su hijo. Figuran, además, en la acción, un caballero anciano, llamado D. Gaspar, amigo de D. Diego, carácter muy original y perfectamente diseñado, cuya vida fué una série de desgracias que le inspiraron un escepticismo pesimista terrible y le obligaron á ocupar los últimos años de su triste existencia en buscar á sus enemigos para vengarse de sus agravios. Grandes eran éstos. Habia perdido su fortuna por infames intrigas; una hija que tenia, y que estuvo en relaciones con D. Diego, fué abandonada por éste, que se casó con otra. Entónces un seductor, Isidoro, que toma parte en la acción, sedujo á la hija de D. Gaspar, que se llamaba Elvira, y despues la abandonó villánamente, dejándola un fruto de sus torpes amores. D. Gaspar, que estaba emigrado cuando Isidoro cometió este crimen, al saberlo creyó erróneamente que su autor era D. Diego. Isidoro, además, habia tenido relaciones, sin resultado ninguno, con Marta ántes de que ésta se casara con D. Diego. Estos antecedentes son necesarios para exponer la acción, que sin ellos no se explicaria.

El acto primero se representa en el jardin de un hotel que posee D. Diego en Alcalá de Henares. Despues de algunas murmuraciones del criado de Isidoro, que se llama Antonio, y la doncella de Marta, que se apellida Concha, elementos necesarios de toda producción dramática en que lo cómico aparece, y como todo el mundo sabe, enemigos domésticos, entran en escena D. Gaspar é Isidoro y tienen una conversacion en que convienen en que les ha dado D. Diego muchos disgustos. Despues de varias escenas, alguna de carácter cómico, Isidoro y Marta quedan solos, y el primero intenta renovar con Marta sus antiguas relaciones, y para conseguirlo la dice que su esposo tiene una hija ilegítima, recurso infame y digno de un libertino como él, pues atribuye á D. Diego lo que él habia hecho. En esto llega D. Diego con César, D. Gaspar y el criado de Isidoro. Al ver á su esposa la dice que se prepare para salir á paseo, y se queda hablando con sus compañeros de las desgracias de D. Gaspar. César da aviso que su esposa le espera y se va á acompañarla. D. Gaspar é Isidoro resuelven entónces vengarse de D. Diego, seduciendo Isidoro á Marta. En esto entran precipitadamente la criada Concha y César y dicen que unos hombres han sacado del rio una jóven ahogada. Isidoro sale á socorrerla, y Diego y Marta salen á la escena espantados por el horrible suceso que han presenciado; Isidoro vuelve y le felicitan todos, óyese la campana que dobla por la difunta, todos se descubren y termina el primer acto.

En el acto segundo, la escena representa el despacho de D. Diego en su casa de Madrid. Despues de algunas escenas de escasa importancia, Marta se entrega á la angustia y desesperacion que le causa la conviccion de que la mujer muerta en Alcalá era la querida de su esposo, y su hija, una niña abandonada que D. Diego recogió en la misma poblacion. El monólogo en que Marta expresa el terrible estado de su ánimo, es una de las escenas más bellas y más llenas de inspiracion de la obra. Despues de esta escena, llega Antonio, criado de Isidoro, llamado por Marta, que le entrega una carta para su amo, en que le da una cita. Entra D. Diego; se asombra de ver tan agitada á su esposa, la dice para consolarla que trae la niña que estaba abandonada en Alcalá, y con esto sólo consigue excitar más los celos de su esposa, cuyo furor estalla, produciéndose un acalorado debate entre los dos, hasta que por fin cede Marta y consiente en ceder á los deseos de D. Diego. D. Gaspar entra, D. Diego le da noticia de la adopcion de la niña y le invita á ir con él y con Marta á verla. D. Gaspar se niega y D. Diego y Marta se van. Llega Isidoro, dice á D. Gaspar que viene citado por Marta, y ésta entra apresurada y llamando aparte á Isidoro, le exige que la devuelva la carta en que le citó, añadiendo que sabe que su esposo es fiel y que entre ella é Isidoro ya no puede haber relacion alguna. Isidoro se resiste á entregar la carta, Marta lo llena de insultos, y al ver entrar á don Diego, le dice que va á ver lo que sin duda no esperaba. Marta se dirige á D. Diego, le refiere todo lo sucedido durante su ausencia, atribuyéndolo á una amiga suya, pero con la habilidad é intencion necesarias para que su marido é Isidoro comprendan que habla de ella misma. D. Diego lo entiende y se enfurece; Isidoro pretende disculparse y promete devolver la carta, pero D. Diego se dirige á él y le dice que ha quedado derrotado y que no vuelva á poner los pies en su casa. El calavera aparenta conformarse y se retira, pero antes de marcharse se acerca á D. Gaspar y le dice en voz baja que todavía le queda el recurso de fingir que se suicida para deshonar á Marta. En seguida D. Diego llama á D. Gaspar despues de decir á su esposa que vaya á buscar á César para ver qué hace, y dice á don Gaspar que quiere desafiarse con Isidoro y que se encargue de disponer todo lo necesario para realizar el desafío. Y con esto termina el acto segundo.

En el acto tercero la accion camina rápidamente al desenlace, que es á la vez muy verosímil y muy original. Los criados Antonio y Concha, la cual está despedida de la casa por haber ayudado á los

indignos propósitos de Isidoro, combinan un plan para que Isidoro penetre traídoramente por la noche en la habitación, aprovechando la ausencia de D. Diego, y se van á la calle. Entran D. Diego y Marta, sostienen una conversacion muy discreta y conmovedora sobre los pasados y tristes sucesos, y Marta queda convencida de la inocencia y fidelidad de su esposo. Se marcha D. Diego y deja mandado que sólo reciban á D. Gaspar, si viene. Quédase Marta con César y la criada, que aún no ha salido de la casa. Marta se aburre de algunas extravagancias de César y se sale al balcon, y César aprovecha la ocasion para marcharse á ver á Isidoro, que le ha citado para enseñarle unas armas, y la criada Concha para favorecer la entrada del ya citado libertino.

Con efecto, cuando sale del balcon, se halla completamente sola y sospecha que sucede algo extraordinario; Isidoro entra de repente, y Marta, llena de susto, le ordena marcharse en seguida, llama á Concha, la reprende con energía y la echa fuera. Isidoro, dispuesto á realizar el falso suicidio de que habló á Gaspar, la pide perdon, la devuelve su carta, y con mentidas frases de desesperacion la dice que, ya desengañado, está resuelto á dárse muerte, y se marcha precipitadamente. Entra en esto D. Gaspar y dice que viene porque le ha citado D. Diego para ver á Elvira; Marta se asombra al oír lo que dice D. Gaspar. Aparece luego César todo trastornado y dice que en el piso segundo de la casa se ha encontrado todos los muebles revueltos y sobre una mesa una pistola, pólvora y balas; que en seguida entró Isidoro, le quitó la pistola y le mandó marcharse. Marta, al escucharlo, se incomoda con César y le manda ir á la cama; César se va. Marta ruega á D. Gaspar que suba á salvar á Isidoro, y no consiguiéndolo, toma la resolucion enérgica de subir ella misma. Entra entónces D. Diego, se dirige á D. Gaspar y le dice que su hija Elvira ha muerto, que si él la abandonó fué porque se dejó deshonar por Isidoro, y que ha dejado una huérfana. D. Gaspar, lleno de dolor y espanto, contesta á D. Diego que aquel infame ha tendido el mismo lazo á Marta y quizá esté ya perdida, y en cuanto lo dice aparece Marta, dando gritos de espanto, pidiendo socorro y diciendo que Isidoro se ha pegado un tiro. D. Gaspar dice que habrá hecho una farsa como otras veces; pero César viene y declara que Marta tiene razon y que Isidoro se ha suicidado. Lloro Marta, don Diego manda callar á César, y D. Gaspar, el antiguo escéptico, al ver cumplida su venganza, cae de rodillas, exclamando con dolorido acento: ¡Creo en Dios! Con esta terrible catástrofe termina este ad-

mirable drama, cuyas perfecciones no es necesario encarecer, después de expuesto su argumento. El éxito fué unánime y los actores del teatro de la Comedia cumplieron su deber.

Este trabajo se va dilatando demasiado y es fuerza que lo pongamos término dando cuenta con toda la concisión posible del estado del género cómico en esta temporada. No ha sido mucha la abundancia de obras buenas, porque varios autores cómicos se han retraído y ha habido algunos fracasos. Pero se han representado dos comedias que han alcanzado éxito ruidoso, aunque no hay comparación posible entre ambas.

La más notable de las producciones cómicas estrenadas en este año, la que ha sido objeto de una ovación ruidosa y unánime, ha sido *El guardian de la casa*, del aventajado joven D. Ceferino Palencia, que es uno de nuestros mejores autores cómicos. No necesitamos dar cuenta detallada del argumento de una obra tan popular que todo el público lo conoce, y nos limitaremos, por tanto, á decir cuál es el pensamiento de la comedia y exponer sus méritos.

El fin moral de *El guardian de la casa* es demostrar las malas consecuencias de que los padres no se cuiden, como es su deber, de dar á sus hijos, y sobre todo á sus hijas, una buena educacion. Carmela, niña hermosa y de excelente fondo, es buena prueba de ello. Sus padres han creído que educar bien á un hijo es mimarle mucho y dejarle hacer cuanto se le antoje, y el resultado de esto es que Carmela es una muchacha honrada, pero caprichosa, coqueta, que cambia de amantes como de camisas, que nunca sabe lo que piensa ni lo que quiere. Verdad es que su papá, D. Pío, en vez de educar á su hija, se ocupa en proteger á los animales y á las plantas, siendo cazador y aficionado á toros, y está enamorado de un mono que posee, y su mamá doña Nora, que es una marisabidilla, educa á Carmela enseñándola que sea como ella, y pasa el tiempo en publicar periódicos y novelas al estilo de Zola. A estos tipos se agregan un libertino en parodia, llamado Alberto, un sietemesino denominado Floro, que solicitan á Carmela, y un personaje, única persona seria que hay en la comedia, y que al cabo lo arregla todo pactando el matrimonio de Carmela con un hijo suyo, llamado German, que tuvo relaciones con ella en su primera juventud y que aún no se ha olvidado de su amor. Añadamos á lo dicho que la obra está llena de los efectos cómicos más sorprendentes é ingeniosos, como el célebre final del segundo acto, que todo en ella es verdadero, que todos los caracteres están bien pintados, que el público no cesa de reir en la

representacion y que fué admirablemente ejecutada por la compañía de la Comedia, y con esto basta para encarecer como es debido los méritos del distinguido y jóven poeta D. Ceferino Palencia.

Y aquí terminamos declarando que el sainete titulado *De Cádiz al Puerto*, debido á los Sres. Flores García y Julian Romea, sobrino del eminente artista que fué gloria de nuestra escena y distinguido actor del género cómico, merece mencion honorífica por la gracia con que está hecho y la risa y regocijo que excitan en el público sus numerosos chistes, sus cómicas situaciones y los deliciosos y caricaturescos tipos que en él figuran, muy bien interpretados por los actores del teatro de Lara.

MANUEL DE LA REVILLA.

EL JURADO DE ULTRA-TUMBA.

(CUENTO FÚNEBRE.)

(Conclusion.)

Velazquez.—¿Qué le parece al Sr. Fortuny, tan aficionado á las riquezas del color, esa *Flora*, obra del mismo creador de *La leyenda del Rey Monje*?

Fortuny.—¿He de ser franco? Pues me parece una inmejorable exposicion de trapos vistosísimos; me parece que el autor está enamorado perdido de los tonos de los trapos, y eso me parece á mí de muy mal tono.

Murillo.—¡Hombre! Tú te resellas.

Fortuny.—Ese cuadrito está todo él muy bien pintado; pero recuerda más de lo conveniente la *Salomé* de Regnault, y no consigue hacerla olvidar despues de recordarla...

Céspedes.—Pues ése eres tú, y ésa es tu obra.

Fortuny.—Pues de igual modo que al morir me arrepentí de mis pecados como hombre y me puse bien con Dios, ahora, despues de muerto, veo claros mis pecados como artista, y quiero ponerme bien con la Belleza y conmigo, y declaro solemnemente que de igual modo que el ejemplo de Goya, mal comprendido y peor seguido por mí, me apartó y extravió de la verdadera senda, mi ejemplo seductor y brillante apartó y extravió á muchos otros.

Velazquez.—Quien yerra... y no se enmienda, porque ya no puede, á Dios se encomienda. No se puede negar que cuando tú llegaste á la vida artística estaba la pintura española encerrada en mezquino círculo como un pueblo á la par vicioso y esclavizado... Tú pretendiste darle libertad, y haciendo en el arte un papel muy parecido al del simpático y funesto Castelar en la política, le arrastraste por nuevos caminos bordeados de despeñaderos espantosos, que tú salvabas siempre fácilmente, porque eras génio y tenias alas; pero en que caian y caen sin recurso humano los que vienen tras tí, y que aptos para imitar tus defectos, son impotentes para adquirir tus facultades.

Goya.—Tú eres un pintor inimitable é indigno de imitacion. A tí te ha pasado mucho de lo que me ha pasado y me pasa á mí, y ambos podemos afirmar, repitiendo el vulgar adagio, que «aquellos polvos traen estos lodos.»

Fortuny.—«Es una verdad amarga,
»pero es una gran verdad,»

como dijo el pobre Luis Eguílaz. Yo fui el Juan Lorenzo de la pintura y desencadené los vientos sin calcular las tempestades que más tarde habian de producir. A mí podrian tambien aplicárseme aquellos admirables versos del gran García Gutierrez:

«Tú de las aguas furiosas
»sondaste el revuelto seno,
»creyendo encontrarlo lleno
»de riquezas fabulosas;
»pero ¡ay necio! que te engañas:
»lo que has arrancado al fondo,
»no es sino el légamo hediondo
»que se pudre en sus entrañas.»

Yo, como pintor, fui un verdadero hijo de la casualidad, segun me decia frecuentemente un hombre de buen gusto: álguien, que no era yo, pintaba dentro de mí sin regla ni norte conocido, y mal podia ser maestro de los demás quien siempre fué mal crítico de sí propio. El parangon que haceis de Castelar y de mí, me envanece y me aflige al mismo tiempo. Yo no fui, gracias al cielo, el creador de lo que podriamos llamar la *cocoteria artistica*; pero no puedo negar que en mí tuvo su origen, como el rayo lo tiené en las nubes más límpidas y vaporosas. Casi por culpa mia, la pintura es hoy una mujer bella y sensual, en que no hay nada digno de atencion, si no es la perecedera hermosura corpórea. En esa *Flora* me veo [retratado como en un espejo acusador. Yo no quise imitar á nadie, y mi castigo no puede ser más terrible; mi castigo es verme imitado por todos, sin que yo pueda disculparme con nadie y pudiendo todos disculparse conmigo. ¡Ah! ¡Si yo hubiera seguido el noble ejemplo de mi ilustre compañero Rosales! ¡Si yo no hubiera renegado de mi nombre de pintor español! Si yo hubiera seguido el ejemplo de los pintores alemanes y austro-húngaros, que saben hermanar las tradiciones de su pasado glorioso con las prudentes y castizas novedades de sus Kaülbach y de sus Cornelius, de sus Munckacsy y de sus Makart... ¡qué estela no habria dejado en el brillante cielo de la moderna pintura española! Italia y España, que siempre fueron la cuna de las artes, como el Oriente es la cuna del sol, abdicar, y lo que es más triste, manchan hoy su áureo cetro, convirtiéndose en voluntarias esclavas de las naciones que á un solo movimiento de estimacion propia se verian obligadas á reconocerlas como dueñas y señoras. Los miopes dirán que éstas son exigencias de la política moderna; pero el hecho es que la raza latina dictó siempre leyes al mundo con el único poder real y efectivo del talento y del génio, y que mientras no recupere ese poder, en balde aspirará á ser de nuevo lo que fué en otros dias. Mi alma está llena de tristeza. Veo incompleta mi obra; mis hijos no se parecen á mí, y descubro próximo el fatal momento en que, para curarnos de tanta lo-

cura, tengamos que volver ¡una vez más! á los cuadros académicos, hechos con receta y que, como ciertas medicinas aceptables en momentos supremos, limpian el cuerpo de humores nocivos á costa de desangrarlo y debilitarlo.—¿Dónde está la sinceridad, la mayor virtud del hombre y la más elevada condicion del artista? Yo la mezclé imprudentemente con la fantasía desordenada, y creo que para siempre la he desnaturalizado. Yo, seducido por el brillo del oro (que para nada sirvió á un hombre de continuo amarrado al banco del trabajo), aplazaba siempre para *mañana* el glorioso placer de pintar á mi gusto y de acuerdo con la sofocada voz de mi conciencia; y me sorprendió la muerte, y dejé mi obra incompleta á mis propios ojos... y yo mismo, para encontrarme, tengo que huir de mis obras y refugiarme en mi corazon.

Juan de Juanes.—El diablo predicador no diria más.

Goya.—Ni tanto.

Velazquez.—Y haria bien, porque hablar de lo que no tiene remedio es más propio de vivos ilusos que de muertos desengañados. Pero no quiero dejar de deciros que la *Flora* de Casado está admirablemente pintada, para mi gusto.

Goya.—Y para el mio. Contempla ahí, querido Mariano, y consuélate si puedes, un Cárlos V gallego echando un párrafo con Francisco Pizarro, que más parece Pizarroso el actor.

Pacheco.—¿De quién son estas panderetas aristocráticas?

Rosales.—De un gran pintor que—él se sabrá por qué—se quedó á medio camino: de German Hernandez, el autor de *Sócrates y Alcibiades*, hombre á quien medios no diferentes, pero cualidades opuestas á las de otros, hicieron huir de los atrevimientos peligrosos, para dar en las nimiedades indisculpables. No carecia de alientos; pero una modestia exagerada le llevó á dudar de sí, y hoy hace, en el último tercio de su vida, ménos de lo que hacia en los comienzos de su carrera.

Cean Bermudez.—A mí me divierten poco los génios, y prefiero las sensatas pequeñeces de Moratin á las disparatadas grandiosidades de Calderon y Shakespeare. Y en cuanto á la prematura decadencia de German Hernandez, ahí están las restauraciones del techo del Cason, que le defenderán mejor que yo pudiera hacerlo.

Goya.—¡Y qué verdad que es todo eso!—En prueba de lo cual, ahí teneis al príncipe D. Cárlos de Viana convertido en barquillo relleno.

Pacheco.—De léjos parece un estudio de melonar: yo creí que era un paisaje.

Coello (D. Cárlos, timidamente).—Yo al pronto lo tomé por el retrato de mi querido amigo y compañero D. Ceferino Palencia, envuelto en una bata pobre y propia de un autor dramático abandonado de Apolo.

Velazquez.—Un detalle digno de observacion. Los libros compuestos, manuscritos y encuadernados en siglos distantes de nosotros, llegan y tienen que llegar forzosamente á nuestras manos deteriorados y saturados de venerable vejez; pero ¿por qué diablos los libros que en su época debieron ser nuevos, se han de pintar siempre como si nunca lo hubieran sido? La librería del príncipe de Viana parece que nació con cien años acuestas.

Goya.—Es que esos libros los tenía el príncipe por pura curiosidad y por estar hechos en tiempo de cierto bisabuelo suyo, cuando todavía no se habían inventado los libros.

Ribera.—Pues el Jurado le ha concedido nada ménos que un primer premio.

Velazquez.—El autor corregirá esa falta, ó para hablar con más propiedad, esa sobra, porque tiene talento, y merecerá mañana lo que ha alcanzado hoy.

Pantoja.—El retrato de esa anciana, pintado por Martinez Cubells, me produce buena impresion, así como ese otro de D. Vicente Barrantes, obra del aprobado y enciclopédico jóven D. José Parado y Santin.

Murillo.—No me la producen á mí ménos buena esos otros expuestos por D. Enrique Mélida. Los de los niños son tan encantadores como los originales,—que es cuanto se puede decir.

Jovellanos.—Señores, pasemos, si Vds. gustan, á la sexta sala.

XII.

Alonso Cano.—¿Podeis explicarme vosotros por qué diantres nos han de representar siempre á los indios con esos adornos de cabeza?

Goya.—Yo lo sé, pero ahora no puedo decírtelo: en el cielo te lo diré, y te quedarás en la gloria.

Berruguete.—Mira, Alonso, ése es Homero.

Alonso Cano.—¡Nadie lo diría! ¡Qué desconocido está! Verdad es que despues de tantos años...

Juan de Juanes.—Ese grupo titulado *La señal de la Cruz* contiene una idea muy tierna.

Goya.—Lástima es que esté tan tiernamente ejecutada.

Murillo.—Pero el autor no debe desmayar.

Berruguete.—Esa estatua de *El desterrado* es sencilla, bella y elegante.

Murillo.—Esa cabeza de mujer que presenta D. Juan Marqués de Vasselot, acaso no esté libre de defectos, pero la sombra producida en el rostro por el relieve de los párpados presta al semblante mucha expresion y poesia.

Alonso Cano.—Señores, lo mejor que hay aquí es la estatua de mi tocayo Juan Sebastian del Cano, tan bien concebida como ejecutada por Ricardo Bellver.

Berruguete.—Eso es lo que se llama un mozo de provecho.

Alonso Cano.—Cuando esculpió su magnífico *Angel caido*, que hoy está expuesto á las inclemencias de la atmósfera en un paseo público, debiendo guardarse como oro en paño en un museo ó en una academia, dijo el director de los pensionados en Roma que aquélla era la obra mejor de la moderna escultura.

Berruguete.—Lo que á mí me pasma más en ese muchacho es la flexibilidad de su talento. Hoy da vida al busto del Gran Capitan; mañana cincela maravillosamente el bajo relieve de *El entierro de Santa Ceci-*

lia; no hace mucho nos asombraba á todos on el sepulcro del cardenal Cuesta, hermoso adorno de la catedral de Sevilla, y hoy nos sorprende y enamora con la estátua que estamos admirando.

Velazquez.—Bellver es un verdadero Proteo. Ninguna de sus obras se parece á la anterior, ni es de temer ó de esperar que se parezca á la siguiente y todas ellas son un estudio fiel, artístico y noblemente embellecido de la naturaleza.

Fortuny.—En verdad que encanta visitar su taller de Roma. Bellver es poco ménos notable dibujante y acuarelista que escultor; Bellver hace hoy lo que yo quizá pude y seguramente debí hacer ayer. Talento varonil y ávido de la posesion de la belleza, pertenece al corto número de las promesas cumplidas y de las esperanzas realizadas. Es un artista y un hombre á la par. En mi concepto, su estátua de Sebastian del Cano es digna de Miguel Angel.

Alonso Cano.—Es tan hermosa que libra con su hermosura de la tentacion de buscarle defectos, seguro el que la mire, por mal corazon que tenga, de que ha de gozar ménos con el hallazgo de un lunar que con la contemplacion de tantas perfecciones.

Berruguete.—Tienes mucha razon... Hay novedad en la representacion del intrépido navegante. Ese que contemplamos ahí inmóvil y de blanca piedra forjado, parece que va á moverse de pronto, y juraria yo que las venas del mármol están llenas de sangre. A la primera ojeada se ve claramente que es un vascongado y un marino; y sin que los detalles ahoguen la esbeltez y armonía del conjunto, sin que la alegoría destruya la individualidad, goza uno descubriendo en esa animada estátua la imágen del génio marítimo español, con el gobernalle de su nao en la mano diestra y teniendo en la otra la rosa náutica que le ha de guiar

«por mares nunca dantes navegados,»

como dijo nuestro compatriota Camoens.

Jovellanos.—Con buena impresion pasamos á la sala sétima.

Goya.—Dios nos la conserve.

XIII

Fortuny.—No será por cierto quien nos la haga perder esa graciosa *Ondina* que expone Irureta.

Goya.—Ese mozo es pintor.

Ribera.—Pero ¿no notais cierta grosería en la figura de esa hermosa mujer?

Juan de Juanes.—Notamos la tuya.

Ribera (muy alborotado).—A la salida, ó te mato yo ó me matas tú.

Juan de Juanes.—Yo me doy por muerto desde ahora.

Ribera.—Tienes razon, hombre: me habia olvidado de lo que somos.

Goya.—Aqui teneis á D. Cárlos y D. Juan de Austria luchando á brazo partido por cuestiones en que no entra para nada la política.

Velazquez.—Míralos bien: no luchan entre sí: luchan con un tercero que no aparece en el cuadro.

Pacheco.—¡Dios se lo pague!

Fortuny.—Lo peor es que el puñal ya lo tiene clavado el de Alba en la pierna derecha.

Goya.—No te apures, que ni eso es Alba, ni eso es pierna, ni eso es puñal.

Fortuny.—Ahí teneis á Romeo y Julieta convertidos en palomas por obra y gracia del pincel de Lengo.

Goya.—La idea es muy linda.

Murillo.—Y á mí la ejecucion no me descontenta.

Fortuny.—Ese episodio de *El último día de Pompeya* (la encantadora novela de Bulwer) pintado por Luna, ratifica lo que dijimos ántes de este jóven pintor. Si esa ciega recobrase la vista, no podría resistir la luz que inunda el lienzo.

Velazquez.—¿Qué os parece ese *Retrato del autor* pintado por Leon y Escosura?

Pantoja.—Mediano.

Pacheco.—Ten en cuenta que, por lo que se ve, el pintor es zurdo y pinta con la mano izquierda.

Ribera.—Ese otro del Excmo. Sr. D. F. A. de S. no es digno de Maureta.

Pacheco.—Maureta debe dedicarse á retratar mujeres bonitas, y dejarse de señores excelentísimos, por excelentísimos que sean. D. F. A. de S. sería excelentísimo ántes de retratarse, y ya no es ni excelente.

Fortuny.—Me gusta ese retrato de Grilo: tiene toda la energía, consistencia y frescura de los versos del gran poeta.

Velazquez.—Esa marina del jóven Campuzano anuncia un pintor de mucho porvenir.

Goya.—¿Qué efecto os hace el *Novus Ortus* de Sala? El catálogo dice que es una alegoría del Renacimiento; pero á mí me parece una ensalada rusa en la gloria.

Fortuny.—Di mejor una paella en el cielo.

Goya.—Falta, sin embargo, la luna de Valencia.

Velazquez.—Eso del traje verde, ¿es mujer ó lechuza? ¿Va volando ó disparado por un mortero como el hombre-cañon?

Pacheco.—¿Dónde está el dibujo de ese cuadro? ¿Dónde está la línea, el principio de toda obra que ha de entrar por los ojos? Sin conocimiento y práctica del dibujo, no hay pintor posible, como no hay tren que marche sin rails, como no hay poeta español que merezca ese nombre si no sabe escribir en castellano. Las palabras y el dibujo son forma; pero la forma es la expresion, y pintura ó poesía que no expresen, recuerdan involuntariamente el famoso cuento del burro del gitano: que leía... y no pronunciaba.

Pantoja.—Si te es lo mismo el color que el dibujo, aquí tienes color: hártate de él.

Pacheco.—Esto es arrojar color al lienzo como el que tira dinero á la calle.

Velazquez.—La brillantez de color es fácil cuando se prescinde del dibujo, como, interinamente, es fácil la vida del ciudadano que se ríe de las leyes.

Coello (D. Carlos), no sabiendo resistir á la sensacion de decir una cosa que á él le parece chiste.—Al autor de un cuadro peor que éste dediqué yo hace años el siguiente epigrama:

¡Me asombras cuando reparo
en tu gusto y tu destreza!
Pintas con mucha franqueza...
—Pintas hasta con descaro.

Fortuny.—Siendo el cuadro tan caliente de tono, ¿qué diablos hace ahí ese brasero?

Goya.—¡No me lo preguntes!

Velazquez.—Sostenerse por milagro del demonio y esperar el fuego de la indignacion de cuantos admiran el génio pictórico de Sala, de cuantos se consintieron en que iba á ser un artista de primer orden en presencia de su primer cuadro, y de cuantos le vemos convertido en general revolucionario de la pintura de cuartel, pudiendo ser capitán general de los ejércitos de la pintura española.

Fortuny.—A ese muchacho se le debía formar causa criminal por el mal empleo que hace de sus cualidades.

Velazquez (aparte á Fortuny).—¡Calla, Galeoto!

Fortuny.—No quiero callar: me reconozco, en parte, culpable de sus extravíos, pero digo la verdad á fuer de cadáver de bien.

Goya.—¡Cuidado si valdrá dinero el color que se ha debido perder en lienzo tan enorme! Me hace esto el efecto de una de esas odas académico-románticas en que vierte el poeta un diluvio de versos sin enlace ni trabazon, sonoros y vacíos, brillantes y falsos, que abren la boca á los admirados ignorantes y la abren también, pero sólo para bostezar, á los inteligentes.

Velazquez.—Si el gigante Goliath resucitara, y lavándose las manos en el golfo de Nápoles—por vía de jofaina bien espaciosa—empezara á hacer espuma con el más tremendo pellon de nieve de la última cumbre de los Alpes, la espuma producida con tal jabon y con tal lavatorio seria el facsimile de lo que estamos viendo.

Goya.—Urge que Sala roture el campo de su paleta.

Juan de Juanes.—Urge que busque modelos fuera del *Modelo*.

Fortuny.—Y que pinte ménos y dibuje más.

Velazquez.—Pero ¿no ves que no quiere meterse en dibujos?

Murillo.—El que jóven, y pobre, y desconocido, sin ciencia apenas, sin modelos casi, sin otro norte que su génio y su sed de gloria, pintó ayer *El principe de Viana*, no tiene disculpa hoy al pintar esas cosas en condiciones tan diferentes.

Goya. «Predicar en desierto,
Sermon perdido.»

Murillo.—No lo creas; si él nos oyese, como es hombre de mayor entendimiento aún que orgullo, yo sé que volvería sobre sí y hasta que nos

agradecería la bien intencionada paliza. A ese muchacho le pierden los admiradores de café mejor y peor intencionados... y no le encontramos los que ántes, y ahora y despues, queríamos, queremos y quereremos admirarle.

Velazquez.—Si viese Sala el techo que recientemente ha pintado en Francia Mr. Baudry no necesitaba más reflexiones ni consejos. Un *amateur* que llegó ayer á Ultra-tumba, me dijo que era un pasmo.

Goya.—Pues bien, esto no pasa de ser un resfriado.

Pantoja.—Seamos severos, pero seamos justos también. Ese retrato, del mismo autor, está muy bien pintado, pero muy rebien pintado.

Velazquez.—Conforme.

Goya.—Y este cuadrito de Alcázar Tejedor, titulado *Cual los mazos del batán, unos vienen y otros van*, demuestra facilidad é ingenio.

Pacheco.—Si teneis debilidad, poneos delante de esa *Noche-Buena* de Gessa... y se os abrirá el apetito. Hace el efecto del escaparate de un buen fondista.

Velazquez.—No puede pintarse mejor.

Murillo.—Ese es *D. Alfonso el Sábio dictando las Partidas*, ¿verdad?

Goya.—Sin duda; pero no vayas á creer que son las buenas: ésas son las malas partidas, las que no llegó á dictar en vida... ni en muerte.

Velazquez.—Más cuadritos de Perez Rubio... Este diantre de hombre parece que pinta sobre algodón y que todo se le vuelve borra. Y tiene disposición.

Goya.—Pero predisposiciones funestas. Debía recordar el consejo de *La Iberia* y decirse todas las mañanas despues de la oración dominical: «Volvamos en sí.»

Velazquez.—¿Vamos á la sala octava?

XIV.

Fortuny.—*Vista del bosque de Fontainebleau*, adquirido por D. Manuel Ruiz Zorrilla.—Ese perro pintado por Aguirre me hace mucha gracia... Ése, ése... Ahí, mira ese húsar y darás con él.

Goya.—Este retrato de D. Eduardo Palanca tiene una cosa muy buena.

Pantoja.—¡Hijo mio, si esa bata parece de zinc!

Pacheco.—Y prescindiendo de infinidad de detalles, ese pobre señor debe estar incomodísimo.

Berruguete.—¡Ya lo creo! ¡Como que está entre dos cómodas!

Fortuny.—¿Cuál es la cosa buena que ves en ese cuadro?

Goya.—La carta que hay en el suelo y en que el pintor dá las gracias al Sr. Palanca por un favor recibido. Miradla: toda ella está escrita *al pincel* y con muy buena letra. No le falta punto ni coma.

Herrera.—Poco aprecio ha hecho de la carta aquel á quien va dirigida.

Goya.—Se conoce que presintió el cuadro y las cómodas y se *incomodó*.—¡Parece mentira que éste sea el Ferrandiz de otros tiempos!—Pero no lo es.

Fortuny.—No, no lo es.

Zurbaran.—Si ese *Ángel rebelde* encuentra al caer la aguja del Dos de Mayo, se divierte.

Goya.—Sí: no le hace falta más que una arandela.

Claudio Coello.—*Contribucion de sangre.*—¡Qué horror! ¿Veis, veis las consecuencias de las quintas?

Velazquez.—Ese retrato ecuestre pintado por Abry tiene buen aspecto. Lástima es que el caballo sea tan cabezudo.

Pantoja.—Ese retrato de señora guapa...

Pacheco.—¿Dice así el catálogo?

Pantoja.—No, pero debería decirlo; da idea de las disposiciones y defectos del jóven Parada y Santin, que el dia que se pare un poco y se atenga á ser una de las diez y ocho cosas que está siendo siempre y nunca, será un mozo de provecho.

Goya.—Aún es jóven, aún tiene tiempo de enmendarse... y de echarlo á perder todo. Siente el color, y el empleado en el traje negro de la señora guapa debe sentirlo, porque es realmente cosa perdida.

Goya.—*Retratos de varios toros:* Así dice el catálogo.

Ribera.—¡Jesús, Jesús! ¡Cuánta persona conocida!

Pantoja.—Más retratos.

Murillo.—¿Qué tal te parecen?

Pantoja.—Hombre, el color es bueno por regla general.

Goya.—En cierta ocasion fué á pedirme que le hiciese un retrato un carnicero de Madrid. Le pareció caro el precio que le exigí ántes de comenzar mi tarea, y me dijo como buscándose el consuelo: «Bien: le daré á Vd. lo que me pide; pero que eche Vd. buen color, ¿eh?»

XV.

Goya (que continúa hablando).—Estamos en la Sala novena.—Ahí teneis *La casta Susana*. A ella le conviene repetir el baño, y los viejos son dos héroes de esos que en nada reparan.—*Safo tirándose al mar.*—Safo era una mujer verdaderamente terrible.—*Seccion de música (reinado del Emperador Carlos V).*—Esto debe ser el origen de la zarzuela... ¡Y piensan levantarla! ¡Mejor seria que la acostasen!—¡Hombre! ¡bonito lienzo! ¡Muy bonito! *Presentacion de Cisneros á Isabel la Católica...*

Fortuny.—¡Lástima que se conozcan tanto las personas que han servido de modelo. La Reina es María Tubau; la dama, la pobre Dardalla (que en paz descansa); Cisneros, Zamacois, y el cardenal Mendoza, D. José Valero, el respetable decano de los actores españoles.—¿Cómo se titula este cuadrato?

Goya.—Si es con buen fin...—¡Precioso! ¡Precioso! Y sobre todo la firma, ¡qué bien pintada está!

Zurbaran.—Este otro que con el título de *Por mi salud* presenta el mismo autor, no le va en zaga. Los cuadratos son malos; pero la inten-

ción es peor. El autor quiere poner en ridículo al clero (idea patriótica, oportuna y convenientísima) y lo consigue, lo consigue... ¡vaya si lo consigue! Pintándolo así, se pone en ridículo á cualquiera, al mismísimo Suñer y Capdevila, que es el primer *teófobo* y *clerófobo* del presente siglo.

Juan de Juanes.—Ese señor acabará por ponerse en cura. ¿Será más firme que el gran Littré?

Jovellanos.—A otra cosa, á otra cosa.

Ribera.—¿Qué representa esa figura de mujer tan llorosa y tan fea?

Goya.—Dice el catálogo:

«¿Por qué ántes no ha de ser impedimento lo que es despues atroz remordimiento?»

Velazquez.—Pues no creo yo que sea impedimento lo que ha debido sucederle, ó para hablar con más propiedad, lo que no le ha debido suceder á esa pobre criatura.

Goya.—¡Al contrario! Es cosa que debe, si no facilitar, acelerar la boda.—Es un asunto muy delicado é interesante.

Pacheco.—De muy buen gusto.—Esos pájaros muertos, de Eduardo del Solar, tienen exactitud. Si el autor se dedica á retratar pájaros, puede hacer fortuna, porque en esta tierra no le faltarán originales.

Goya.—*Torquemada*... Esto dice el catálogo; pero el asunto es el mármol del piso.—Vaya, ¡aquí hay un gran cuadro! Mide cerca de seis metros de anchura. El día que este hombre acierte á emplear bien su laboriosidad, será un buen día para él.

Velazquez.—*Isabel de Borbon reprochando á Felipe IV el favor inmerecido que concede al conde-duque de Olivares.*—El asunto es deplorable. Una conversacion, por histórica que sea, no dá materia para un cuadro: los cuadros y las comedias piden accion. Éste resulta un cuadro... lírico; una oda pintada.—*El principe D. Carlos y D. Juan de Austria*...—Supongo que habrá error en la redaccion del catálogo.

Goya.—Error evidente. Ese es D. Carlos de Borbon y de Este (de Este sobre todo) y el otro es el general Boet. ¡Deliciosa escena palaciego-familiar!

Cean Bermudez.—Pero ¿cómo visten esos trajes?

Goya.—El momento histórico de la escena es una noche en que el señor y el vasallo se iban á un baile de máscaras disfrazados de caballeros á la antigua española. A D. Carlos le dió una corazonada sobre el negocio del Toison y puso mano á la espada; pero las cosas no pasaron de ahí.

Velazquez.—¿Teneis valor todavía? ¿Cómo os encontrais de fuerzas?

Unos.—Bien...

Otros.—Por lo mediano...

Velazquez.—Pues ántes de que os pongais peor... ánimo, amigos míos, y entremos en la sala décima.

Todos (retrocediendo desde la puerta).—¡Qué horror! ¡Qué horror!

Velazquez.—Serenidad, señores, y adelante!!! (*Un momento de vacilacion. Entran al fin, más muertos que muertos.*)

XV.

Goya.—*Quema de Judas.*—Huyamos de la quema.—*Muerte de D. Fadrique.*—¡Bien muerto está!—*Ensenada y playa de Orzán.*—Espuma de mar: ¡fábrica de boquillas!—*El primer paso.*—La tela es buena, á juzgar por lo que deja ver la pintura.—*El domingo en la aldea.*—Dios mio, si así es el domingo, ¡cómo será el lunes!—*Un cadete.*—Si llega á pintar toda la Academia, ¿qué hubiera sido de nosotros?—*La porqueriza.*—¡Hombre! ¡Qué porquería!—¿Más cochinos? Estos deben ser franceses, porque son tricolores.—*La justicia feudal.*—¡Entonces sí que se hacia justicia!—*En la antesala.*

Velazquez.—No pasemos de ahí.

Murillo.—A vosotros os hace reir y á mí me entristece este espectáculo. Muchos de estos infelices viven mártires de una afición funesta que les ha impedido seguir una carrera ó un oficio capaz de darles honrosamente de comer. Entre estos mudos y tartamudos del arte los hay que quizá son artistas por dentro y no saben trasladar al lienzo nada de lo que permanece fijo en la retina y bullendo en el alma de los condenados á eterna *inedición*. ¡Cuánto sueño, cuánta decepción, cuánta vanidad inocente y absurda no representan esas desdichadas pinturas! Uno atribuye la indiferencia con que el público y el Jurado han visto su obra, á envidias y á intrigas de los pintores acreditados y temerosos de que él les eche la pata, que bien pudieran hacerlo. Otro, que ya ha cumplido los cuarenta años, no posee otra esperanza de triunfo que su juventud. Otro...

Llegaba aquí Murillo de su sentida peroración, cuando las paredes, que no sólo oyen, sino que también repiten (cosa digna de tenerse en cuenta todos los días y á todas horas), comenzaron á reproducir en voz alta y con fotográfica exactitud todo lo dicho durante esta exposición (y las pasadas) por algunos expositores de la sala llamada del crimen.

Copiaré algunas de ellas que se me grabaron en la memoria y que por la rapidez con que se pronunciaban no pude taquigrafiar.

—¡Yo soy un genio! ¡Yo tengo quince años y mi padre se opone á que yo sea pintor, lo único que puedo ser!

—¡Mis hijos necesitan pan y no tenemos otra cosa de comer que este *Bodegon*! ¡Si no me lo premian, estamos lucidos!

—¡Aborrezco las leyes!

—¡Yo me río de las reglas!

—¡Pobre Casado! Voy á dejarle tamañito.

—¡Me río yo de Velazquez!

—Claro está. En una triste vara de lienzo no puede uno verter ni la centésima parte de lo que tiene en la cabeza... Dicen que el asunto no está bien desarrollado... Y ¿cómo lo ha de estar?... ¡Que me den á mí campo, campo, y ya verán lo que yo sé hacer.

—Creo que no saco ni para pagar la tela. ¡Y me he pasado un año sin

hacer una copia del Museo! Vamos, he perdido año, como mi hijo el pequeño, que también quiere ser pintor.

—Un mes hace que se abrió la Exposición y todos los días vengo aquí á colocarme en frente de mi *Muerte de Candelas*, procurando hacer atmósfera en favor del cuadro y encauzar las corrientes de la opinión insipiente y vulgar... ¡Es inútil! ¡Todos vienen prevenidos! ¡El Jurado ha sobornado al público! No hay más que morir.

.....

Todos escuchamos al pronto con risa y después con tristeza, y todos pensamos que un jurado de Bellas Artes tiene la obligación de rechazar ciertas cosas que nada tienen que ver con la pintura, aparte del lienzo y los colores. Se dirá que es difícil distinguir la raya divisoria de lo admisible y lo inadmisibles; pero ¿qué raya sino ésa señala y extiende quien relega á un departamento especial un número determinado de cuadros (por decirlo así), estrictamente justo sin duda con los individuos allí encerrados, y estrictamente parcial con los que *interna* y que merecían pasar *la raya* ni más ni menos que los otros?

XVI.

Pasamos á la sala donde los arquitectos exponen sus trabajos, y después de admirar nuevamente los magníficos tapices propiedad de la Corona, y de todos los artistas y aficionados bien conocidos ya, torné yo á mi ingrato papel de taquígrafo.

Rodríguez.—Ese proyecto de restauración del templo de Antonino y Faustina, hecho por D. José Luis Monteiro, no me descontenta.

Herrera.—Ni á mí tampoco.

Villanueva.—Es bonito, muy bonito.

Jovellanos.—Ruego á los individuos del Jurado que se fijen mucho en este proyecto. Estos quince bastidores contienen los estudios del proyecto hecho por nuestro compañero para restaurar la catedral de Leon.

Goya.—¿Conque estamos enfrente del famoso andamiaje?

Rodríguez.—Así le ha llamado el vulgo de los criticastros; pero nosotros somos artistas y no tenemos licencia superior ni inferior para decir desatinos. El ser artistas nos da el precioso derecho de ser sensatos y razonables: utilicémoslo.

Juan de Juanes.—La verdad es que más de un caballero particular ha hablado de la Exposición de Bellas Artes al modo de esos actores de poca memoria y facultades escasísimas, que se presentan siempre al público confiados en el apuntador, á quien siempre se oye mejor que á ellos.

Goya.—Eso no es desventajoso, pero resulta desagradable.

Murillo.—Pero hombre, hombre, ¡qué andamiaje ni qué ocho cuartos! Yo no soy arquitecto, pero el sentido común que Dios tuvo la bondad de

concederme me basta y me sobra para ver que aquí hay infinidad de admirables estudios de construcción y ornamentación de muros, bóvedas, triforio decorado, cimbras en plantas, alzadas y secciones.

Ribera.—Amigos míos, no nos hagamos ilusiones; es punto ménos que imposible juzgar del mérito arquitectónico por la sola inspección de los planos.

Rodriguez.—Para los inteligentes, claro que sí. Pasa con esto exactamente lo mismo que con la partitura de una ópera. El profano sólo ve allí una colección de puntos y líneas; pero el inteligente lee y aprecia el trabajo del músico, y calcula á ciencia cierta el efecto que la obra, una vez ejecutada, ha de producir.

Pacheco.—¡Qué desdicha tan grande es que no se resignen á ser público los que apenas tienen condiciones para llegar ahí, y qué ridiculez tan innecesaria y perjudicial que cojan y se hagan críticos de todo los que no saben ser críticos ni de sí mismos!

Fortuny. En verdad que tiene gracia que los verdugos voluntarios se metan á jueces.

Goya.—¿No ves que si pudieran juzgarse, acabarían llevándose á la horca por su pie y por su mano?

Velazquez.—¿Decís todo eso fijándoos en persona determinada?

Fortuny.—El número de los tontos es tan respetable que puede hablarse de la tontería sin que nadie se dé por aludido. Anda, sin embargo, por Madrid y sus alrededores un jóven escritor, que ya no es muy jóven, pero que aún tiene ménos literatura que juventud, hombre de ingenio, algunas veces claro y otras entre claro y turbio, dispuesto siempre á burlarse de lo grande y de lo noble, y á enaltecer lo que ya no es tan noble ni tan grande (sea por falta de buen gusto, de educación artística y de elevación de aspiraciones, sea por desaires que vengar ó por favores que agradecer), que encaramado sobre el pedestal de un periódico, cuya circulación no deja de ser grande, se cree un personaje de mucha altura, como pudiera creerse gigante el enano que divierte al público desde el tablado de la feria. Ese jóven, que fué, y á quien se ofendería y se halagaría á la vez asegurando que es una esperanza de las letras, tiene el poco envidiable y para algunos temido privilegio de depositar una gota de hiel hasta en el elogio que dedica á su mejor amigo, porque indeciso hasta en sus entusiasmos, se figura que el doble sentido puede suplir la falta del sentido comun. Ese ancianillo prematuro que de todo duda ménos de sí propio,—cosa natural, porque al creer en sí está *ipso facto* autorizado para dudar de la Providencia si es menester,—es, digámoslo así, un grande hombre de bolsillo; y á haber tenido la precaución (ventajosa para él y para nosotros) de nacer en Francia, ya le conocerían en todo el universo mundo por el sobrenombre de *Le Voltaire des familles* ó *Le petit Voltaire*, honroso apodo que acá podríamos traducir por el castizo y expresivo de *Volterete*. Envidioso de la fama de Eróstrato, quiso hacerse célebre destruyendo el proyecto de restauración del templo del Señor, á falta del de Diana; y parece ser que ya se ha salido con la suya, y que algunos guasones le llaman Erostratuelo... interinamente: broma injusta, pues, por esta vez, mejor ha manejado el bombo

que la piqueta, y más se ha aproximado á las adulaciones de un Olivares que á la independenciam de un Sócrates.

Coello (D. Carlos).—Estoy tan conforme con las palabras del preopinante, que no puedo ménos de hacerlas mias.

Pantoja.—Pero ¿cómo diablos esos individuos que escriben de todo no saben de nada?

Murillo.—No hay obligacion ni posibilidad de saber de todo.

Ribera.—Pero la hay de callar de algo.

Fortuny.—Si lo peor es que los pobrecillos ignoran que no saben.

Juan de Juanes.—¿Y por qué no preguntan? El que pregunta no yerra.

Fortuny.—Ya preguntan alguna vez que otra, pero yerran aún despues de preguntar. Los ignorantes ignoran hasta su ignorancia.

Velazquez.—Para ser crítico de artes es indispensable tener tanta ilustracion como buen gusto y ser capaz de crear algo (que mal entender de hijos el que nunca fué padre); de crear algo más que una simple coleccion de gracias dudosas y de impertinencias seguras charladas en castellano problemático; algo más que unas cuantas docenas de articulejos incoleccionables, de esos que duran *l'espace d'un matin*, aunque sólo en esto se parezcan á las rosas. Y aún para hablar de artes como mero aficionado, conviene ser artista, y hay que tener, cuando ménos, ojos en la cara y sangre en el corazon.

Juan de Juanes.—A medida que voy reparando en ello, más me admira y me asombra el trabajo de mi tocayo; y cuenta que siempre me fueron repulsivas ciertas ideas, que nada tenian de ciertas, del compadre Madrazo; pero, aún sin saber yo que era un hombre de bien, su mérito como artista pertenecia al escaso número de los indiscutibles, y las vigiliass, afanes y sinsabores que le costó la emprendida restauracion de la *Pulcra Legionensis* le hacen acreedor, no sólo á la gloria humana que unos pocos ignorantes bien avenidos han tratado de arrebatarle, sino á la gloria eterna que ya le ha concedido Dios

Rodriguez.—Tú mismo, á pesar de tu clara inteligencia, no puedes apreciar bien hasta qué punto es asombroso el trabajo de Madrazo. Cuando se encargó de la restauracion, encontrábase la catedral en el estado más triste. Torpes restauraciones, que no habian afectado ménos á la material conservacion del edificio que á la de su estilo y carácter, dificultaban, imposibilitaban casi, la que sin redundancia podriamos llamar obra de romanos. Pero el gran arquitecto no conocia el miedo ni de nombre: estudió, pensó, adivinó y creó, convirtiéndose en algo más que un restaurador del templo, si bien esto por sí sólo sea ya suficiente, pues educar y perfeccionar no es ménos que engendrar, en la vida y en el arte. Madrazo ha muerto, y con lo que su genio y sabiduria legaron á España, la famosa catedral está libre de perecer. ¿Podrá negar la patria un premio de honor á quien la ha honrado tanto?

Herrera.—Indigna la sola idea de que haya podido llamarse á esto *andamiaje* en son de mofa y de censura.

Goya.—Todos los hombres hablan, y pocos saben lo que dicen; pocos conocen el valor de las palabras.

XVII.

Terminada por completo la visita á la Exposicion, volviendo á ver algo que se habia visto poco y algo que se habia examinado con exceso, reparando el olvido de examinar atentamente los apreciables trabajos de los jóvenes pensionados en Roma por el Gobierno de S. M., el Jurado de Ultra-Tumba se reunió en sesion secreta, y ya de acuerdo sobre sus principales deliberaciones, dió comienzo la sesion pública de esta manera:

Jovellanos.—Señores, se abre la sesion.

Cean Bermudez.—¿Se aprueba el acta de la anterior?

Jovellanos.—No habiendo habido sesion anterior, creo que se aprobará sin dificultad.

Todos.—¡Aprobada! ¡Aprobada!

Jovellanos.—Se abre discusion sobre la propuesta de recompensas, aprobadas en su parte principal por el señor ministro de Fomento.—Dé lectura de la propuesta el señor secretario.

Cean Bermudez.—(Sacando del fondo del pecho un número de la *Gaceta*, muy bien doblado, y leyendo):

«*Medalla de honor.*—D. Juan de Madrazo, arquitecto.

PINTURA.—Medallas de primera clase.—Primera, Muñoz Degrain; segunda, Sala y Francés; tercera, Moreno Carbonero.

Extraordinaria.—Jover y Casanova.

Medallas de segunda clase.—Primera, Pinazo; segunda, Luna; tercera, Lizcano; cuarta, Maureta; quinta, Saiz; sexta, Borrás.

Extraordinarias.—Peiró, Mattoni, Morera, Gomez, Rincon, Madrazo, Barbudo, Pellicer, Moreno, Perez Rubio, Ispaleto, Mérida, Lengó, Masriera.

Medallas de tercera clase.—Primera, Cebrian; segunda, Irureta; tercera, Monleon; cuarta, Blasco; quinta, Alcázar; sexta, Montero; séptima, Arcos; octava, Espina.

Extraordinarias.—Gallegos, Jimenez, Martin, Vayreda, Araujo, Amorós, Gomar, Rigalt Malesa, Loureiro, Planella, Pallarés, Rodriguez, Rocio y Gil, Nicolau y Cotanda, Campos.

ESCULTURA.—Medalla de primera clase.—D. Antonio Suarez de los Reyes.

Medallas de segunda clase.—Primera, Fuxá y Leal; segunda, Vanceli; tercera, Moltó y Such.

Extraordinaria.—Simoes d'Almeida.

Medallas de tercera clase.—Primera, Vidal; segunda, Gandarias; tercera, Alcoverro y Amorós; cuarta, Broos.

Extraordinarias.—Gamot, Campeny, Algueró y Diaz Sanchez.»

Pacheco.—¿Y puede saberse cuál es la parte principal de las recompensas aprobadas por el señor ministro?

Jovellanos.—Sí puede; la de los pájaros más gordos: los pájaros flacos tendrán que contentarse con los buenos deseos del Jurado.—Señores, hay una cuestion importantísima, y que se nos impone con todo el carácter de cuestion prévia. El Jurado de los vivos ha sido acusado por algunos amigos de algun pintor, que no hay para qué nombrar, de parcialidades injustas y de antipatías injustificadas. Como esos buenos amigos escriben en la prensa, y como la prensa representa—apénas se publica—la opi-

nion de la inmensa mayoría de los lectores, que, teniendo quien les dé hecha y formulada una opinion, no necesitan molestarse en formar una propia—y quizá más errónea—lo que llaman los vivos *opinion pública*, se ha fijado en dos puntos principales:

El Jurado ha cometido poco ménos que una traicion de lesa majestad al génio, no concediendo la medalla de honor al cuadro del Sr. Casado, apartándose en esto de la autorizada opinion de muchas, respetables y entendidas personas, y mereciendo el terrible anatema de la posteridad, que las dichas personas representan, segun dicen (y por su palabra hay que creerlas), expidiendo talones de gloria futura en las contadurías de sus respectivos periódicos.

Los mismos que afirman lo que acaba de expresarse, afirman tambien bajo su autoridad (que nadie discute) y bajo su responsabilidad (que nadie exige) que los estudios hechos para restaurar la catedral de Leon, y presentados por la familia del arquitecto D. Juan de Madrazo (que está en gloria y no ha querido venir con nosotros) no son dignos del premio de honor á que los han juzgado acreedores los miembros del Jurado oficial. Ábrese discusion sobre ambos puntos, y yo ruego á las respetables sombras que me escuchan que sean breves y concisas (dentro siempre de los ámplios moldes de la discusion española), porque va haciéndose temprano, y apénas cacaree el gallo vigilante tenemos que irnos todos á la córte celestial y á las calderas de Pero-Botero.

Velazquez.—Pido la palabra y la tomo con la vénia del señor presidente.

Jovellanos.—La tiene usía.

Velazquez.—Es verdad: tantas gracias.

Señores y amigos míos: Del exámen que hemos hecho de la presente Exposicion de pinturas, resulta que, en opinion de todos los miembros del inmortal Jurado, á que tengo la honra de pertenecer, los tres grandes lienzos más notables son los de los Sres. D. José Casado, D. Alejo Vera y D. Antonio Muñoz Degrain. Dejemos á un lado si ha habido ó no ha habido intrigas para hacer que se premie ó se deje de premiar *La leyenda del Rey monje*. Nosotros estamos, gracias á Dios y á la muerte, muy por encima ó muy por debajo de todas las miserias humanas; pero voy á suponer por un momento que han existido esas intrigas: ellas son precisamente las que han acabado de dar importancia al lienzo que está sobre el tapete. De la discusion, señores, ha nacido la luz con que brilla y luce más y más la notable obra del egregio pintor palentino. Estamos en el país de las contradicciones y de las sorpresas. Si desde el primer instante se hubiese otorgado al insigne artista el premio á que él se juzgaba acreedor, muchos hubieran puesto en tela de juicio la justicia de la recompensa: negada materialmente, moralmente se la concede la mayoría de los españoles que gusta de llevar la contraria á cuantos ejercen autoridad—tal vez en represalia naturalísima de que cuantos ejercen autoridad se complacen en llevársela á ellos.—Si el autor, conforme es un caballero cumplidísimo, fuese hombre amigo de habilidades y enemigo de escrúpulos, habria obrado con diplomaciá maquiavélica, intrigando para que no se le diese el premio de honor. Seamos francos, señores, que

si despues de muertos hablamos sin ingenuidad, el Sr. Coello, aquí presente, nos va á tomar por vivos; y para pasar ese bochorno, más nos valia no habernos tomado la molestia de dar las boqueadas. El cuadro del señor D. José podrá no ser una obra de génio, pero es una obra en que el talento se manifiesta y cuyos defectos nacen, á mi modo de ver, del nobilísimo afan de producir una obra de efecto; obra que, á mi juicio, si no es digna de ser premiada con una medalla de honor, merece en España y en el extranjero una medalla de primera clase, una medalla de adelante, porque *La leyenda del Rey monje* es el mejor de los cuadros de Casado, y permite esperar mucho de él. Si se tratara, señores, no de la bondad absoluta, sino de la bondad relativa de las obras aquí expuestas, entonces los tres cuadros de que ántes hice mencion podrian aspirar, con razones de la misma fuerza, á la obtencion de la codiciada medalla; pero no es así, y mantengo mi dictámen, creyendo firmemente que, tanto el Sr. Casado como sus dos dignísimos compañeros, si no desmayan, si perseveran por el buen camino emprendido, alcanzarán mañana lo que no han alcanzado hoy. Recuérdese, señores, que á Rosales no se le dió en España por su asombroso lienzo de Isabel la Católica un premio que, de prodigarse mucho, perderia su valor á los ojos de los mismos artistas; recuérdese que el jóven Pradilla tuvo que pintar, para conseguirlo, uno de los cuadros más simpáticos y conmovedores que ha producido la pintura moderna; y no se desconozca, porque no hay para qué, que cuadros como éstos no se hacen todos los dias, ni todos los años, ni áun todos los siglos.

Propongo que el Jurado conceda á D. Alejo Vera una medalla de progreso y una honrosa mencion de la flexibilidad de su talento.

Al Sr. D. Federico de Madrazo seria injusto no darle otra medalla, de oro purísimo, como escasa recompensa á su mérito de ayer y de hoy, á su talento, á su ilustracion y á lo que le debe la pintura española.

De darse un premio de honor á la pintura expuesta en este palomar artístico, no vacilaria yo en proponeros que se lo concediérais sin vacilar al Sr. D. Sebastian Gessa. Ciertó que los asuntos de sus cuadros son modestos y que las telas en que están pintados son de cortísimas dimensiones; pero ni la índole ni el tamaño de una obra son cosas que tengan nada que ver con su valor intrínseco, ni conozco (omision hecha del género y dentro de la presente Exposicion) nada á la altura de lo presentado por el Sr. Gessa. Todo en sus obras es bello, y verdadero, y delicadísimo; todo anuncia allí un artista exento de preocupaciones y vicios de escuela.—Propongo, pues, que se le dé otra medalla de primera clase, para que no se diga que carezco de la virtud de *hacerme cargo*.

Propongo varias memorias honoríficas y encomiásticas para los señores Gimenez, Gonzalvo y Mérida.

Propongo una medalla *conmemorativa* de su talento y de su obligacion para el Sr. Sala.

Propongo: varios diplomas con llamadas al órden escritos lisa y llanamente para los Sres. Martinez Cubells, Lengo, Ferrandiz, Moreno Carbonero, Leon y Escosura, Masriera, Monleon, Moreno, Navarrete, Parada y Santin, Perez Rubio, Puebla, Nin, Urgel y Morera.

Propongo que al Sr. Nin se le den además unas páginas donde se lean estas máximas, que bien aprendidas y utilizadas por él, lo convertirán sin duda ninguna en un pintor archi-famoso:

«I. El dolor físico no puede ser artístico nunca por la razón sencilla de que jamás es bello. El arte es el placer más noble de la vida (después del amor, que también es arte, y ahí está Ovidio), y lo que hace padecer cabrá dentro de los límites de la ciencia médica,—ponemos por caso,—aunque ante ciertos espectáculos más fácil es sentirse malo que hacerse médico. No quiere esto decir que se renuncie en absoluto á pintar muertos ni escenas desagradables. Pintores ha habido y hay en España que supieron y saben cubrir el cuerpo de lo repugnante con el áureo velo de la grandeza, y sublimarlo y encantar todo. No estará de más, sin embargo, que los que empiezan su carrera y pueden elegir camino y experimentan por las dificultades un amor rara vez correspondido, se vayan por otra parte.

II. Será discutible la preferencia entre Velazquez, que copia y engrandece la naturaleza, y Murillo, que adivina y representa lo que no ven todos los ojos mortales; pero ¿pueden acaso compararse á esos maestrizos los que deliran cuando sueñan, ó los que sólo descubren miseria y podredumbre cuando fijan la vista en el suelo?—La muerte puede ser base y fuente de poesía: lo es á cada paso, pero necesita aliarse con la inmortalidad. Un muerto amarillo-verdoso, goteando sangre por la nariz, se parece tanto á una obra artística como un huevo á una castaña: es una verdadera castaña que nadie aceptará de grado ni por fuerza. No tiene eso nada que ver con el arte ni con la belleza.—Vamos, en una tísica puede haber y hay á menudo alguna poesía, siquier sea enfermiza y tristonía; pero la muerte es la negación, la nada, la descomposición de la vida y la naturaleza,—cosas ambas que son de por sí incompletas y que no bastan para producir la obra de arte si no viene en su ayuda la inspiración y el alma del pintor á modificarlas y á engrandecerlas. Así como sin el alma muere el cuerpo, sin lo espiritual muere el arte.—Ni siquiera llega á vivir.

III. Píntense muertos, pero muertos no del todo muertos: muertos en los cuales la muerte dé razón de la vida; donde se note la ausencia del alma más que la odiosa presencia de la materia en descomposición; muertos por cuyas frentes pálidas se vislumbre aún la luminosa estela del alma del hombre.»

Propongo otros diplomas de ánimo y aliento para los Sres. Campuzano, Cebrian y Mezquita, Gomar, Luna y Maureta; y en nombre de mi compañero el Sr. de Berruguete presento también una proposición de premio para la Escultura. Medalla de entusiasmo al Sr. D. Ricardo Bellver, medalla de simpatía y aprecio al Sr. Gandarias, y otra de estimación muy grande al señor Suarez de los Reyes. Al Sr. Vallmitjana se le concede un diploma para que mande á Madrid obras de más importancia y á la altura de su saber y reputación, aún á riesgo de que no se las premien siempre como es debido. Este es nuestro dictámen.

Después de una larga y acalorada discusión en que tomaron parte los Sres. Murillo (D. Bartolomé), Coello (D. Claudio), Fortuny (D. Mariano) y Goya (D. Francisco) procedióse á votación, que el Sr. Ribera (D. José) pidió fuese nominal, y quedó en pie por gran mayoría de votos el dictámen del preopinante.—Mayoría absoluta está visto que entre españoles ni aún después de la muerte puede haberla.

Jovellanos.—Ábrese discusión sobre el segundo punto. Tiene la palabra el Sr. D. Juan de Herrera, de la comisión.

Herrera.—Señores, voy á ser muy breve, si puedo y quieren que lo

sea los que me escuchan. En el ánimo de todos está que no hay aquí ninguna obra pictórica de mérito bastante sobresaliente, completo y singular, para merecer el premio de honor. La Exposición no es sólo de pintura y escultura: éslo de arquitectura también, y la arquitectura, tras de ser la primera de las tres nobles artes, es tan bella arte como la que más, y quizás más que todas, porque (como dijo de la poesía Miguel de Cervantes) la arquitectura ha de autorizarse de todas sus compañeras, y de ella se han de autorizar todas, y á todas las cobija y protege la que bien podríamos llamar amparo y escudo de las bellas artes, cual madre cariñosa y solícita. ¿Cuándo un monumento arquitectónico no ha sido una obra de arte? ¿Cuándo el Parthenon ó la catedral de Milan no han producido las más puras emociones estéticas? *Sinfonia de piedra* llamaba Víctor Hugo á la portada de *Notre-Dame*, y en Roma la principal fuente de inspiración está en los templos y palacios, en las ruinas del Coliseo, hasta en las dispersas piedras del Foro. Y no sólo es bella arte la arquitectura: es arte y ciencia á la par, y en unos tiempos en que tanto se sublima el género llamado *docente* por mal nombre, es el ápice de la injusticia que lo desprecien en una de sus manifestaciones más claras los que siempre lo han defendido.

Y aparte de la importancia de la arquitectura, no hay que olvidar que aquí se trata de un templo, que no es la casa del hombre, donde éste se resguarda de la intemperie y satisface sus necesidades materiales, sino la casa de Dios, donde el hombre busca y encuentra consuelo, donde su alma se eleva á las más altas regiones, donde el alma encuentra su morada natural. Y ¡qué morada! ¡Un templo cuya belleza artística han venido sancionando todos los siglos pasados, y cuya ruina temia el presente y hubieran llorado todos los siglos por venir!

Madrazo ha impedido eso á fuerza de talento, saber, buen gusto y energía. Porque Madrazo evocó el pasado de la catedral de Leon, como un poeta ó un novelista (á la alemana ó á la inglesa, se entiende; no á la francesa ni á la española vulgar) pintan, y al pintar crean (ó resucitan, que no es ménos difícil) toda una época histórica. Las antiguas obras de los primeros restauradores de la catedral de Leon han sido algo parecidas á los falsos cricones, á las mentiras é ignorancias que extravían y aturden al moderno historiador; pero Madrazo de todo supo salir triunfante... si no es de la muerte y del rencor póstumo de sus amigos de otros días. Madrazo ha sido más que un gran restaurador, y su obra presentada en la Exposición es más que un proyecto.

El que ha pasado por el mundo fijándose en lo que hablan los demás siquiera (no quiero decir aprendiendo algo para no hacer mal papel ante el mundo y ante sí propio cuando se habla de otra cosa que de moños, de música instrumental ó de carreras de caballos,—cosas de que habla á todas horas y tan deplorablemente como de todo lo demás) sabe que dar el encimbrado de una catedral es dar la obra hecha, como el dar el drama escrito el autor es dar á los actores la facilidad (relativa) de estudiarlo y representarlo. Pero ¿qué han de saber los que á propósito de la concesión del premio de honor han disparado sandeces como éstas? «Las colosales piedras se querían venir abajo: ¡tanto siglo

pesaba sobre ellas! Temblaban unas con otras. El *mónstruo de granito* tenía convulsiones...»

Y no dijo el *critico* (!) alfombrilla porque no estaba seguro de si se decía *alfombrilla* ó *esterilla*. Ya sé yo, porque á los muertos nada se nos escapa, que algunos espíritus estrechos, no pudiendo combatir con razones el mérito de un trabajo que, muerto el famoso Violet-le-Duc, no hay quizá hoy dia en Europa arquitecto capaz de emular, han dicho donosamente que premiar á un muerto era poco ménos que una tontería. Pues precisamente porque el autor ha muerto, y porque ya no puede hacer nada nuevo en favor de su gloria, conviene reconocerle cuanta en vida supo ganarse: los vivos, tiempo y ocasion tienen de merecer y de alcanzar; y los mismos premios exagerados, que á un muerto ningun daño pueden producirle, pueden cortar las alas de la inspiracion de un vivo con el peso abrumador de la recompensa no merecida. Todavía me parece estar oyendo chistes tan ingeniosos como éste: «Hoy se presenta y se premia la obra de Madrazo: mañana se presentará el cuadro de las Lanzas de Velazquez ó los medios puntos de Murillo, y ¿qué artista contemporáneo podrá disputarles el premio? Aparte de que un premio extraordinario sólo á obras verdaderamente extraordinarias debe concederse, aquello, que aspira á ser razon, es una extravagancia que á nadie se le puede ocurrir. Si en esta Exposicion se hubiesen presentado los Evangelistas de Rosales, figuras que nada tienen que envidiar á lo mejor que en su género ha producido el ingenio humano, ¿qué inconveniente ni qué daño habria en que se concediese al gran Rosales una distincion honrosa para su memoria y honrosamente provechosa para los séres que él amó más en el mundo? ¿Acaso muere el alma? ¿Acaso el autor no vive eternamente en sus obras?—¿Acaso el gran arquitecto español no ha dejado en sus proyectos parte de su entendimiento, arrancado de la tierra por la implacable mano de la muerte? ¿Acaso no deja á la que fué compañera de su vida, á sus hermanos, á sus amigos, á sus compatriotas todos, algo que podríamos llamar herencia del alma, tan digna de respeto, por lo ménos, como el provecho material que le valieron sus trabajos? Amoldándonos á ideas tan estrechas y mezquinas, lo más lógico seria votar en Córtes una ley suprimiendo todo derecho á la fama póstuma; pensando así, yo no puedo comprender la razon de ser del Centenario de Calderon, lo gastado en los sepulcros de O'Donnell y de Prim, ¡y tantas y tantas y tantas otras cosas más. Si al ocuparse, con constancia y paciencia de benedictino, D. Juan de Madrazo en su obra; si al emplear toda su actividad en hacer lucir el trabajo de otros, hubiese podido sospechar la guerra que iba á hacerse al suyo, hubiera arrojado pluma y tiralíneas lejos de sí, y quizás con la ausencia de su trabajo se hubiera apreciado su mérito mejor que en presencia de él. (*Aplausos en la asamblea convencida*). Lo más gracioso del caso es que hoy se ensangrientan en la admirable labor del asombroso artista, llamando en son de burla y chacota *proyecto de andamiaje* á cosas que ellos no saben juzgar, ni siquiera ver—ni siquiera presentir su importancia—los mismos que ayer le ponian en las nubes movidos, no del puro amor á la belleza y á la justicia, sino atacados de

la *clerofobia*. Impulsados por ódio hácia el cabildo de Leon, los mismos que hoy procuran dar al moro muerto gran lanzada, le concedieron en vida mucho más de lo que hoy procuran arrebatárle en muerte; contribuyendo no poco las imprudencias de entónces á las preocupaciones y disgustos que no tuvieron, por cierto, la menor parte en la pérdida de hombre tan insigne. «¡Lógica, liberales!» No deis pretexto para que alguien diga que hay algo que aborreceis aún con más violencia que el clero: la justicia. (*El presidente llama al orden al orador.*)

Herrera.—Voy á concluir con unas cuantas razones en cuyo apoyo nada necesito decir al Jurado.

El reglamento de Exposiciones de Bellas Artes establece: 1.º Que todos los artistas tienen igual derecho á los premios. 2.º Que se admitan estudios de restauracion de monumentos antiguos. 3.º Que no serán admitidas las obras de los artistas que hayan fallecido, á no ser que su muerte acaeciese despues de terminada la última Exposicion (circunstancia en que precisamente se encuentra el malogrado arquitecto). 4.º Que los expositores entregarán las obras por sí mismos ó por medio de sus representantes autorizados; y 5.º que podrá adjudicarse la medalla de honor al artista que se distinguere en la Exposicion con una obra de mérito sobresaliente.

¿Pero se ha otorgado el premio de honor al andamiaje de la catedral de Leon, y es esta obra de carácter puramente científico? La primera parte de esta pregunta es completamente excusada para todo el que haya visitado la Exposicion. Allí se encuentran formulados por el insigne Madrazo cuatro proyectos de restauracion del templo, que son: 1.º El de restauracion del triforio correspondiente á la fachada Sur del crucero. 2.º El de enjarges de bóvedas. 3.º El estudio completo de la alta nave; y 4.º El proyecto de restauracion del hastial de la parte Sur en su totalidad. No se ha otorgado, pues, en mi sentir el premio de honor á un andamiaje, sino á los otros cuatro proyectos, aunque sí creo, y conmigo creen don Ventura Rodriguez y D. Juan de Villanueva, que algo puede haber influido el mérito del primero en el ánimo del Jurado.

En Francia, y muy recientemente, se ha adjudicado la medalla de honor al arquitecto Mr. Formigué por su proyecto de restauracion de la iglesia de Couslounge, y la primera medalla al Sr. Blandel por su proyecto de restauracion del templo romano de la Concordia. Como ha hecho notar un ilustrado colaborador de *La Correspondencia de la Mañana*—una de las pocas personas que se han ocupado de este asunto con discrecion é independencian—en Inglaterra, la Reina Victoria tiene en tal aprecio la arquitectura, que cada año concede una medalla de oro al arquitecto nacional ó extranjero que más y mejores servicios haya prestado á esa noble y bella arte, premio adjudicado este año al Sr. Jorge Godwin, arquitecto director del periódico *The Builder* (El Constructor).

El premio dado á la obra del Sr. Madrazo me parece incompleto é insuficiente. El Gobierno tiene la obligacion moral de encargár á persona capaz de escribirlo un libro que, acompañado del facsímile de los proyectos del autor, investigue sus ideas y las ponga de manifiesto, para que no se pierda nada del trabajo de un hombre que hubiera sido hábil

no sólo para restaurar, sino para levantar y aún crear una nueva catedral de Leon. ¿No se imprimen y se propalan á costa de la nacion los discursos de los hombres eminentes en la política? Pues las obras del ingenio no son ménos grandes ni ménos útiles.

Propongo, pues, que se mantenga y se aumente para la posteridad que representamos (lo más dignamente que podemos) el premio de honor dado al Sr. Madrazo, rogando al Sr. Coello que use de toda la influencia que tiene en el partido constitucional, á que no pertenece, para que se publique la obra de que antes hablé, y que nadie en España podria ordenar y escribir como el hermano del difunto, el Sr. D. Pedro de Madrazo, sabio crítico de artes y elegantísimo escritor.

Propongo una medalla de saber y buen gusto para el Sr. D. José Luis Monteiro, por su proyecto de restauracion del templo de Antonino y Faustina. Y no tengo más que decir.

Tampoco ofreció dificultad la aprovacion de estas gracias, que á mí me parecieron justicias; y el Jurado, ántes de disolverse y viendo que aún quedaba un cuartito de hora disponible, se puso á charlar con la mayor franqueza y llaneza del otro mundo.

—¿Por qué no habrán acudido á esta Exposicion pintores de tanto mérito como Domingo, Raimundo Madrazo, Dominguez, Suarez Llanos, Gisbert, Palmaroli, Rico y tantos y tantos otros?—preguntaba Cean Bermudez.

Y todos encontrábamos la curiosidad muy en su punto; pero nadie respondia, bien por no encontrar la razon, bien por encontrarla y parecerle á él (ó á mí) todo menos razon.

Discurriendo sobre el actual estado de la pintura en España, reconocíamos todos dos tendencias igualmente funestas y alarmantes. El amor al género que podríamos llamar de pintura *lamido* y *ñoño*, y la adoracion á la pintura sin concluir. Velazquez confesaba aborrecer el primer sistema y se inclinaba al segundo, siempre que el artista dejase las cosas concluidas para la vista del público convenientemente colocado; afirmando, de acuerdo con la inmensa mayoría de la reunion, que el trabajo de dejar las cosas á medio hacer, no es tan grande como algunos incautos se figuran.

Goya defendió este sistema artístico, porque (copio sus palabras) «permite que no pasen de la mitad cuadros que no merecen la pena de acabarse, y eso nos ganamos: todo lo que se quedó por pintar.»

Apuntó el Españoleta que los partidarios del primer sistema eran los discípulos de Juan de Juanes, del Divino Morales y de otros pintores antiguos; así como los del segundo eran hijos legítimos de la escuela de Velazquez y Goya.

Todos los indirectamente atacados por Ribera se defendieron lo mejor que les fué posible, declarándose injuriados y calumniados por los que los siguen en efecto, pero no como sigue el discípulo al maestro, sino como sigue y persigue el asesino á su víctima.

Murillo deploró la inconcebible mania de buscar la belleza artística por el camino de la fealdad, insistiendo en que la Venus del siglo XIX no era la mujer en quien hasta la belleza armónica y pura hablaba al es-

píritu, sino un símbolo más del materialismo que corroe nuestras entrañas y nos ata á la tierra sin dejarnos apenas levantar los ojos al cielo. Condenó ardientemente Rosales el olvido de los modelos españoles, y la imitación de los extravíos extranjeros; comparó Jovellanos la moderna pintura á la literatura del siglo XVII, más brillante y relumbrona que sensata y verdadera; censuró Alonso Cano la inoportuna importancia que nuestros artistas daban á los detalles de sus cuadros, hasta el punto de que en algunos lo accesorio llegaba á resultar lo principal, y viceversa; Juan de Juanes afirmó que á nuestra pintura le sobraba cuerpo y le faltaba espíritu, aunque de cuando en cuando le sobrasen presuncion y pujos de ridícula filosofía; Goya dijo que el Museo de pinturas del siglo XX será una colección de vistas del Museo de antigüedades del señor Romero Ortiz, y que todo se volverá vargueños, y arcas y cofrecillos; Velazquez echaba de ménos muy á menudo en las obras modernas el hombre y la acción, ó sea *el drama pintado*; Pacheco creía que nuestros artistas debían renunciar á poner figuras en sus cuadros para que brillasen siquiera por su ausencia, y fué opinion unánime, fué como resumen de aquella amena conversacion (en que yo creía encontrarme puestos en limpio los confusos borradores de mis ideas) que siendo el alma señora del cuerpo en esta vida, en el arte moderno era el cuerpo el alma de todo. Goya afirmó que no había ya más alma que *el alma del negocio*.

Pablo de Céspedes, una y mil veces solicitado por el concurso, recitó varias octavas de su famoso é incompleto *Poema de la Pintura*, y aquella que comienza

«Busca en el natural y (si supieres
 Buscarlo) hallarás cuanto buscares:
 No te canse mirarlo, y lo que vieres
 Conserva en los diseños que sacares...»

mereció grandes aplausos, con no ser ni mucho ménos la mejor del famoso pintor, escultor y poeta cordobés.

Fortuny se sintió acometido de una súbita comezon de sentir en voz alta, y entre otras infinitas cosas que no recuerdo y en que se veía sincera pesadumbre por los desaciertos á que había dado ocasion, y olvido completo de sus grandes y merecidos triunfos, exclamó con voz airada, con semblante por el cual parecia derramarse la amargura del alma:

—¿Qué ha sido de la fé artística de otros tiempos? ¡La moda es la religion de hoy! Los aprendices que vosotros teniais en vuestros estudios y talleres eran al comenzar su carrera lo que tan pocos son hoy al terminarla: artistas de corazón.—¿Dónde va, qué busca la moderna pintura española? ¿Busca la gloria? ¿Busca el dinero? ¿Qué busca? ¡Decídmelo, por Dios! ¡Yo os ruégo que me respondais!

.....

—¡La comida!—exclamó una voz estentórea, con ligero acento gallego, y á cuyo mágico influjo todo se desvaneció como sombra vana.

Era mi criado que me avisaba á comer.

Yo me había dormido leyendo algunas críticas de la Exposicion... cosa que tú, lector de mi alma, no encontrarás increíble si has tenido cachaza para llegar hasta aquí, dormido ó despierto.—CÁRLOS COELLO.

CRÓNICA POLÍTICA.

15 de Julio.

Ya se lamentaba Plinio el naturalista de la indefensa desnudez del hombre en el seno de los hostiles elementos físicos que le rodean: *nudum in nuda humo*. ¿Qué menos que este rasgo de erudición se nos ha de permitir lanzar desesperadamente al rostro del feroz verano madrileño que estamos atravesando, no sabemos cómo, pero todavía con una especie de vida que nos sorprende? La escala de los seres infortunados es interminable; la cadena de las desventuras humanas enseña siempre, en son de consuelo relativo, un eslabon posterior al que creemos constituir como fin y remate de la desgracia; pero no puede negarse que hay un triste ideal de infelicidad, digno de todas las lástimas sinceras, y es á saber: la infelicidad del que no sólo está obligado á vivir bajo el peor clima del mundo, que es éste de la capital de España, sino que vive, como ya se dice en español, haciendo política, y política de oposicion conservadora, por añadidura. Aquí, en estas condiciones, en la realidad de esta mal llamada existencia, respirando este aire procedente de dos desiertos, Castilla y la Mancha, que nos lo envian con cuarenta grados de fuego antipulmonar; aquí, en las calizas aceras sahárnicas de estas calles, ante las puertas de estos ministerios guardados hoy por porteros con bigote, es donde quisiéramos ver al mismísimo Job en persona, y oírle ponderar, si á tanto se atreviera, las incomodidades fútiles de su célebre muladar. Aquí quisiéramos ver ensayarse la resistencia de aquel coloso bíblico y pacienzudo, y convencernos de que, despues de convertido en un vecino de esta zona tórrida de hecho, y en un vecino conservador, es decir, en lo más sospechoso, perseguible, aborrecible y ultrajable que puede concebir la fantasía de una verdadera izquierda monárquica, sobrevivía á la tremenda prueba!...—Pero, en fin, para algo somos cristianos; la positividad melancólica é irremediable de nuestra miseria,

no debe desviarnos de la resignacion hasta el punto de que faltemos á nuestro deber de cronistas imparciales y verídicos. Y la verdad, que debemos decir, es que en frente de ese cuadro de nuestros sufrimientos estivales y políticos, y sobre ese cuadro sombrío y lúgubre, aparece y se extiende en estos instantes, eclipsándolo y desvirtuándolo por completo, el cuadro luminoso, riente, halagüeño y grato de la comunidad gobernante. ¡Gran verano, gran verano, en efecto, para el fusionismo individual y colectivo! Sus ministros, divididos en dos secciones á cual más contentas, una que veranea, toma aguas y se conforta, otra que duerme la tranquila siesta en las profundidades oreadas y altas de techo de sus secretarías; sus altos funcionarios, así del órden civil como del militar, en igual refrigerante desbandada por esos puertos de Dios, ó por esos hoteles y albergues del termal sibaritismo europeo; sus candidatos á la diputacion, recibiendo ya de sus futuros y asegurados electores las futuras notas de sus futuros destinos; sus candidatos á la senaduría vitalicia, leyéndose ya, como cosa hecha, en los periódicos; y á todo esto el presupuesto, que podrá no haberse presentado ni votado, pero que corre y rige sin embargo, como un ráudal vivificante, para todos, altos y bajos, grandes y chicos, jefes superiores de administracion y oficiales de la clase de quintos, produciendo sus benéficos efectos mensuales. Un ambiente, en fin, de bienestar, de tranquilidad, de fé en el porvenir, contrastando victoriosamente con la ruin, indómita atmósfera, que no respeta la libertad, y haciendo olvidar fácilmente sus ardorosos excesos. Y todo esto en medio de una comodidad que nada puede turbar impunemente, de un silencio que si por algo, ó por alguien es interrumpido, es por la inteligente voz de mando del jefe accidental del Gabinete, del ilustrado general puesto por la ausencia del Sr. Sagasta al frente de las necesidades del progresismo, ó por el acorde y manso ruido del gran manubrio electoral, que manejan y dirigen las expertas y ágiles manos de D. Venancio Gonzalez. ¡Ah! Desde el punto de vista artístico, ¿quién puede negar que hay en este espectáculo, en esta familia gobernante, mucho más feliz que la que conoció Alcalá Galiano, motivo de grande inspiracion? ¿Qué hace la Academia de San Fernando, que no ofrece un gran premio al mejor autor de la mejor estatua de *la Fusion* en este momento histórico? ¿Ni cómo se resiste, ni qué hace la fantasía de nuestros escultores, por pocos y malos que sean, que no acomete sobre el obediente mármol la copia de esa gran matrona gubernativa, con sus anchos y sólidos pies colocados sobre la base

granítica, inmutable de la opinión pública hecha su esclava, su altiva frente entre las propias nubes, ménos altas que las legítimas ambiciones de su patriotismo, y sus pródigas, generosas manos, llenas de credenciales, de proyectos de ley, de listas de comités y de circulares diplomáticas en embrion? ¿Qué hace el arte parado y mudo ante este Gobierno? No lo comprendemos.

Comprendemos, en cambio, y tan perfectamente como todo el mundo lo comprende, no sólo que á la situación se le dé una higa de la ingrata apatía de la inspiración artística en su presencia, sino que, á la luz de su conquistada y merecida bienandanza, le hayan importado un ardite los pocos, y malos, y baladíes y despreciables accidentes de nuestra política interior en la próxima pasada quincena. En todos tiempos ha sido egoísta la felicidad: lo será siempre. Pero cuando llueve, por decirlo así, sobre mojado; esto es, cuando no sólo se tiene y se disfruta la felicidad, sino una felicidad muy justa, muy digna, y laboriosa y admirablemente ganada: ¿qué extraña puede, ni debe parecer la indiferencia filosófica y práctica con que á su luz se contemplan algunos pobres fenómenos desventurados, algunos pobres esfuerzos perturbadores de la envidiosa contrariedad? En presencia, por ejemplo, del país contribuyente, huérfano desde hace quince días de todo mandamiento y apoyo legal ante quien abrir sus bolsillos, la prensa conservadora ha inventado una fórmula tan amarga como prudente, con arreglo á la cual deben los españoles tributarios aprontar sus contribuciones por mero y absoluto patriotismo, por esa consideración suprema del interés nacional, pero sin que pueda haber fiscos ni apremiadores, altos ni bajos, que se puedan permitir el lujo de obligarles á ello, con la autoridad y con los procedimientos de los tiempos normales. Jamás se ha puesto de relieve, con más concisa elocuencia, ni con mayor grado de fundamento, la absurda perpetración de esa dictadura económico-provisional, que viene á resumir en su tiránica gravedad el melancólico espectáculo á que asistimos desde Febrero, y que demuestra en toda su longitud temerosa y honda anchura, la grieta inferida al edificio constitucional. Pero jamás tampoco se ha visto á un arquitecto responsable, á un Gobierno embargado por la dicha, parálitico de engrimiento, recibir con más olímpico desdén la acusación. Apenas si sus órganos en la prensa se han dignado, por acaso, esforzar el sofisma en la réplica; y todo el mundo ha comprendido que la situación se ha dicho á sí misma: lo esencial de la cuestión no es el por qué se paga, sino que se pague; y mientras el cada día mejor

financiero Sr. Camacho, tenga la certeza de que se está pagando, no hay que engolfarse en libros de caballerías. Luego se ha derramado por la superficie del país una lluvia menuda, pero casi diaria, de asonaditas, tumultillos, alborotuelos y pequeños escándalos concretos, en una gran porción de poblaciones; y cuando la crítica calculista ha creído deber observar al Gobierno que estamos saliendo *á motin por día*, y ha querido llamar su atención sobre la deplorable fijeza del guarismo, el Gobierno no ha hecho tampoco, al parecer, otra cosa que dibujar en sus labios una fría sonrisa de conmiseración hácia los alarmados, incapaces de comprender, sin duda, que la libertad debe ser para todos, y tiene en sí misma sus correctivos, sin necesidad de abusar de los agentes de la fuerza pública. Además, estos pequeños signos de la vitalidad del espíritu público, esas demostraciones parciales de la actividad de las masas locales, no pueden ser considerados por una situación progresista con el mal humor y con el fácil sobresalto que siempre han inspirado á las situaciones conservadoras. Para una política que tiene su criterio histórico heredado, y que es hija doctrinal de aquellas victorias liberalescas, que eran una conmoción creciente y perenne desde su comienzo hasta su eclipse, lo verdaderamente sensible, en el buen sentido de su tendencia, es esa inercia, esa indiferencia menospreciante en que parece estar el país, á pesar de tener en el Gobierno la escuela y los discípulos que le dominan. Aquellos rifirrafes sistemáticos, aquellos desmanes cuotidianos y tradicionales, eran sólo un mal relativo, porque eran á la par algo parecido al entusiasmo, algo que se derivaba lógicamente de los resultados centrales de un pronunciamiento. Pero ¿quieren Vds. decir en qué se conoce, aparentemente, que España es, desde hace seis meses, mucho más libre que ántes? ¿No es cosa para alarmar á todo fusionista de buena fé ese silencio sepulcral de la alegría del reino en las actuales circunstancias? ¿No sería cosa, si el período electoral lo permitiese, de enviar á cada pueblo, uno por uno, celosos y activos comisionados, no sólo de apremio, sino de alborozo oficial, á que excitasen el ánimo público á moverse, á alegrarse, á hacer ruido al ménos? Claro es, pues, que desde este punto de vista, la satisfacción que al Gobierno llena, léjos de turbarse con la realidad de los últimos trastornillos, ha podido fortificarse y confirmarse; porque es y ha sido siempre máxima progresista la de que no hay país allí donde no hay jarana. Por otra parte, ¿quiénes somos los que nos alarmamos y dolemos de esas soluciones de continuidad

en el orden público? Cuatro conservadores, cuatro reaccionarios, cuatro cesantes. En cambio, los elementos liberales de la política española, sin distinción de grupo, toda la democracia en masa, desde la pactista hasta la partidaria de los carabineros, ni ha dado el menor valor á esas perturbaciones, ni ha tenido una sola palabra acusadora para quien no ha sabido evitarlas. Bien es verdad que la democracia se tiene á este respecto trazada invariable y rectamente su línea de conducta, que consiste á saber: en no desear otra cosa que el pleno ejercicio libérrimo de su organización, y el no incomodarse, ni á tres tirones, por nada que con esto no se relacione. No se han votado los tributos: ¿y qué? No se ha vuelto á abrir, desde el decreto de disolución, el Código fundamental: ¿y qué? No se han fijado las fuerzas de mar y tierra: ¿y qué? Hay cada día un movimiento autonómico en las muchedumbres indómitas de ciertas comarcas: ¿y qué? Pero ¿se tolera, ó no se tolera la reorganización de las mil y una fracciones de la democracia nacional? Pues si se tolera, este es un Gobierno mucho mejor que los anteriores, y la democracia sería una insensata suicida al combatirlo.—Véase, pues, cómo la confianza, cómo la satisfacción, cómo la fatuidad oriental, por decirlo así, de este feliz Gobierno, tienen motivo para no tener límites.

Una cuestión, sin embargo, no puede menos de llamar á ratos la activa solicitud del Gobierno, haciendo que sean dos los ministros única y verdaderamente ocupados en la actualidad, y obligados por las circunstancias á desentonar un poco de la quieta delectación de sus compañeros. La cuestión de Orán, de los maltrechos emigrados españoles en Orán, que siguen llegando por centenares á nuestros puertos de Levante, por orden indirecta, pero enérgica, del audaz salvajismo vandálico del *hombre del turbante*, del africano Sr. Bu-Amama, como definitivamente parece llamarse. Ante esta cuestión, el ministro de Estado, que acaba de conseguir nada menos que el alzamiento del bloqueo de Andorra, ha tenido que moverse, y ya el movimiento ministerial no está sólo circunscrito al departamento electoral. Gobernación se mueve, y Estado se mueve; el país lo siente, y la Europa también: así lo quiere y dispone fuerza mayor. Pero ¿qué debe entenderse, en buenos términos de derecho de gentes, por fuerza mayor? Hé aquí la sustancia del asunto argelino, tal como está planteado entre el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Saint-Hilaire, por el conducto y la mediación del duque de Fernan-Nuñez; tres hombres políticos de génio, diga lo que quiera *The Economist*, para quien esta situación no tiene ninguno. Para el eru-

dito ministro francés, consumado helenista, es griego puro eso de calificar de *menor* la fuerza de Bu-Amama, que si bien no tiene un verdadero ejército, no se puede negar (justicia para el enemigo) que es una notable figura militar, aunque no podrá resistir ciertamente á los napoleones latentes de la República, en cuanto, pasado el verano, y refrescado por las lluvias el suelo en que figuró Escipion, puedan ir á combatirle. Para los representantes de España, la cantidad y la calidad de la fuerza con que se cometen atentados indignos no alteran la indignidad; y como España y el mundo entero están cansados de conceder y pagar indemnizaciones á súbditos franceses maltratados por fuerzas mayores y menores, pero abusivas é injustas, España pide indemnizacion para sus víctimas. Y el ministro francés replica en el Parlamento y en sus despachos: «la indemnizacion es demasiado; conténtense Vds. con un *socorro*. Ya hemos abierto, con este objeto, una suscripcion (á cuya cabeza figura Mr. Grevy con 2.000 reales, que saldrán de su pingüe sueldo presidencial) y ya podemos ofrecer á Vds. la friolera de diez mil duros.» Y contesta la altivez española: «señor ex-secretario de Thiers: valgo yo demasiado para pedir á Vd. una limosna. Aquí no se regatea una cantidad; si á eso fuéramos, recordariamos á Vd., entre otras muchas cosas análogas, que en 1793 Francia pidió y obtuvo del Gobierno de Haití *cientos cincuenta millones* para indemnizar á sus colonos sacrificados, y despojados, y arrojados de allí, por la sublevacion de los negros. Aquí se ventila un derecho, y un derecho sagrado, que todavía los hay de esta buena especie; á pesar de todos los radicalismos, racionalismos y oportunismos del mundo. ¿Están, ó no están dentro del derecho de gentes, sin necesidad de que les abone ningun otro derecho positivo, consignado en la legislacion francesa; están, ó no están dentro de ese derecho natural, sancionado por la justicia, la moral y la civilizacion á un tiempo, los españoles que Francia admitió en su gran colonia, para formar en ella la importante base de su poblacion agrícola, y á quien no ha sabido ni podido librar de los ultrajes de una horda criminal? Esta, y sólo ésta, es la cuestion. ¿Por qué han ido Vds. á Túnez, iluminados por la sonrisa de Mr. de Bismark, que ahora empezamos á comprender? ¿Por qué bombardean Vds. en estos momentos á Sfax, dentro de aquella region cuya conquista emprendieron á los écos de un abanicazo sultanesco, dado á su cónsul? ¿No lo ha hecho mucho peor Bu-Amama con los españoles, que los krumires con Vds.? Pues los españoles, que tantos intereses mediterráneos, africanos, comerciales y comunes tienen con

Francia, sólo piden á ésta el cumplimiento de una obligación de amistad y de justicia; y lo piden sin invocar, con Bentham en la mano, el apoyo de la filosofía internacional, sin recordar siquiera, con Mably, que toda diplomacia que hace alarde de no inspirarse en la buena fé, es en su médula la diplomacia del peor de los géneros, según Boileau: del género tonto; lo pide sin solicitar el apoyo de las naciones que hoy no se lo negarian á su reclamación, sin explotar la irritación italiana ni el disgusto inglés; lo pide sin propósito de llevar la cuestión á sus últimos límites, sin pensar ni remotamente en ningún *casus belli*, al que sólo debería llevarle una cuestión de honra ó de ofensa voluntaria, y ésta no lo ha sido; lo pide sabiendo y conociendo, modesta y noblemente, que no tiene fuerzas para amenazar; pero lo pide, porque también los más débiles tienen, no sólo el deber, sino el derecho de ser dignos; lo pide, en fin, resuelta á resignarse con la negativa, pero invitando á las altas inteligencias directoras de la política francesa á que mediten si la frialdad y el resentimiento de España son para Francia, á trueque de ahorrarse un poco de dinero y una leal declaración amistosa, preferibles á la buena inteligencia con un país, cuya situación, cuya historia, cuyos intereses todos lo destinan á figurar importantemente en la inevitable acción común y civilizadora de Europa en Africa, que todavía podrán retardar los esfuerzos contraopuestos de otros intereses secundarios, pero que, sin necesidad de tener el génio de Mr. Saint-Hilaire, cualquier mediano pensador comprende que es ley inevitable del porvenir.»—Esto dice el sentimiento español en la cuestión de los desastres de Saida, y hasta hoy están conformes todos los pareceres nacionales en la esencia de este sentimiento. Sólo una voz se ha levantado para contrarestar esta gran corriente de opinión patriótica, mesurada y justa. Sólo á un hombre político se le ha ocurrido, con un valor que no envidiamos y á que no nos tiene acostumbrados, atribuir la causa toda y principal de esos desastres á sus propias víctimas. Ese hombre singular, creyendo oportuno parodiar á Pero Grullo, ha dicho, según afirma un acreditado periódico: «Si los colonos españoles no se hubieran ido de España, no les habria pasado lo que hoy lamentan. ¿Por qué se fueron?»—Esta manera de discurrir, estupeña y magestuosa hasta el delirio, tendrá, sin embargo, poca retumbancia. La imparcialidad pública se hace cargo de que no todos los españoles pueden dedicarse á defender pleitos productivos; que muchos tienen que trabajar en otras cosas; y otros muchos, que no encuentran trabajo en relación con las necesidades de su alimento,

emigran.—Digamos ahora el nombre de ese pensador atrevido y profundo, que así se rebela contra el sentimiento público..... pero no: no lo digamos.

Concluiremos de dar cuenta á nuestros lectores de los sucesos más salientes de nuestra política interior en la quincena última, con una triste noticia: con la noticia de que, decididamente, el respetable Sr. Posada Herrera quema sus naves en la orilla fusionista, hasta donde le acompañamos con pena sus amigos, si no de siempre, por lo ménos de muchos años, los conservadores-liberales, y renuncia á la primera mitad de nuestro apellido político, y para siempre. Para siempre, porque aunque el honorable Sr. Posada se llegase á convencer de que tampoco siendo liberal á secas, logra deparar al país una situacion gobernante presidida por él, los años ¡ay! no se detienen ni áun para los catecúmenos tardíos y autorizados de ninguna izquierda, y es posible y probable que el Sr. Posada, sin tiempo para proseguir sus evolucionismos, y ya en el ocaso de su doble carrera vital y ministerial, no vea realizado en este mundo su noble ensueño.—Sí; la cosa ha sido cierta, es ya un hecho histórico innegable é inmodificable: el gran ministro conservador de O'Donnell, el alma de aquella política práctica y fecunda, que levantó á tanta relativa altura el nivel de la yacente consideracion de nuestro país ante propios y extraños, aquel gran espíritu filosófico, empapado en las más saludables tendencias autoritarias, aquel enviado de la revolucion cerca del sólio pontificio, que dejó su puesto al convencerse de la insensatez suicida y anti-conservadora de la política revolucionaria; aquel valeroso amante positivista de la ventura real y sólida de los pueblos, que preguntaba cuál es el pedazo de pan que un nuevo derecho concedido lleva en su seno, es hoy compañero del Sr. Angulo en la candidatura electoral por Madrid, y ha ido al Círculo heredero de la Tertulia progresista á dar gracias por su designacion, y ha pronunciado el discurso que toda España conoce á estas horas, discurso muy superior en su mal encubierto criterio radical al célebre de la pólvora desparramada, discurso que debe hacernos perder la esperanza, á los que atribuíamos, á pesar de todo y hasta ayer, al Sr. Posada la representacion del sentido conservador dentro del fusionismo, una representacion que invitaba á no desesperar por completo de las contingencias del porvenir. Pero ya la suerte está echada, y el mal no tiene remedio. El Sr. Posada quiere escribir las últimas páginas de su honrosa biografía política, quiere emprender y ter-

minar las últimas jornadas de su honrosa carrera, del brazo del progresismo histórico, del brazo del Sr. Angulo.—¡Que sea la Tertulia leve al gran arrepentido!

Tampoco en estos días han faltado tristes nuevas del exterior, capitaneadas y presididas, desgraciadamente, por la del criminal atentado contra el jefe del Gobierno de los Estados-Unidos de América, Mr. Garfield. Todas las almas honradas han exhalado un grito de horror al saberlo; todos los espíritus serios siguen reflexionando en su presencia sobre esta pavorosa lucha á que nuestra generacion asiste, entre el poder constituido y la criminal ignorancia que lo aborrece cuando no puede explotarlo. Hay en la que ya vamos dejando de llamar república modelo, extrañas y singulares corrientes demagógicas. Lo que en Europa puede todavía explicarse por la dolencia de su estado social, por la sustitucion del sentido cristiano con el de las propagandas materialistas en el fondo de ciertas miserias, por el abandono de toda instruccion moral en esas clases que el progreso radicalista promete, sin embargo, generar y perfeccionar; lo que en el viejo continente es todavía residuo de la gran crisis que empezó en su seno al finalizar el siglo pasado; en la poderosa nacion norte-americana, donde el espíritu revolucionario nada tiene que conquistar desde el punto de vista de sus exageraciones y de sus egoismos, donde, como ha dicho Tocqueville, el nivel de las condiciones excluye los movimientos, siempre fecundos, de toda ambicion legítima y grande, sólo puede comprenderse por la triste realidad de una demagogia fria, sin la disculpa de un interés de clase, de una aspiracion mejoradora, que pone fácilmente el revólver homicida, así en la mano del pretendiente desatendido, como del político contrariado de última fila. En una sociedad cuya grandeza resulta sólo del conjunto, y no resiste, por punto general, al análisis de sus condiciones parciales, hasta el crimen se resiente de su modo de ser, y hasta en sus extraviados se echa de ver la ausencia de esos enérgicos impulsos que alguna vez explican, si no disculpan, por el carácter de un triste heroismo, ciertas realidades culpables. Diríase que del seno de aquella libertad *estancada*, no es de extrañar que se exhalen los vapores y los signos de una corrupcion profunda, sin alteracion aparente de su superficie. ¡Dios salve al honrado, al modesto, al ilustrado Garfield, y se digne iluminar á los radicalismos de ámbos hemisferios! A fortalecernos en este deseo cristiano, en este deseo salvador, en esta fundamental y necesaria aspiracion del liberalismo verdadero, ha venido la Encíclica última de Su Santidad Leon XIII, cuya lectura ha

acogido el mundo inteligente como un grato oasis refrigerante, en el árido desierto que atravesamos con la ardiente sed inútil del bien general. ¡Es ciertamente consolador el eco noble de esa voz suprema, que no perdona ocasión de levantarse á calmar, purificar y dirigir sábiamente las pasiones del mundo! Es ciertamente hermosa y admirable esa figura excelsa del sucesor de Pedro, demostrando sin cesar, sin vacilacion, sin atender á sus propios, inmensos dolores, (sintiendo, por el contrario, y enseñando en su corazon todos los dolores de la humanidad) que, como dijo el ilustre Pastor Diaz, *¡los poderes que han divorciado la justicia cristiana de la razon de Estado, corren y corren, y correrán desconsolados, buscando vanamente las garantías del público derecho!* ¡Qué fácilmente cambiaria la faz del mundo político, si el infundado orgullo de sus más desasosegados elementos se detuviese á oír en calma esa voz de paz, de concordia y de amor! Algo hay, sin embargo, que mantiene hoy nuestra grata presuncion de que esto al fin suceda, y es el homenaje de consideracion, de respeto, de admiracion justa, que hasta sus más altivos adversarios teóricos tributan actualmente al docto, al conciliador, al nobilísimo Pontífice. La prensa radical de nuestro país acaba de darnos, lo consignamos con placer profundo, ese loable ejemplo de reverente imparcialidad.—No desesperemos ni aún de la España del *fusionismo*.

G.

MOVIMIENTO LITERARIO

EN EL EXTRANJERO.

El epígrafe de esta sección de nuestra REVISTA basta por sí para dar idea de su importancia. Recoger en el menor espacio posible todas las noticias y juicios sobre las publicaciones que se hagan fuera de España, es nuestro propósito, procurando que el lector tenga conocimiento del movimiento intelectual de Europa, y principalmente de todo aquello que sobre nuestra patria den á luz las prensas de otros países. Por necesidad esta reseña ha de ser sucinta y poco detallada, pues así lo exigen el tiempo y el espacio de que podemos disponer; pero por muy condensadas que procuremos dar las noticias, no lo estarán tanto en las obras de verdadera importancia que no permitan al lector formar juicio del mérito y trascendencia de aquellas obras que más importan á la ciencia en general ó á España en particular.

ALEMANIA.

El centenario de la muerte del célebre crítico Lessing se ha celebrado en Alemania con varias publicaciones. La más interesante es un libro de Cuno Fischer, intitulado: *Lessing als Reformator der deutschen Literatur*, en que se estudia detalladamente al escritor y al crítico en sus obras capitales, *Minna von Barnhelm*, *Emilia Galotti* y *Nathan le Sage*. Este estudio es minucioso y sagaz, y lleva toda la autoridad del reputado crítico y filósofo Cuno Fischer. Otro escritor de gran reputación, B. Auerbach, ha extractado en un folleto trozos del gran pensador que escribió de la *Dramaturgia*, destinando este trabajo á propagar su doctrina. A probar que Lessing se utilizó de los escritos de Voltaire, á quien tanto combatía, tiende otro libro recientemente publicado en Berlin: y por último, Eugenio

Dühring intentó demostrar en un estudio impreso en Karlsruhe, que el tan celebrado Lessing carece del talento, de la ciencia y de las cualidades morales necesarias para ser un verdadero crítico. Así, discutiendo el mérito de sus escritores, demuestra la culta Alemania que no se apasiona de lo propio por ser propio, sino que procura apreciarlo en lo que merece.

Las Memorias del antiguo ministro sajón Mr. de Friesen, sobre todo en lo que se refieren á los acontecimientos que precedieron á la guerra de 1866, han dado motivo á que su colega Mr. de Beust publique un folleto anunciando también sus Memorias, que los críticos esperan con impaciencia. Un libro impreso en Leipzig con el título de *Vom Zurichberg. Skizzembuch von Johannes Scherr*, está llamando la atención en Alemania, hasta el punto de haberse agotado en pocos días la primera edición. Trata este libro de varias materias, y así pinta las costumbres romanas del siglo XVI como el mérito de las obras de Hermann Kurz: en unos capítulos trae á colación la cuestión judía y en otros se mete con Mr. de Bismarck á propósito de su administración, después de la reconstitución del imperio. El libro de Scherr es una amenísima miscelánea de asuntos interesantes tratados con agudeza y erudición.

La colección de novelas publicadas en un tomo por la baronesa austriaca Madama d'Ebner Eschenbach, merece ser conocida del público. *Erzählungen* llama á su libro, que contiene cuatro novelitas de distintos géneros, notables todas por la pureza, sobriedad y concisión con que están escritas. Todos los críticos alemanes hablan con elogio de esta obra de amena literatura, hija de la ya conocida escritora que conquistó envidiable reputación con su novela *Bozena*. Menos importantes, pero también estimables, son las que, imitando á Henri Heine, ha escrito Mr. Mauthner, autor de talento, más celebrado por sus cuentos en prosa que por los versos en ellos intercalados.

El doctor Alberto Jaeger, á los ochenta años, ha publicado el primer volumen de la *Historia de los Estados del Tyrol*, que puede contarse entre los buenos trabajos para la Historia de la Edad Media. La parte más interesante de este primer tomo es aquella en que prueba la influencia social de la Iglesia y de los monasterios en el desarrollo del derecho y de la civilización de aquellos Estados.

El gran pintor Alberto Durero ha sido objeto de un nuevo libro escrito por Leopoldo Kaufmann, y en el cual, después de exponer detalladamente la vida y obras del célebre artista con nuevos datos y pormenores, prueba que, á pesar de su estancia en Italia, nunca dejó

de ser pintor aleman, como no dejó de ser católico, aunque deseaba reformas en la Iglesia.

El año de 1541, el famoso cardenal Gaspar de Contarini fué encargado de una interesante mision en Alemania por la Santa Sede. Sabíase que la habia cumplido; pero apenas si existian datos oficiales de ella, hasta que el doctor S. Pastor, recientemente, encontró en el Vaticano documentos relativos á esta mision y acaba de publicarlos, prestando así un gran servicio á la Historia y á la memoria de aquel ilustre prelado, cuya bondad se revela en los documentos y especialmente en las 69 cartas dirigidas al cardenal Farnesio.

Otros libros de ménos importancia se han publicado en Alemania en los primeros meses del año corriente; no damos noticia de ellos porque hemos de darla de obras interesantísimas que tratan de España, y no tendríamos espacio para todo. En Alemania se trabaja tanto y tal vez mejor que aquí, sobre nuestra historia y sobre nuestra literatura, y lo ménos que podemos hacer es comunicar á los lectores de esta REVISTA todo lo que sepamos que pueda interesarles.

Hácia el año de 1860 publicóse en Alemania el tercer tomo de la *Historia de España* que escribia Lembke-Schaefer: veinte años han pasado sin que la continuacion de tan importante trabajo, que su autor no acabó, viese la luz pública; pero afortunadamente, en el que corre, el profesor de Rostock Dr. Schirrmacher ha publicado con el título de *Historia de Castilla* el cuarto tomo del trabajo comenzado por Lembke-Schaefer. Comprende la obra del doctor aleman el período que media entre la toma de Toledo y la toma de Tarifa, ó sea desde fines del siglo XI hasta poner término al reinado de D. Sancho IV el *Bravo*, en los últimos años del siglo XIII. Interesantísimo es para España este período de su historia, en que florecieron los Alfonsos, los Fernandos y los Sanchos, y se dió cima á empresas como las de las Navas, Almería, Sevilla y otras; así lo considera el Dr. Schirrmacher, cuyo libro es notable por el conocimiento de las fuentes más interesantes, por el cuidado con que expone los hechos y la propiedad literaria que emplea en su narracion. Casi todos los historiadores extranjeros que han escrito de nuestra patria los ha tenido á la vista el autor de la *Historia de Castilla*, rectificando muchos errores y ligerezas de Gams, Schmidt, Toeche, Hurter, Rosseuw, Saint-Hilaire, Aschbach, Schaefer y hasta de los mismos Lafuente y Herculano. Merece, pues, el erudito y sabio doctor aleman aplauso de todos los amantes de los estudios históricos, y especialmente de los españoles.

El P. Pio Gams, célebre ya por la publicación de la obra monumental que lleva por título *Series episcoporum Ecclesie catholice*, ha impreso el último tomo de su *Historia de la Iglesia en España*, que comprende desde la conquista de Granada hasta nuestros días. Es por demás interesante la primera parte de la obra, consagrada á investigaciones y juicios sobre la Inquisición, pronunciándose el autor contra la opinión de Ranke y otros, y defendiendo que la Inquisición en España fué institución puramente eclesiástica: ménos nutrida de datos é investigaciones es la parte media del libro, aunque tiene curiosos pormenores; y deficiente y fría aquella en que narra la historia de Carlos V; pero en cambio, los capítulos que abarcan los tiempos modernos están llenos de interés y de enseñanza, así como la recapitulación final y las tablas que acompañan al libro. No dudamos que esta obra, como la anterior, alcanzarán los honores de la traducción y servirán en nuestro país para enriquecer la historia patria.

El famoso ministro de Carlos V, dean de Lovaina, obispo de Tortosa, cardenal y papa con el nombre de Adriano VI, era un personaje que figuró en su época en primera línea, y al cual los españoles no le hemos concedido todo el mérito que tenía el que en su breve pontificado fué uno de los más sabios y virtuosos sucesores de San Pedro. Las rebeliones que produjo en España la venida de los alemanes que acompañaron á Carlos V, el ódio con que siempre hemos mirado á los extranjeros, y sobre todo la colosal figura de nuestro Cisneros, que se puso enfrente de la de Adriano de Utrech, han sido las causas de que desconozcamos todo el valor de este grande hombre, cuya historia va unida á la de nuestra patria. Las dos obras que acerca de él acaba de publicar el padre de los escritores austriacos, Dr. Constantino de Höfler, ponen en evidencia los méritos de aquel varon insigne, y á nosotros más que á nadie conviene estudiarlos. Narra en la primera la vida del Pontífice y todo aquello que en su brevísimo reinado llevó á cabo el enérgico y austero alemán. El estado en que estaba la Iglesia á la muerte de Leon X, la elección de Adriano VI, su viaje desde España, sus planes de reforma y sus esfuerzos para la pacificación universal, haciendo de Roma el centro del movimiento intelectual; sus relaciones con todos los sabios del mundo y con las potencias de Europa, todo esto y mucho más abarca el trabajo del profesor Höfler, que es un cuadro vivo de los sucesos de aquella época, y un monumento elevado á la memoria del sabio preceptor de Carlos V.

Como suplemento de este libro puede considerarse el publicado por el mismo autor con el título de *Monumento Hispánico. I, Correspondencia del gobernador de Castilla, gran inquisidor de España, cardenal de Tortosa, Adriano de Utrecht, con el emperador Carlos V en 1520*; y si al primero se le deben tributar elogios por la enseñanza y cualidades que atesora, éste los merece sin reservas porque viene á prestarnos inapreciable servicio con la publicación de una correspondencia hasta ahora inédita, que arroja raudales de luz sobre la historia de España en este tiempo, y sobre todo demuestra los servicios de Adriano al Emperador y la parte salvadora que tomó con su consejo en las resoluciones que pacificaron las provincias de España. Nuestros eruditos historiadores pagaron con el tiempo el tributo de gratitud debido al sabio Dr. Constantino Höfler, que tan gran servicio ha prestado á nuestra historia.

Pondremos fin á esta breve revista con una brevísima noticia de las principales publicaciones hechas en Alemania con ocasion del Centenario de Calderon.

Entre las más curiosas é interesantes pueden contarse la *Bibliografía de Calderon en Alemania* formada por Edmundo Dorer, autor de la poesía alemana premiada por la Academia Española. Tres partes contiene este trabajo, figurando en la primera las obras de carácter general, en que se habla de Calderon y de sus escritos, y los especialmente consagrados al gran poeta ó al exámen de todas ó algunas de sus producciones. Los nombres de los autores, los títulos de las obras y el lugar y año de la impresion, así de los libros como de los artículos de revistas, es lo que se limita á consignar el autor en esta y en las otras dos partes de su libro.

Enumera en la segunda todas las producciones ó refundiciones de los dramas de Calderon en lengua alemana, mostrando así cuáles son aquellos en que más se han fijado los aficionados á nuestro teatro. Desde *La vida es sueño*, que se ha traducido 19 veces en el tiempo que media entre 1693 y 1875, hasta *Casa con dos puertas*, que sólo se ha traducido dos, forma el Sr. Dorer una lista que da el siguiente resultado:

	Traducciones ó refundiciones.
<i>La vida es sueño</i>	19
<i>El alcalde de Zalamea</i>	7
<i>El príncipe constante</i>	5
<i>El médico de su honra</i>	5

Traducciones
ó refundiciones.

<i>La hija del aire</i>	3
<i>El puente de Mantible</i>	3
<i>Peor está que estaba</i>	5
<i>El secreto á voces</i>	9
<i>Casa con dos puertas</i>	2
<i>Guárdate del agua mansa</i>	3
<i>El alcaide de sí mismo</i>	3
<i>La dama duende</i>	4

Curiosísimas son las reflexiones á que se presta este estado; pero no es de este lugar hacer observaciones que cuadrarian perfectamente en una historia del teatro español en Alemania.

La tercera parte de la obra de Dorer dá noticia de las adiciones de Calderon en castellano hechas en Alemania, de las piezas de música sobre motivos ó para acompañamiento de obras de Calderon, de los grabados sobre asuntos de ellas tomados, de los retratos del poeta, y por último, de las poesías sobre Calderon y sus escritos.

Nada ha omitido Dorer en su estimabilísimo trabajo, pues áun el discurso de Meyer en la Academia de Munich sobre *La Sibila del Oriente* y las dos monografías de Aberl, profesor de Passan, sobre las ideas morales contenidas en las obras de Calderon, forman parte de él, pudiendo asegurarse que es de los mejores que se han publicado y que le debemos reconocimiento y admiracion.

No merece ménos, ni le cede en importancia la *Coleccion de poesías dramáticas de los clásicos españoles*, que acaba de publicar en Leipsig Máximo Krenkel. El primer tomo contiene el texto castellano de *La vida es sueño* y de *El príncipe constante*. Precede á cada obra una eruditísima introduccion en que el mismo Krenkel expone el argumento del drama, cita y dá su juicio sobre las principales ediciones, junto con los que acerca de la obra dramática han emitido los críticos alemanes más competentes, y por fin pone notas en el texto, que demuestran el profundo estudio y gran conocimiento que del estilo de Calderon tiene su admirador, comentador y editor, el erudito aleman Krenkel.

Por último, el mismo Dorer ha publicado un estimable opúsculo sobre las relaciones entre Calderon y Goëthe, y nuestro casi compatriota Fastenrath dió á luz en Leipsig un concienzudo bosquejo biográfico y literario del insigne Calderon de la Barca.

C.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.⁽¹⁾

La revolucion norte-americana del siglo XVIII, por D. RAFAEL MARIA DE LABRA. (*Un vol.—Madrid: tip. de A. J. Alaria.*)

Este libro es una série de lecciones. Hace algunos años empezó á darlas en la Institucion libre de enseñanza, su autor, sobre la historia política contemporánea. El primer curso contiene exclusivamente un estudio del carácter y de los rasgos generales históricos más salientes de nuestra época. El segundo lo forma este relato de la constitucion de los Estados-Unidos de América.

El establecimiento de esa república es, sin género alguno de duda, en opinion de los oradores y de los críticos, el hecho que inaugura la nueva edad, el acontecimiento con que se abre el periodo actual de la vida del mundo. El Sr. Labra lo describe de una manera minuciosa, detenida y completa, sin olvidar una circunstancia importante, ni dejar fuera de su cuadro un solo pormenor, que pudiera contribuir á ilustrarle. El Sr. Labra comprende y practica concienzudamente los deberes de un historiador reflexivo, y ha utilizado bien, para formar este volumen, los numerosos datos contenidos en el gran número de obras modernas consagradas á narrar ese interesantísimo episodio, del que ya Spencer, Laboulaye, Tocqueville y otros han deducido tan sábias y útiles lecciones políticas.

En España no se habia hecho, que nosotros sepamos, ningun trabajo original extenso acerca de él. El del Sr. Labra es el primero, y no dudamos que la crítica lo acogerá con aplauso, porque está escrito con la elegancia y la brillantez que son cualidades características de los trabajos del distinguido escritor cubano.

*
* *

El Código penal, por D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO. (*Tres volúmenes.—Madrid: imp. de Tello.*)

Lo que anunciamos de este libro es ya su quinta edicion. La primera se dió á luz hace muchos años, poco despues de redactado el Código de 1850, al que sirve de comentario. A pesar de su antigüedad, y á pesar de que en este largo periodo la ciencia y la filosofía del derecho penal han adelantado bastante, trayendo á la enseñanza y á la práctica de los tribunales teorías y conclusiones novísimas, que significan y revelan un verdadero progreso, la obra del Sr. Pacheco no ha envejecido.

No ha envejecido porque en sus fundamentos desenvuelve principios de eterna verdad, indiscutibles y ciertos, que forman la parte más rica del patrimonio intelectual de nuestra época, y porque bajo su aspecto exterior explica con una claridad extraordinaria, una abundancia de cultura superior á todo

(1) Los autores, editores y libreros que deseen ver anunciadas sus publicaciones en la REVISTA HISPANO-AMERICANA, enviarán á nuestra redaccion dos ejemplares de cada uno de los libros que den á luz.

encomio y un espíritu crítico acertado, las leyes penales de nuestro país.

Estas se han modificado. En 1870 se redactó un nuevo Código; pero ese Código no ha tenido comentaristas insignes. Ni la obra de Groizard, ni la de Viada, son trabajos de primer orden; aquélla es notable porque expone de una manera exacta la causa de algunas modificaciones introducidas en ese cuerpo jurídico; la de Viada merece leerse, porque contiene la jurisprudencia criminal aplicable á la interpretación de los artículos del Código; pero en la esencia, en lo que se refiere á las doctrinas jurídicas que fundan el derecho penal, todos han respetado la obra de Pacheco, que es todavía el autor preferido de las escuelas, como lo prueba el número de ediciones hechas de su libro, ediciones numerosas y que se agotan en muy poco tiempo.

* * *

Le Père de Martial, por ALBERTO DELPIT. (*Un tomo.—Paris: librería Ollendorff.*)

Alberto Delpit es un escritor que está en moda. Su *Fils de Coralie*, novela interesante y conmovedora, se ha traducido dos ó tres veces ya en España; de ella hizo su autor en París un drama que obtuvo grande éxito, y que aquí, con no menor resultado, representó la última compañía italiana á fines de la postrer primavera. Merced á tales circunstancias, que tienen un sólido fundamento en las grandes cualidades de este notable escritor, Delpit ha adquirido gran fama entre nosotros. Ahora acaba de publicar otro libro, lleno también de interés y de atractivos; en España se está dando ya á luz su traducción. Todo nos aconsejaba que hablásemos de él en esta crónica de los libros destinados á llamar la atención del público.

Ese de Alberto Delpit se intitula *Le Père de Martial*, y es, como *Le fils de Coralie*, una novela en la que sorprenden, de igual suerte que en esta última, la originalidad del pensamiento y la brillantez de las situaciones ultra-dramáticas en

que se desenvuelve. Delpit es un autor apasionado de los grandes efectos; pero como advierte el crítico de la *Nouvelle Revue*, el atrevido novelista costea con tanta habilidad los abismos vertiginosos que hay en ese género de literatura, que jamás ha caído en ellos. Delpit ha sorteado como nadie los peligros del efectismo.

Tememos mucho que no le sea posible en adelante salvarse de igual manera. Ya *Le Père de Martial* toca para muchos los límites de ese género aventurero y osado. Si los límites se traspasan, la caída será indudable, y si Delpit cae, le costará mucho una rehabilitación.

Pedro Cambry es un buen hombre en el más lato sentido de la frase; un buen hombre que vive feliz y tranquilo, próximo ya al ocaso de la existencia y consagrado al cariño de su fiel esposa Teresa y de su tierno hijo Marcial. Un día—día desgraciado—Marcial tiene un lance con el duque de Hautmont. La causa del lance es gravísima; no hay manera de evitarlo. Teresa sabe que su hijo va á batirse y enloquece. Loca de dolor busca á Pedro y le refiere lo ocurrido.

Esta es una de las situaciones culminantes del drama. Teresa expone á Pedro la situación. Pedro, que lamenta la triste suerte de su hijo, no ve manera de impedir el duelo y salvar su honra. Entonces Teresa, cambiando bruscamente de tono, le dice: «Marcial no puede batirse con el duque de Hautmont, porque es hijo suyo; yo te he engañado miserablemente, y Marcial fué el hijo de mi falta.»

Hasta aquí todo es terrible, pero verosímil. Desde ese momento, al buscar el desenlace, es cuando el autor se extravía y cae en falsedades que distan mucho de la belleza de una concepción inspirada. Pedro ve al duque; el hombre honrado y digno domina pronto al vividor elegante y alegre. Ambos convienen en que uno de ellos debe desaparecer. ¿Quién designará la víctima? Marcial; Marcial, á quien se refiere el caso, ocultando los nombres, y que pronuncia la sentencia condenatoria de su verdadero padre. El duque de Hautmont se ma-

ta, y de esta manera termina la obra.

La obra está tan bellamente escrita, que aun los defectos de su última parte desaparecen bajo las bellezas de la composición; pero el final no resiste ni las impugnaciones más someras. Sobre ser una copia de escenas descritas en *Le fils de Coralie*, no tiene verosimilitud, ni naturalidad, ni despierta en el ánimo del leyente esa emoción estética, pura y desinteresada, que es el efecto de todo lo bello y admirable.

* * *

L'Empereur Charlemagne, por LUCIANO DOUBLE. (*Un volumen.*—*Paris: librería de G. Fischbacher.*)

Más rectificaciones á la historia. Luciano Double es de los autores que se han propuesto hacerlas y que hasta ahora han desmentido con mayor constancia y resultado las opiniones aceptadas por la generalidad de los cronistas y biógrafos. El nos ha demostrado que el Emperador Claudio fué un sábio, el Emperador Tito un monstruo y Zenolia una Mesalina. Está trabajando en el empeño de evidenciar que Margarita de Borgoña, la sangrienta y legendaria heroína de la torre de Nesle, fué poco menos que una virtud. Diríase que iba á rivalizar con Gregorovius, el campeón de Lucrecia Borgia.

Mientras tanto, en el libro que acaba de publicar, arranca uno á uno todos los timbres con que la fama ilustró el nombre de Carlo Magno. Para Double, ni Carlo Magno fué valiente, ó no lo demostró al menos; ni sábio legislador; ni capitán ilustre; ni siquiera un hombre recto y piadoso. De los datos que acumula en las páginas de esta obra; del exámen verdaderamente microscópico á que sujeta la existencia pública y privada del Emperador, resulta que su tesis es cierta.

Pero la crítica se pregunta si esas figuras históricas, que han

contribuido á la realización de alguna grande obra humana, pueden ser estudiadas de esta manera, bajo el prisma de ese sistema de análisis frío y desmenuzador que considera los hombres como átomos, sin cuidarse para nada del conjunto á que pertenecían, de la sociedad en que vivieron, de los elementos morales que determinaba su espíritu, sus creencias, sus preocupaciones y sus hábitos. La crítica no puede legitimar ese procedimiento que produce siempre resultados incompletos, y cualesquiera que sean los que obtengan Mr. Double y los escritores que como él discurren, protestará siempre contra el método que emplean.

* * *

Otras publicaciones.

D. Santiago Lopez Moreno ha publicado un libro ingenioso y bello que intitula *Filosofía del amor*. Está bien escrito; merece sobre todo mención la pureza de su lenguaje y la elegancia de su estilo.

La casa editorial de D. Alfredo de Cárlos Hierro ha puesto á la venta la novela de Zola *Teresa Raquin*. La traducción es mediana y el original *trop fort*. Creemos que el gusto delicado de nuestro público no ha de tolerar sin protesta las publicaciones del atrevido novelista francés.

La cuestión cristiana y la crisis religiosa actual se titula un abultado folleto de D. Nemesio Uranga. Para el autor, la cuestión cristiana la constituyen sus preocupaciones deistas. El Sr. Uranga es uno de los innumerables reformadores del cristianismo, que sueñan en fundar religiones para el porvenir sobre cualquier base arbitraria y caprichosa. La crisis religiosa actual tampoco es una crisis dogmática, como piensa el Sr. Uranga, sino una crisis principalmente política.